

# PEM

REVISTA DE DIDÁCTICA  
EVALUACIÓN E INNOVACIÓN



Universidad  
Andrés Bello®  
Conectar · Innovar · Liderar

ISSN: 2735-7414

NÚMERO  
CUATRO  
DICIEMBRE  
2023

PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA  
MAGÍSTER GESTIÓN PEDAGÓGICA-CURRICULAR  
Y PROYECTOS EDUCATIVOS  
MAGISTER EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO  
[WWW.REVISTAEDUCACIONPEM.CL](http://WWW.REVISTAEDUCACIONPEM.CL)

ENTREVISTA A LA DIRECTORA  
DE VINCULACIÓN Y REDES DEL  
INSTITUTO PARA LA RESILIENCIA  
ANTE DESASTRES (ITREND):  
MACARENA PÉREZ GARCÍA



## **PEM REVISTA DE DIDÁCTICA, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN**

Publicación bianual del Programa de Pedagogía Media  
Universidad Andrés Bello  
ISSN: 2735-7414  
PEM rev. didact. eval. innov.



### **DIRECTOR**

Dr. Carlos A. Muñoz Sánchez

### **EDITOR GENERAL**

Dr. Eliseo Lara Órdenes  
Académico Universidad Andrés Bello

### **COMITÉ EDITORIAL**

Dra. Margot Recabarren Herrera. Académica Universidad Andrés Bello.  
Dr. Marcelo González Orb. Académico Universidad Andrés Bello.  
Dr. Miguel Vera Sánchez. Académico Universidad Andrés Bello.  
Dra. Raquel Villalobos L. Académica Universidad Andrés Bello.  
© Dra. Evelyn Cordero Roldan. Académica Universidad Andrés Bello.  
Doctorante Segundo Muñoz S. Académico Universidad Andrés Bello.  
Doctorante Carlos Lueiza Muñoz. Académico Universidad Andrés Bello.  
Doctorante Cecilia Rojas Olguín. Académica Universidad Andrés Bello.  
Dra. Magdalena Vargas – Claros. Directora CIIEDUC. Académica Universidad Andrés Bello.  
Mg. Sergio Pedrero Concha. Académico Universidad Andrés Bello.  
Mg. Manuel Lobos G. Académico Universidad Andrés Bello.  
Mg. Ana Karina Virán L. Académica Universidad Andrés Bello.

### **COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL**

Dr. Juan Carlos Oyanedel. Director Doctorado de Educación y sociedad. Universidad Andrés Bello.  
Dra. Damaris Roy Sadradín. Directora Magister en Docencia para la Educación Superior. Universidad Andrés Bello.  
Dra. Eliana Schmitt Bernal. Directora Magíster en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos. Universidad Andrés Bello.  
Dra. Cecilia Marambio Carrasco. Directora CIIEDUC. Académica Universidad Andrés Bello.  
Dr. Juan Fuentes Vera. Académico Universidad Central de Chile.  
Dr. Guillermo Mieres Sepúlveda. Académico Universidad Andrés Bello.

### **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

#### **Dr.Cs. Orlando Valera Alfonso, Ph.D.**

Licenciado en Psicología, Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD), Doctor en Ciencias (Dr. Cs.). Investigador, Profesor y Consultor Titular.  
Asesor Internacional.  
Cuba y México.

#### **Dr. Sixto Jiménez Vielsa**

Rector de Universidad Pedagógica del Caribe (UPCARIBE)  
Coordinador del proyecto integral para el mejoramiento de la calidad educativa, Cuba y México.

#### **Dra. Sahara Blanco Hernández**

Universidad de La Habana, Cuba. Especialista en Didáctica, tareas de aprendizaje y Educación a Distancia.

#### **Dr. Alexis Torres Alonso**

Universidad Agraria de La Habana, Cuba Miembro de la Junta Nacional de Acreditación y Evaluación de la República de Cuba. Especialista en TIC.

#### **Dr. Mauro Alberto Ramos Moreno**

Universidad de Guadalajara, México. Exdirector del Programa de Maestría en Educación, especialista en Didáctica de las Ciencias

#### **Dra. Ruth Elena Quiróz**

Directora del Doctorado en Educación.  
Universidad de Antioquia, Colombia

#### **Dr. José Eduardo Pardo Valenzuela**

Director de Pedagogía de la Universidad Santo Tomás de Tunja, Colombia

Los conceptos y opiniones expresados en los artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen a la Universidad Andrés Bello.

## ÍNDICE

**7**  
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE LIDERAZGO EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PRESENTES EN PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE SÉPTIMO BÁSICO A CUARTO MEDIO EN EL COLEGIO LEONARDO DA VINCI DE LA COMUNA DE SAN JAVIER.

**13**  
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO CURRICULAR PARA LOS DOCENTES DE MATEMÁTICA EN EL EJE DE DATOS Y PROBABILIDADES DEL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA BÁSICA EN LA ESCUELA DIEGO PORTALES DE SAN BERNARDO

**20**  
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOAFECTIVAS EN ESTUDIANTES DEL LICEO TÉCNICO PROFESIONAL SANTA ROSA, COMUNA DE RANCAGUA

**26**  
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA FORTALECER EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL DE ESTUDIANTES DE 1° Y 2° MEDIO DEL LICEO GREGORIO CORDOVEZ DE LA SERENA.

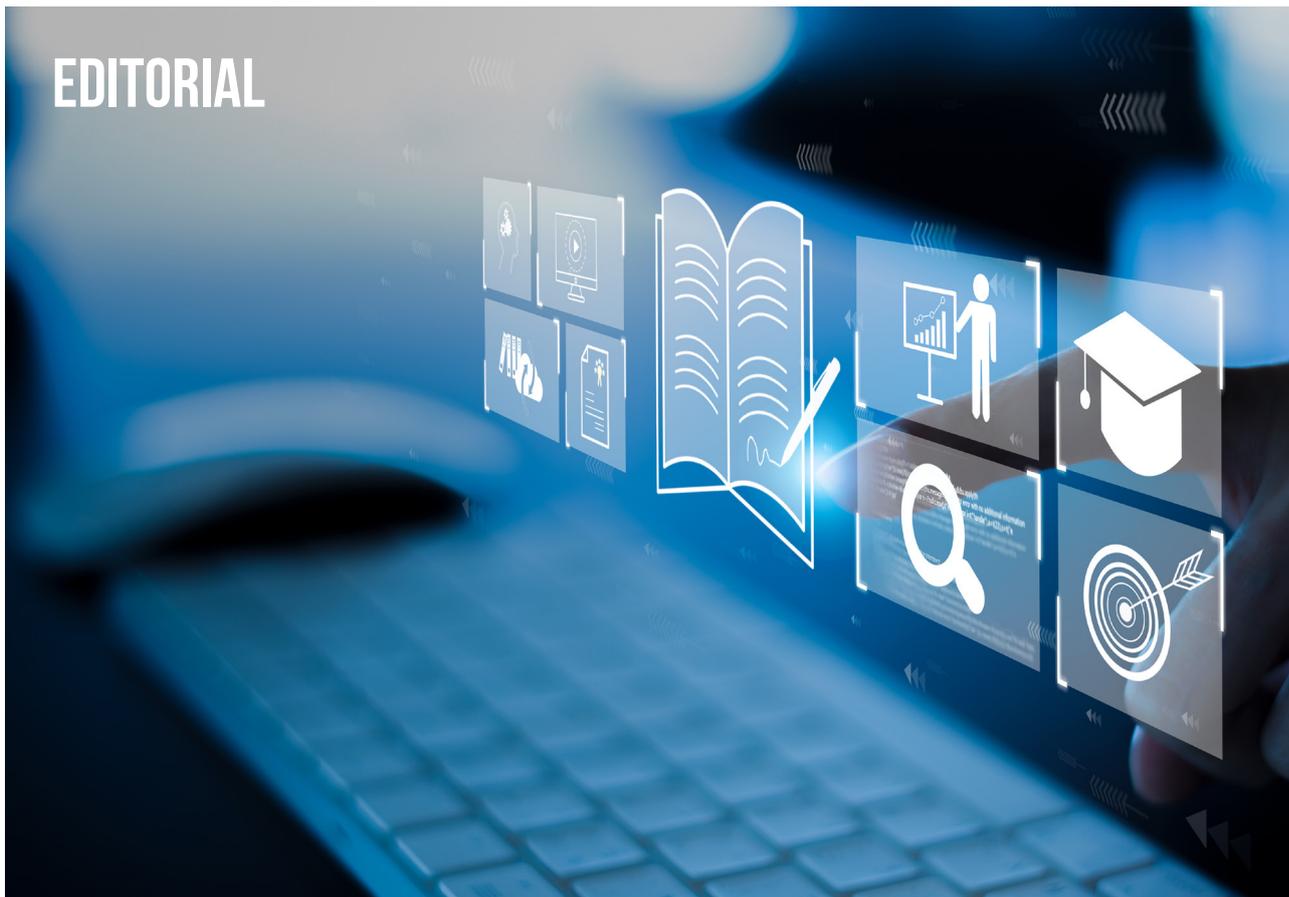
**41**  
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA FORTALECER LA COMPRESIÓN LECTORA, SEGÚN ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO BÁSICO B DEL LICEO SAN PEDRO POVEDA DE LA COMUNA DE MAIPÚ.

**47**  
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA AL EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EL PRINCIPITO DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO, REGIÓN DE VALPARAÍSO, CHILE.

**57**  
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA AUMENTAR LOS PUNTAJES PDT EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES MEDIANTE EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL COLEGIO SAN JOAQUÍN DE RENCA.

**64**  
PROYECTO DE RETROALIMENTACIÓN PEDAGÓGICA AL DOCENTE MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO AL AULA EN EL COLEGIO LA FUENTE DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

**71**  
ENTREVISTA  
MG. MACARENA PÉREZ GARCÍA.  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y REDES DEL INSTITUTO PARA LA RESILIENCIA ANTE DESASTRES (ITREND).



## **CIENCIA, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN DE CALIDAD; APOSTANDO POR UN MEJOR PROCESO INVESTIGATIVO Y FORMATIVO.**

Reconocer la importancia de la formación con base científica y desde la educación sea posible acceder a los conocimientos, sin dañar al otro, respetando su historial de vida-educación, lo cual constituye la esencia del ser humano, lo que de una u otra manera, da lugar a encontrar explicaciones a los fenómenos observados. Esta curiosidad ha generado en el hombre y mujeres un espacio de búsqueda y explicaciones, por conocer el mundo, creando ideas, intentando explicar y comprender los fenómenos a través de sus observaciones, construyendo sus propios conocimientos e ideas. Este conocimiento acumulado a través del tiempo, ha permitido aplicar sus conocimientos, comprendiendo, explicando, la lógica a la vida diaria y futuro. Siendo la ciencia un principio fundamental para su desarrollo y de toma de decisiones, que mejoran su calidad de vida.

La educación transforma el conocimiento científico en experiencias cotidianas, la ciencia está presente en las salas de clases e institucionales educacionales, convirtiéndose en una herramienta indispensable, para el aprendizaje y la investigación, lo cual se debe a que, en su desarrollo, (actividades académicas) se utilizan avances científicos y tecnológicos actualizados, que facilitan la transferencia, siendo claves en el éxito de la gestión pedagógica-directiva, por su efectividad.

De acuerdo a lo afirmado, ciencia y educación, constituyen un aporte, la ciencia permite reconocer su identidad, estimulando la curiosidad y la creatividad, y la educación permite la adquisición del conocimiento y desarrollo de habilidades.

Sin embargo a lo anterior, es necesario formarse profesionalmente y una gran alternativa es mediante un programa profesionalizante como el magíster en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos de la Universidad Andrés Bello (UNAB). Cabe destacar que la investigación, contribuye a mejorar la calidad educativa, pues permite identificar procesos, analizar e interpretar hallazgos y argumentar, cuestionar y difundir nuevos conocimientos y un programa de postgrado permite adquirir las herramientas necesarias como académicas e investigativas.

Ahora, la investigación aplicada a la educación, ha tenido un fin en sí mismo: ¿Cuál es?, mejorar los procesos educativos, en todos sus ámbitos. Su aplicación suscita la posibilidad de implementar caminos desconocidos aplicados en el aula, para el desarrollo de aprendizajes más integrales.

La investigación constituye un pilar fundamental, pues contribuye a la calidad de vida y bienestar de las personas, pilar de formación de los nuevos profesionales de la educación, y así mismo, posibilita la inserción diaria en la práctica educativa, proyectándola más allá de las salas de clases e instituciones educacionales como objetos de investigación.

La investigación permite lograr un fin, herramienta que contribuye a que los y las profesionales de la educación entre otros, identifiquen problemas y a partir de ellos, proponer soluciones prácticas a las problemáticas emergentes en las salas de clases e instituciones educacionales, que los y las profesionales de la educación puedan buscar conjuntamente, con las comunidades educativas y otros profesionales. Estas soluciones emergentes con actitudes autocríticas, pues la investigación ofrece la oportunidad de dar respuestas desde el punto de vista científico, tecnológico, social, educativo, con visión multidisciplinaria de las dificultades pedagógicas y de gestión pedagógica-directiva, en los análisis de los procesos de la enseñanza y aprendizaje y de gestión educativa.

La investigación desde el enfoque cuantitativo permite medir, interpretar y analizar datos, método con orden secuencial y objetiva, de análisis estadísticos y descripción de resultados se trata. La investigación social, siendo indispensable para alcanzar un mayor conocimiento del contexto actual y para aportar ideas, prácticas y elementos para la innovación en la acción.

La investigación en educación, resulta ser clave para el desarrollo de un país, lo que se traduce en mejoras en la calidad de vida de la población, pero a partir de la dinámica reflexiva y crítica, la realidad educativa no está exenta de ella, los profesionales de la educación, están más preparados el día de hoy, pues su idoneidad técnico-profesional para investigar científicamente en la realidad educativa, está más vigente, y cuentan hoy con herramientas que evidencian condiciones de transformación más creativa; profesionales que se asuman como masa crítica y que están dispuestos a reestructurar la realidad, tarea ineludible para todo educador, y formador de formadores.

Finalmente se debe tener presente que, la necesidad de investigar en educación y en los centros educativos surge fundamentalmente por la curiosidad sobre los efectos de la práctica y gestión pedagógica-directiva, del cómo innovar y mejorar los resultados de las acciones formativas y administrativas de los agentes claves. La investigación de esta forma, aporta para incrementar el conocimiento y analizar hechos que se configuran en una determinada situación educativa, de tal manera que, del investigar en Educación, surgen momentos que se pretende visualizar una situación educativa o de gestión determinada, o el comportamiento de grupo de sujetos, la eficacia de una metodología, el cambio observado en un grupo curso, o enfrentar situaciones de convivencia escolar gestión directiva en la comunidad educativa, la delicada gestión de recursos y el foco principal en la gestión curricular, entre otros.

La génesis de la presente editorial, no puede finalizar, sin reconocer, a quienes han aportado evidencias, de lo desarrollado durante algún tiempo, para transformar la realidad desde la innovación, buscando la mejora formativa o la gestión pedagógica-directiva; esto fue realizado por grupos de estudiantes de postgrado en los últimos años; sin tener más que el desafío de estimular la investigación, trabajo liderado, por un importante equipo de académicos, ambos grupos pertenecientes al Programa de magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos-UNAB, que con pasión y profesionalismo, han dado pasos importantes, en estimular la innovación, la Investigación, el desarrollo en el ámbito de la educación. Lo que se traduce en la mejora de las prácticas educativas para mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes, y fortalecer las estrategias pedagógicas y gestión de los establecimientos educacionales utilizados como campo de investigación.

Gracias a los estudiantes y académicos que creyeron en la innovación, investigación y en la educación de calidad.

# PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE LIDERAZGO EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PRESENTES EN PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE DE SÉPTIMO BÁSICO A CUARTO MEDIO EN EL COLEGIO LEONARDO DA VINCI DE LA COMUNA DE SAN JAVIER.

Mg. Isabel Medina Guajardo  
i.medinaguajardo@uandresbello.edu  
Mg. Rodrigo Bichara Adrobez  
r.bicharaadrobez@uandresbello.edu  
Mg. Jorge Díaz Peñaloza  
j.diaz4@uandresbello.edu  
Mg. Ángela González Contreras  
a.gonzalez8@uandresbello.edu  
Magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos  
Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

Este seminario tiene como objetivo mejorar las prácticas de liderazgo por medio de un acompañamiento en la elaboración, implementación y evaluación de las acciones presentes en el Plan de Desarrollo Profesional Docente y así fortalecer la calidad de las prácticas educativas en el Colegio Leonardo Da Vinci de la comuna de San Javier de Loncomilla.

Esta propuesta, además busca determinar cómo afecta la labor de los líderes educativos en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas y prácticas que permitan el desarrollo profesional docente, logrando de esta forma, responder a las necesidades educativas, afectivas y sociales que se presentan en la comunidad y que evolucionan constantemente en el tiempo. Es así, como el Plan de Desarrollo Profesional Docente, juega un papel importante en este proceso, ya que éste permite promover el trabajo colaborativo entre profesores y profesoras, la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas y el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes. En este contexto los primeros objetivos planteados apuntaron a identificar las fortalezas y debilidades del equipo directivo, luego a describir los factores que influyen en el buen liderazgo y por último generar un plan que buscara fortalecer las competencias de directivos con el fin de consolidar los aprendizajes de los estudiantes. Finalmente, esta estrategia permitirá elaborar, implementar y evaluar las acciones que estén presentes en los Planes normativos institucionales permitiendo al equipo directivo buscar estrategias de manera eficiente para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Palabras clave: Liderazgo, Desarrollo profesional docente, Gestión, Estándares de Desempeño.

## ABSTRACT

This seminar aims to improve leadership practices through support in the development, implementation and evaluation of the actions present in the Teacher Professional Development Plan and thus strengthen the quality of educational practices at the Leonardo Da Vinci School of the commune of San Javier de Loncomilla.

This proposal also seeks to determine how it affects the work of educational leaders in the planning, execution and evaluation of the policies and practices that allow for teacher professional development, thus achieving response to the educational, emotional and social needs that arise in the community and that constantly evolve over time. This is how the Teacher Professional Development Plan plays an important role in this process, since it allows promoting collaborative work between male and female teachers, feedback on their pedagogical practices and strengthening student learning.

In this context, the first objectives set aimed to identify the strengths and weaknesses of the management team, then to describe the factors that influence good leadership and finally to generate a plan that sought to strengthen the competencies of managers in order to consolidate the learnings of the students. Finally, this strategy will allow the elaboration, implementation and evaluation of the actions that are present in the institutional regulatory plans, allowing the management team to efficiently search for strategies to achieve student learning.

Keywords: Leadership, Teacher professional development, Management, Performance Standards.

## INTRODUCCIÓN

El liderazgo en la educación hace referencia a la capacidad de influir y guiar a otros en el ámbito educativo con el propósito de lograr metas comunes de una institución educacional declaradas en su proyecto institucional. Los líderes en educación deben poseer diversas habilidades y competencias que van más allá de la gestión administrativa, permitiéndoles tener una visión de lo que busca el proyecto de una institución educativa.

El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar reconoce el papel complejo que desempeñan los directores y los docentes con funciones directivas en la actualidad. Para ejercer adecuadamente el liderazgo y la gestión en los establecimientos educativos, se requieren competencias en cuatro áreas fundamentales: liderazgo, gestión curricular, gestión de recursos y gestión del clima institucional y la convivencia.

Interpretando las siguientes palabras de Bolívar (2010) "Hacer posible el liderazgo educacional (pedagógico o instruccional) exige, pues, cambios en la actual estructura organizativa." (p.25) esto en conjunto con las áreas fundamentales del Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar hace un llamado a que los líderes no solo realicen su trabajo a puerta cerrada, si no más bien, en conjunto con los diversos estamentos de una comunidad educativa.

El liderazgo en educación es fundamental para promover la calidad de la educación y el éxito académico de los estudiantes. Un liderazgo efectivo puede influir positivamente en la cultura escolar, el clima de aprendizaje, la motivación de los estudiantes y el rendimiento académico en general. Por lo tanto, un líder impacta a cada integrante de un establecimiento educacional y en especial en el cuerpo docente. Es en este punto donde se plantea una propuesta que busca fortalecer y mejorar las prácticas de liderazgo de un equipo directivo y su acción en el plan de desarrollo profesional docente de un establecimiento, para potenciar la calidad de las prácticas educativas de un colegio.

Para llevar a cabo esta propuesta, se realizó una encuesta en un establecimiento para identificar fortalezas, debilidades y perspectivas de los integrantes de la comunidad en cuanto al conocimiento de las acciones que se ejecutan en los diversos planes de la institución, especialmente en el plan local de desarrollo docente. Esto permite enfocar y direccionar la propuesta de mejora para lograr un equipo directivo sólido y altamente capaz de guiar por un buen camino una institución educativa.

### **METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN**

La propuesta de mejoramiento se llevará a cabo en el Colegio Leonardo Da Vinci perteneciente a la comuna de San Javier de Loncomilla, en la región del Maule, es un establecimiento Particular – Subvencionado, perteneciente a la Corporación Educacional Da Vinci. La institución es reconocida por el ministerio de educación en 2005 y en el año 2012 se reconoce la educación técnico profesional en sus dos modalidades Atención de Enfermería y Mecánica automotriz, que atiende principalmente a estudiantes de un nivel socioeconómico medio bajo, con un IVE del 93%. Se compone por dos sedes, la primera, alberga la educación pre-básica hasta sexto año de enseñanza básica, mientras que la segunda dispone desde séptimo básico a cuarto medio en sus modalidades humanista – científica y técnico profesional, todo esto con un total de 1400 estudiantes.

Esta institución está dirigida por la Corporación Educacional Da Vinci, quien en cada sede cuenta con una directora, inspector general y encargada de la unidad técnico – pedagógica independientes que administran la institución en base a los principios establecidos en el PEI.

El colegio presenta como sellos educativos los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan nuestra propuesta formativa y educativa, estos elementos otorgan identidad a nuestro colegio, definiéndolos como institución de carácter humanista, científica, técnica y laica que aspira a educar a personas autónomas, responsables y transformadoras de la sociedad en que viven. Los sellos presentes en el proyecto institucional son: excelencia académica, sana convivencia, compromiso social y democracia, autonomía en la mediación como método pedagógico, democracia e inclusión. (PEI Colegio Leonardo Da Vinci, 2022, página 19)

Tiene por misión "ser una institución educativa dedicada a la formación integral e inclusiva de relaciones humanas desde la solidaridad, así como a la generación y transferencia de habilidades y destrezas técnicas- psicomotoras y cognitivas, demostradas con estándares de calidad en la formación individual y colectiva, por ende, en vinculación permanente con su entorno comunitario para comprometerse y aportar desde el enfoque Davinciano en elementos democráticos, ciudadanos, cívicos y formativos que permitan a nuestros estudiantes el ingreso, de manera constructiva a la educación superior, laboral y social." (PEI Colegio Leonardo Da Vinci, 2022, página 19)

Su visión "ser una Institución Educativa reconocida a nivel comunal, regional y nacional en la formación de jóvenes, es decir que desde su identidad Davinciana, crea y promueva oportunidades donde demuestre el respeto por la vida y la naturaleza, para ser agentes de cambio social, comprometidos con el destino de la humanidad y la promoción de conocimientos para el bienestar social". (PEI Colegio Leonardo Da Vinci, 2022, página 19)

A partir de los resultados de las encuestas y entrevistas propuestas al equipo directivo y parte del cuerpo docente del Colegio Leonardo Da Vinci, se pueden determinar algunas de las principales debilidades del proceso de enseñanza y aprendizaje que están ligadas a las competencias de gestión de educación y que radican en el tipo de liderazgo ejercido, por la falta de actualización, dominio de las prácticas y políticas educativas que se mantienen en el tiempo y que no permiten a la institución alcanzar estándares de calidad tal como se propone en las metas institucionales.

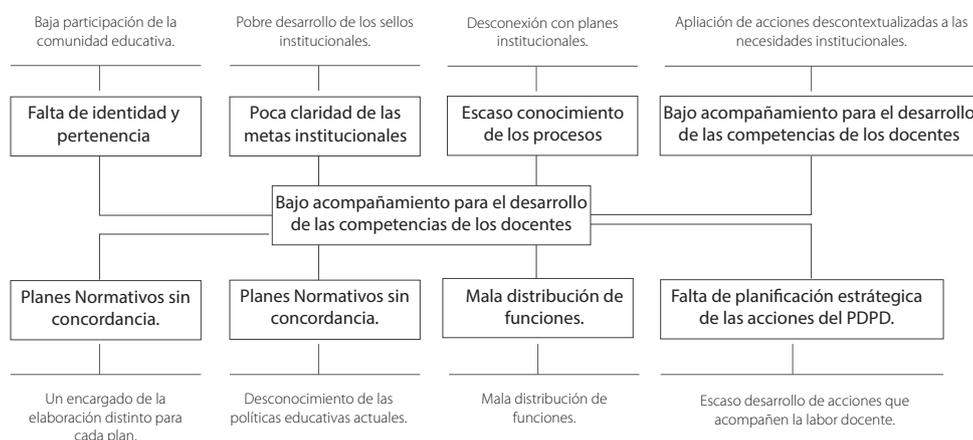
Los resultados muestran que el liderazgo actúa en algunas circunstancias, atacando las problemáticas del momento, dejando de lado la planificación de actividades, la evaluación y la innovación, ya que consideran que la metodología clásica es mucho más efectiva. Además, uno de los problemas que se establece a partir de este liderazgo, es un enfoque en lo administrativo más que en lo pedagógico, no favoreciendo procesos de retroalimentación y reflexión pedagógica que mejoren las prácticas de todos los integrantes del proceso educativo, sino más bien enfocándose en errores como horarios de llegadas, ornamentación de salas, firma de libros o uso de la vestimenta de los y las funcionarios/as.

Otra de las debilidades detectadas tiene relación con el trabajo aislado de los equipos y estamentos, quienes no construyen espacios de reflexión o interacción, ya que éstos no se reúnen con los departamentos generando de esta forma conflictos, como el desconocimiento de actividades, diferencias y rivalidades entre los departamentos.

En relación con el Plan de desarrollo profesional docente, podemos decir, que el equipo directivo ha demostrado una baja adherencia al trabajo con el docente, ya que las capacitaciones no responden a las necesidades del cuerpo docente ni al contexto en que éste se desenvuelve, ya que el acompañamiento que se realiza dentro de establecimiento, impacta de forma superficial sin un enfoque en las necesidades profesionales individuales de cada uno, esto afecta a aquellos docentes que recién ingresan al establecimiento o que están en sus primeros años de docencia, quienes en ocasiones manifestaron sentirse disminuidos o no preparados para abordar la diversidad que se encuentra en la sala de clases.

A continuación, se presenta un diagrama con las causas de la problemática principal del establecimiento y los efectos que se producen a partir de ésta.

Figura 1. Causas y efectos de la problemática



Fuente: Elaboración propia.

Considerando la importancia e impacto que ejerce el equipo directivo en el cuerpo docente. Es fundamental mejorar las prácticas de liderazgo, como también las competencias y características de un líder educativo. Una vez realizado el análisis de los resultados de las encuestas y entrevistas propuestas al equipo directivo y docentes del Colegio Leonardo Da Vinci de la comuna de San Javier, que busca determinar cómo afecta la labor de los líderes educativos en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas y prácticas que permitan el desarrollo profesional docente, que buscan preparar a los/as docentes para responder a las necesidades educativas, afectivas y sociales que se presentan en la comunidad y que evolucionan constantemente en el tiempo.

Por medio de estos instrumentos, es posible inferir que las prácticas de los líderes educativos no consideran como trascendente la necesidad de planificar acciones que favorezcan a la labor docente y que conduzca a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por el contrario, estas acciones son delegadas a un docente que planifica de forma aislada y que no considera las necesidades que presenta la comunidad, sino que sólo dan cumplimiento a la función solicitada, por ende, no se realiza el seguimiento ni la evaluación del impacto de estas acciones y, por lo tanto, se hace intrascendente.

## RESULTADOS Y PROPUESTA

Las prácticas y competencias que deben dominar los líderes educativos en Chile se proponen en el Nuevo Marco de la buena dirección y liderazgo escolar, este documento busca orientar la acción de los directivos para dirigir las comunidades educativas según las políticas educativas vigentes, los programas de estudio y los proyectos educativos propios de cada institución. En función de lo anterior, el Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar surge a partir de la necesidad de proyectar una política educativa que consolide el rol directivo en vista de las tendencias y desafíos que exigen los procesos educativos del mundo de hoy.

El “Nuevo Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar” es un conjunto de principios y directrices para la gestión y liderazgo en el ámbito educativo. Se enfoca en ayudar a los líderes educativos a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas. De estas áreas es posible identificar al menos tres, que se encuentran deficientes y que son pilar fundamental para el desarrollo profesional de los docentes, ya que proponen la mejora en pro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

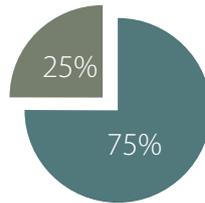
La primera de las que no se encuentran desarrolladas completamente tiene relación con la vinculación del proceso de enseñanza y aprendizaje y como ellos deben asegurar la calidad de los procesos de enseñanza, resguardando que cada estudiante tenga las mismas posibilidades de aprender. En una encuesta realizada en el establecimiento antes mencionado, el 75% de los profesores menciona no

conocer las acciones que se realizan en los diferentes planes, lo que nos da cuenta de que el equipo directivo no se encarga de comunicar en su totalidad dichos planes y acciones, dificultando la ejecución de éstos, teniendo en consecuencia un aprendizaje deficiente en nuestros estudiantes. Dichos datos se muestran en el siguiente gráfico.

Figura 2. Porcentaje de profesores que no conoce acciones que se realizan en los diferentes planes.

### CONOZCO LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN LOS DIFERENTES PLANES

● Nunca ● Rara Vez ● A Veces ● A Menudo ● Frecuentemente o Siempre



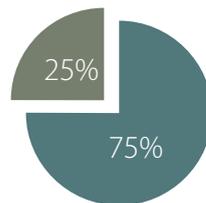
Fuente: Elaboración propia.

Otro de los aspectos descendidos tiene relación con la conformación de los equipos de trabajo, los que en ocasiones no coordinan y planifican su trabajo para la calidad de la enseñanza y la resolución de conflictos. Los datos nos muestran que el cuerpo docente no participa en la construcción de los diferentes planes y no favorece la reflexión colectiva sobre las necesidades de la institución educativa.

Figura 3. Porcentaje de participación en la construcción de los diferentes planes de la institución.

### CONOZCO LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN LOS DIFERENTES PLANES

● Nunca ● Rara Vez ● A Veces ● A Menudo ● Frecuentemente o Siempre



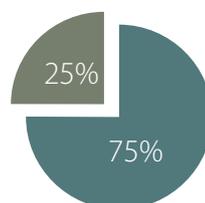
Fuente: Elaboración propia.

Por último, los equipos directivos no realizan una evaluación constante que permita el diagnóstico de las necesidades o el impacto de las prácticas y actividades que se desarrollan al interior de la institución, lo que no permite establecer acciones de mejora que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los datos que se muestran a continuación son respuestas obtenidas por el equipo directivo de la institución educativa, donde muestra que el 50% de los integrantes de dicho equipo no considera la evaluación de los docentes como un determinante en el impacto de las acciones realizadas. Este punto difiere ampliamente del área clave número seis de liderazgo efectivo que encontramos en el “Nuevo Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar”.

Figura 4. Porcentaje de participación en la construcción de los diferentes planes de la institución.

### CONOZCO LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN LOS DIFERENTES PLANES

● Nunca ● Rara Vez ● A Veces ● A Menudo ● Frecuentemente o Siempre



Fuente: Elaboración propia.

La ley 20.903 llamada también “carrera docente” es un sistema que establece transformaciones para dar solución e intervenir en materias propias de la profesionalidad docente, las necesidades de apoyo a su desempeño y su valoración. (Ministerio de educación,2020) Esta ley, atribuye un derecho fundamental a los profesores y profesoras a un desarrollo profesional gratuito y pertinente, que les permita avanzar en la carrera y favorecer a sus estudiantes en su progreso educativo (Plan Local Desarrollo profesional Docente, 2020).

Por este motivo, en vista de los resultados presentados, se plantea la necesidad de elaborar un proyecto que permita fortalecer las competencias de un equipo directivo como algo fundamental para el desarrollo profesional docente, por medio de un proceso de diagnóstico, elaboración, ejecución y evaluación.

### **OBJETIVO GENERAL.**

Mejorar las prácticas de liderazgo del equipo directivo, por medio de un acompañamiento en la planificación, implementación y evaluación de las acciones del Plan de desarrollo profesional docente, para fortalecer la calidad de las prácticas educativas en el Colegio Leonardo Da Vinci.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Identificar las fortalezas y debilidades de las prácticas del equipo directivo sobre la planificación, implementación y evaluación del Plan de desarrollo profesional docente.

Describir los factores que influyen en el buen liderazgo directivo de forma teórica y como este afecta a la comunidad educativa.

Diseñar un plan que fortalezca las competencias directivas con el fin de consolidar y fortalecer el liderazgo de los equipos directivos dentro de la comunidad educativa, acompañando el proceso de diagnóstico, elaboración, ejecución y evaluación del plan local de desarrollo profesional docente.

### **CONCLUSIONES**

El liderazgo de los equipos directivos es fundamental para el desarrollo de prácticas efectivas que permitan a la comunidad alcanzar las metas y objetivos propuestos, para esto, es fundamental que éstos se mantengan actualizados en las diferentes labores y competencias que son propias de su labor. En este sentido, el proyecto planteado busca afianzar la labor de los líderes educativos en la elaboración, planificación y ejecución del Plan de Desarrollo Profesional Docente que aporta ayudando a formar y actualizar los saberes de la profesión docente permitiéndoles alcanzar los objetivos planteados.

Es determinante y de suma importancia que los líderes educativos planifiquen las acciones que apunten a la mejora en relación de las necesidades que presentan los y las docentes de la institución, para esto resulta primordial el acompañar y monitorear sus prácticas al interior del aula, participar en las reflexiones, así como también evaluar constantemente y de diferentes formas el impacto de cada una de las actividades planificadas. Otros indicadores que permiten de forma concreta medir el impacto en la comunidad son los resultados académicos, las evaluaciones estandarizadas y de eficiencia interna que de una u otra manera entregan estimados que permiten a los y las docentes determinar si sus prácticas están siendo efectivas en la meta principal que es el logro de los objetivos propuestos en el currículo nacional y el proyecto institucional.

En el marco de la propuesta de trabajo planteada se determinó que el objetivo general para ella era “Mejorar las prácticas de liderazgo del equipo directivo, por medio de un acompañamiento en la planificación, implementación y evaluación de las acciones del Plan de desarrollo profesional docente, para fortalecer la calidad de las prácticas educativas en el Colegio Leonardo Da Vinci”, en este sentido fue fundamental alinear a los diferentes pilares de la institución para que ellos participen de forma activa y efectiva en la construcción, planificación y evaluación de diferentes acciones que promuevan el aprendizaje de los estudiantes, específicamente desde la perspectiva de la labor docente.

El primer objetivo que se plantea para el plan de mejora es “Identificar las fortalezas y debilidades de las prácticas del equipo directivo sobre la planificación, implementación y evaluación del Plan de desarrollo profesional docente”, en esta instancia se propuso un taller en el cual se busca entregar a los líderes educativos lineamientos claros sobre la importancia de implementar un plan que apunte a cumplir con los dos ejes fundamentales que son el acompañamiento en el aula y el trabajo colaborativo. (Orientaciones Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente, 2019), que promueven la reflexión y por ende enriquecer sus prácticas, ya que, se puede determinar de forma explícita las necesidades de la institución y por consiguiente buscar la mejor forma de implementar mecanismos que permitan desarrollar competencias que ayuden a dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

El segundo objetivo permitirá entonces describir los factores que influyen en el buen liderazgo directivo de forma teórica y cómo este afecta a la comunidad educativa, desde el punto de vista de los diferentes estándares educativos que permiten a una institución cumplir con las políticas educativas desde las diferentes dimensiones, según lo establecido por el Ministerio de educación. Esto se debe a que en la institución los líderes educativos no entregan la importancia de la creación de un plan de apoyo a la práctica docente, como lo establece el Plan local de desarrollo profesional docente, generando instancias que no son significativas y que no responden a las necesidades de la institución. Desde este punto de vista es fundamental entregar estos lineamientos y resaltar el rol que deben cumplir. Por último, esto permitió diseñar un plan que fortalezca las competencias directivas con el fin de consolidar y fortalecer el liderazgo de los equipos directivos dentro de la comunidad educativa, acompañando el proceso de diagnóstico, elaboración, ejecución y evaluación del plan local de desarrollo profesional docente. Considerando cada una de las necesidades diagnosticadas, provocando entonces un

acompañamiento durante el proceso de planificación, ejecución y evaluación de las acciones realizadas, de modo que puedan determinar la pertinencia de las acciones y desarrollar en un futuro planes que consideren las evaluaciones y que permitan a los y las docentes perfeccionar sus competencias de tal forma que puedan alcanzar los objetivos planteados y dar cumplimiento a los diferentes requerimientos que determina la institución o a las políticas educativas que plantea la autoridad.

El desarrollo de esta modalidad de trabajo permitió a los miembros del equipo directivo vincularse con los estándares mínimos para desarrollar prácticas efectivas que propicien situaciones que favorezcan el aprendizaje al interior de la comunidad educativa para la comunidad en los diferentes ámbitos que se desarrollan en una escuela.

La propuesta propone una estrategia que no solo guía la construcción y aplicación del desarrollo del Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, sino que también permite el desarrollo de los diferentes planes normativos e institucionales desde la mirada de la construcción de acciones en comunidad y en base a las necesidades presentes en el contexto educativo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bolívar, Antonio. (2010). El Liderazgo Educativo y su Papel en la Mejora: Una Revisión Actual de sus Posibilidades y Limitaciones. *Psicoperspectivas*, 9(2), 9-33. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol9-Issue2-fulltext-112>.
2. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e investigaciones Pedagógicas-CPEIP (2020) Trabajo colaborativo entre docentes. Recuperado del Sitio Web <https://cpeip.cl/wp-content/uploads/2023/01/colaborativo.png>
3. Colegio Leonardo Da Vinci (2022). Plan de Formación Local para el Desarrollo Profesional Docente Enseñanza Básica y Media Colegio Leonardo Da Vinci. San Javier, Chile.
4. Mineduc(2008). Marco para la Buena Enseñanza. Recuperado del Sitio web Docentemás, <https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>
5. Ministerio de Educación (2015): Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar. Publicación del Centro de Perfeccionamiento y Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Santiago Chile.
6. Ministerio de Educación (2019): Orientaciones Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente. Santiago, Chile.
7. Ministerio de Educación (2020) Orientaciones Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente. Santiago, Chile.
8. Ministerio Educación (2021): Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza. Santiago, Chile.
9. Moss, R. (2006). Las trampas de la innovación. *Harvard Business Review A.L. OCDE "The definition and selection of key competencies*. 2005.
10. UCE, U. (2018). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Santiago.
11. Uribe Briceño, M., (2007). LIDERAZGO Y COMPETENCIAS DIRECTIVAS PARA LA EFICACIA ESCOLAR: EXPERIENCIA DEL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR DE FUNDACIÓN CHILE. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5), 149-156.
12. Valliant, D. (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente. *Revista Hacia Un Movimiento Pedagógico Nacional*, 60,07-13

# PROPUESTA DE MEJORAMIENTO CURRICULAR PARA LOS DOCENTES DE MATEMÁTICA EN EL EJE DE DATOS Y PROBABILIDADES DEL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA BÁSICA EN LA ESCUELA DIEGO PORTALES DE SAN BERNARDO

©Dra. Julieta Fuentes Núñez

[jul.fuentes@uandresbello.edu](mailto:jul.fuentes@uandresbello.edu)

Ronald Neftalí Fonseca Gutiérrez

[r.fonsecagutierrez@uanbresbello.edu](mailto:r.fonsecagutierrez@uanbresbello.edu)

Franco Isaiás López Poblete

[francolopezp13@gmail.com](mailto:francolopezp13@gmail.com)

Henry Alexis Santibáñez Cofré

[henry.santibanez@gmail.com](mailto:henry.santibanez@gmail.com)

Magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos

Facultad de Educación y Ciencias Sociales

Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

La presente propuesta tiene como propósito el mejoramiento curricular para los docentes en la asignatura de matemáticas en el eje de datos y probabilidades para el primer ciclo de enseñanza básica en la escuela Diego Portales de la comuna de San Bernardo.

La problemática a abordar en la propuesta se centra en el bajo desempeño presentado por los docentes del área de matemáticas en el primer ciclo, evidenciado en los resultados obtenidos de las últimas mediciones externas aplicadas a los estudiantes en las pruebas SIMCE y DIA 2021, focalizándose esta baja de resultados específicamente en el eje de Datos y Probabilidades, afectando significativamente las habilidades basales de los alumnos para los niveles siguientes en la asignatura.

Mediante esta propuesta se pretende construir un proceso de mejoramiento continuo curricular enfocado en el fortalecimiento de las competencias docentes del primer ciclo básico, tanto en lo disciplinar como en lo metodológico en la asignatura de matemática.

Palabras clave: Mejoramiento Curricular, Competencias Docentes, Eje Datos y Probabilidades, Didáctica en las Matemáticas.

## ABSTRACT

The purpose of this proposal is to improve the curriculum for teachers in the subject of mathematics in the axis of data and probabilities for the first cycle of basic education at the Diego Portales school in the commune of San Bernardo.

The problem to be addressed in the proposal focuses on the poor performance presented by teachers in the mathematics area in the first cycle, evidenced in the results obtained from the latest external measurements applied to students in the SIMCE and DIA 2021 tests, focusing on this low results specifically in the Data and Probabilities axis, significantly affecting the students' baseline skills for the following levels in the subject.

Through this proposal, the aim is to build a process of continuous curricular improvement focused on strengthening the teaching competencies of the first basic cycle, both disciplinary and methodological in the subject of mathematics.

Keywords: Curriculum Improvement, Teaching Competencies, Data and Probabilities Axis, Didactics in Mathematics.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día la enseñanza de las matemáticas es un tema de gran importancia y reflexión en el ámbito educativo a nivel nacional, como asignatura, esta ha sufrido grandes transformaciones por los cambios de escenario producto de la pandemia COVID-19 y nos lleva a cuestionar si nuestra comunidad educativa ha logrado los niveles de aprendizajes adecuados en los estudiantes.

El desafío presente se enfoca en el mejoramiento educativo para reducir las brechas de aprendizaje, teniendo como objetivo el desarrollo de una propuesta de mejoramiento curricular para fortalecer las competencias de los docentes tanto disciplinares como metodológicas en la asignatura de matemáticas en el eje de datos y probabilidades para el primer ciclo de enseñanza básica en la Escuela Diego Portales en la comuna de San Bernardo.

La propuesta que desarrollaremos está enfocada en el eje de datos y probabilidades del primer ciclo de enseñanza básica, que evidencia, por medio de evaluaciones externas (SIMCE y DIA), los niveles de aprendizaje más bajos alcanzados por los estudiantes entre los años 2016 al 2021. La información recogida nos permite identificar las dificultades producidas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en este eje y que hace necesario desarrollar una propuesta de mejoramiento curricular que permita, tanto a los docentes mejorar sus prácticas pedagógicas, lo cual se hará en una primera etapa a través de capacitaciones que permitan el uso de mejoras didácticas. En una segunda etapa se implementarán líneas de acción que desarrollen el liderazgo escolar centrado en la gestión de los equipos directivos, mediante el acompañamiento docente. En una tercera etapa se enfocará en el uso de herramientas tecnológicas

que permitan el análisis de datos de manera clara y oportuna para la toma de decisiones mediante el monitoreo con instrumentos internos y externos.

### METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN.

La construcción de un Proyecto de Mejora Educativa (PME) implica un enfoque sistemático y reflexivo con los profesores para identificar problemáticas en áreas de mejora en el ámbito educativo y de esta forma desarrollar estrategias efectivas para abordar las dificultades detectadas.

El procedimiento a seguir para la construcción de la propuesta de mejora, tuvo en primer lugar la recolección y análisis de datos de evaluaciones estandarizadas mediante el uso de pruebas Simce y DIA entre los años del 2016 al 2021, sustentando de esta forma, el problema determinado anteriormente.

### ANTECEDENTES GENERALES

La Escuela Diego Portales se encuentra ubicada en la comuna de San Bernardo, en la calle San José 01100, en la Provincia del Maipo, Región Metropolitana. Su dependencia es municipal y su sostenedor es la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo.

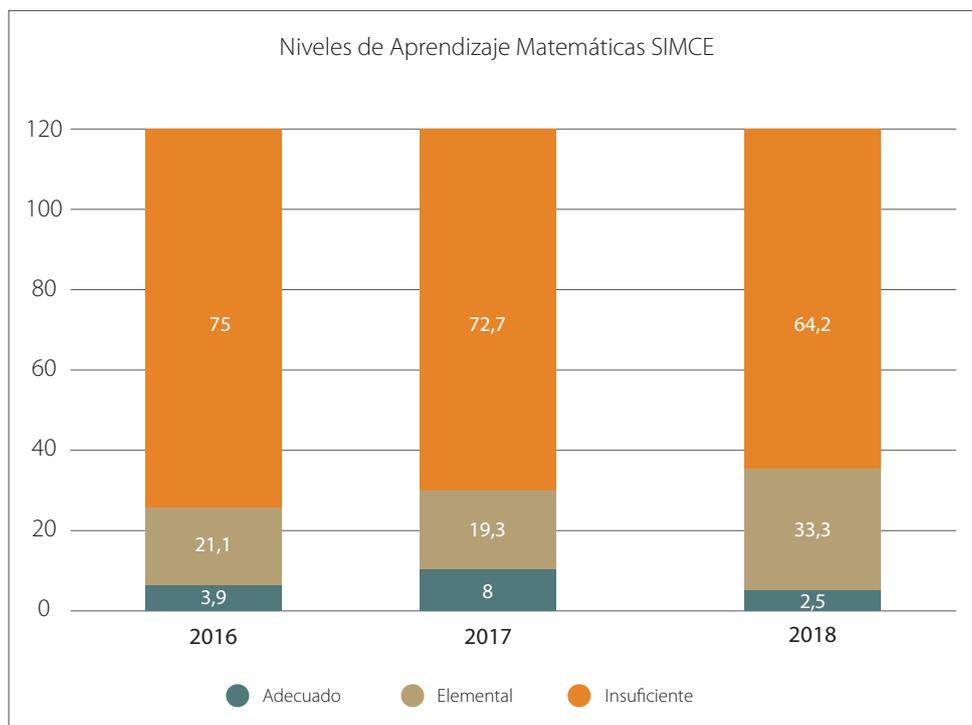
El establecimiento atiende a estudiantes del nivel de pre básica y de enseñanza general básica, con un total de 29 cursos y 784 estudiantes. En cuanto a la distribución de estos niveles encontramos: dos pre kinders, tres kinders y tres cursos por nivel de primero a octavo básico en régimen mixto (niños y niñas).

El índice de vulnerabilidad (IVE) del establecimiento es de un 91%, por lo que las familias de las que provienen los estudiantes corresponden a un nivel socioeconómico bajo, dedicados a distintas actividades económicas de trabajo. Los apoderados del establecimiento presentan un bajo nivel de escolaridad generando un escaso apoyo escolar a sus estudiantes y una participación media en la vida de la comunidad educativa.

### JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

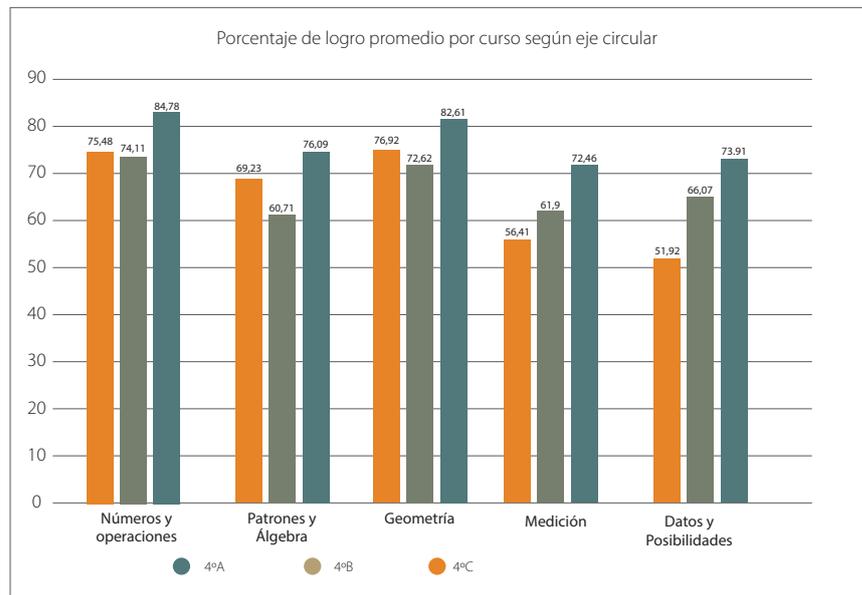
De acuerdo a la medición SIMCE del año 2018, el colegio ha presentado un bajo resultado en matemáticas obteniendo un puntaje de 220 puntos, con un nivel de aprendizaje adecuado de un 2,5% en los estudiantes. Además, se observa en los resultados de la prueba de cierre DIA 2021 que los ejes más descendidos están en datos y probabilidades con un promedio de un 60% de logro en primer ciclo. Considerando lo anterior, se demuestra claramente que las habilidades menos logradas están en este eje.

Gráfico 1: Resultados SIMCE en los años 2016, 2017 y 2018.



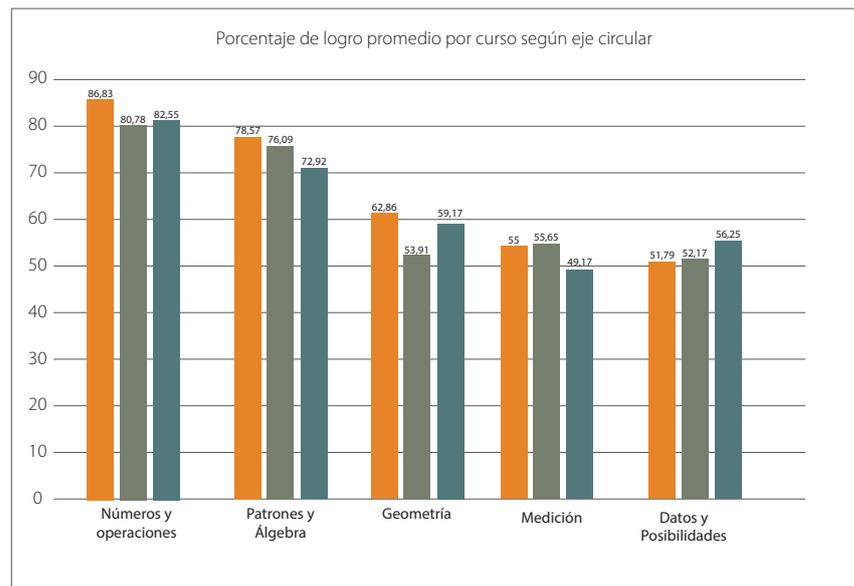
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N°2: Resultados de Niveles del Aprendizaje en Matemática diagnóstico inicial DIA (Fecha de aplicación abril 2021 en los niveles de 4° Básico)



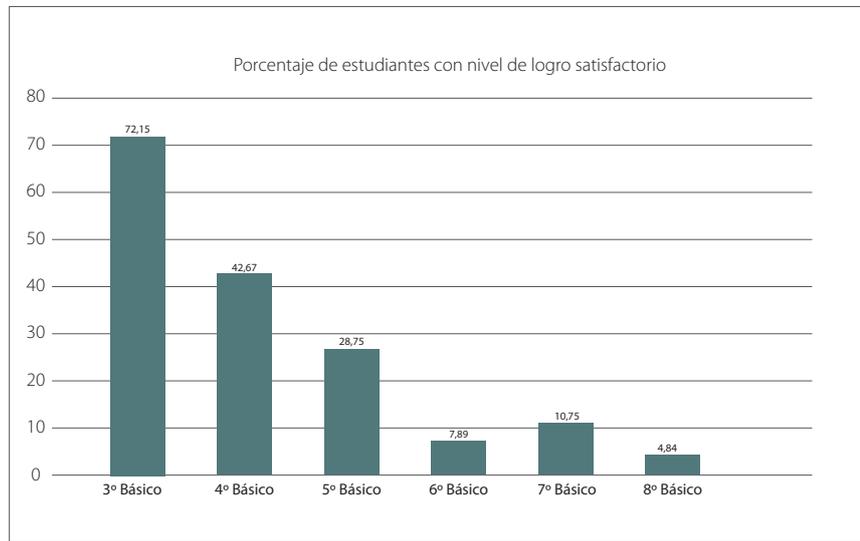
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N°3: Resultados de Niveles del Aprendizaje en Matemática evaluación de cierre DIA (Fecha de aplicación diciembre 2021 en los niveles de 4° Básico)



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N°4: Porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel de logro satisfactorio en los OA priorizados de cada curso evaluados en Matemática con instrumento DIA (Fecha de medición diciembre 2021)



Fuente: Elaboración propia.

Según la evidencia analizada en base a los resultados de las pruebas aplicadas por la Agencia de la Calidad (Gráfica 4) correspondiente a los OA priorizados evaluados en Matemática, se observa una baja constante en cuanto a los logros alcanzados por los estudiantes, a partir de cuarto básico hasta octavo básico, lo que sugiere una deficiente formación en la materia. Además, los resultados en las pruebas estandarizadas (DIA y SIMCE) durante los años 2016 a 2021 (Gráficas 1, 2, 3) muestran que los aprendizajes logrados han sido bajos, esto refleja una problemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje y especialmente en las competencias matemáticas necesarias para el desarrollo adecuado de los estudiantes.

En el proceso de implementación, los medios de verificación internos y externos permitirán medir la efectividad del proyecto y, de esta forma, realizar los ajustes necesarios para lograr una mejora continua. Para esto, es necesario retomar las pruebas DIA para usar como referente de mejora de esta propuesta, ya que aporta con información precisa y estandarizada.

Considerando los antecedentes expuestos anteriormente, se ve la urgencia de aplicar un plan de acción para la mejora curricular en el área de matemáticas en el eje de Datos y Probabilidades en donde los profesores puedan apropiarse de herramientas adecuadas que mejoren los aprendizajes de los estudiantes, los que se deben ver reflejados en los resultados de las mediciones externas e internas.

## OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

### 1 Objetivo General

Diseñar una Propuesta de Mejoramiento que permita evaluar y retroalimentar a los profesores del Colegio para fortalecer las competencias docentes en el eje de datos y probabilidades de la asignatura de matemáticas de primer ciclo por medio del acompañamiento al aula en la implementación de estrategias metodológicas de enseñanza.

### 2 Objetivos Específicos de la propuesta

- 1.- Fortalecer las competencias docentes en la planificación de una clase respetando su estructura y coherencia con los objetivos de aprendizaje.
- 2.- Fortalecer las competencias docentes en el desarrollo didáctico de sus clases con un enfoque de aprendizaje basado en resolución de problemas en el eje datos y probabilidades.
- 3.- Diseñar una pauta o instrumento de evaluación de prácticas y desempeño docente.
- 4.- Capacitar a los coordinadores y directivos en prácticas de evaluación de desempeño docente, retroalimentación continua y acompañamiento.
- 5.- Evaluar la implementación de la propuesta.

## CONCLUSIONES

La Escuela Diego Portales ha mostrado un avance sostenido durante los últimos años, específicamente desde el año 2019 en adelante, cuando avanzó de la categoría Insuficiente a Medio-Bajo en la medición SIMCE 2018. Cabe destacar que en los resultados del SIMCE 2022, la escuela tuvo un alza significativa de 17 y 15 puntos en Lenguaje y Matemática respectivamente.

Sin embargo, se observa que la planeación no cuenta con una visión estratégica que integre herramientas de gestión y análisis de datos en función a los resultados de evaluaciones estandarizadas como DIA y SIMCE.

Otra falencia detectada radica en que no existen criterios homogéneos desde los coordinadores técnicos que orienten un trabajo de planificaciones, ni el desarrollo de acompañamiento docente, con la respectiva retroalimentación. Dicha situación genera ambigüedad en cuanto al manejo de los OA y así, en el mismo aprendizaje en los estudiantes.

En cuanto a conclusiones propias de la propuesta, debemos señalar que:

1.- Considerando el diagnóstico realizado mediante el análisis de los resultados de pruebas estandarizadas externas como también la realidad del establecimiento, se puede establecer que se hace necesario mejorar algunas competencias docentes en la asignatura de matemáticas, específicamente en el eje de datos y probabilidades. La información entregada permite concluir que el bajo rendimiento en esta área repercute en los niveles posteriores producto del bajo desempeño de estas prácticas docentes en la enseñanza basal de este eje, lo que implica diseñar una intervención e implementación de mejora como la expuesta en nuestro proyecto en los niveles del primer ciclo, con enfoques didácticos y especializados de acuerdo al eje curricular de enseñanza.

2.- Dentro del marco conceptual. En este sentido, se tomaron en cuenta los referentes curriculares necesarios y otros documentos presentes en la normativa escolar, como el Marco para la Buena Enseñanza 2021, los estándares indicativos de calidad (EID), los planes y programas de Matemáticas y, por último, las bases curriculares de 1° a 6° básico.

Con el desarrollo de este marco conceptual, la propuesta permite la formación y profesionalización continua de los profesores incluidos en ella, permitiendo que estos puedan participar en el Plan de Desarrollo Profesional Docente de la escuela con foco en la creación de comunidades de aprendizaje profesionales. Este proyecto permitiría que los docentes logren un desempeño satisfactorio en el proceso de Evaluación Docente, por lo tanto, una mejora en sus ingresos económicos y en el tramo de asignación profesional, favoreciendo de esta manera la mejora de toda la comunidad educativa.

Nuestra propuesta nos permite además, desarrollar capacidades en los docentes, estableciendo una progresión en los aprendizajes relacionados con el eje de datos y probabilidades, organizando los objetivos de aprendizaje presentes en el currículum nacional, con sus respectivas habilidades de forma coherente, plasmada en la construcción de planificaciones alineadas al trabajo didáctico en el aula, lo que se plantea como respuesta a una de las falencias detectadas en nuestro diagnóstico, dando un mayor sentido al trabajo docente, a la realidad del establecimiento y a las necesidades de todos nuestros estudiantes.

Esto permitiría un acompañamiento y monitoreo efectivo de la implementación del currículum de la asignatura de matemáticas.

3.- Desde el trabajo de acompañamiento docente.

En esta línea, se puede decir que al establecer lineamientos claros en torno a la calidad de las prácticas docentes de aula, se logra fomentar el trabajo colaborativo, como el aprendizaje y la enseñanza entre pares con foco en la mejora continua de las mismas, de esta manera la propuesta busca desarrollar un mejoramiento institucionalizado con la conformación de comunidades de aprendizaje que implementan un monitoreo continuo y mejoras constantes por medio de un trabajo colectivo y estructurado.

La implementación de un plan de mejora con enfoque en Datos y Probabilidad permite una mejor comprensión de los conceptos por parte de los estudiantes y también el desarrollo de habilidades críticas relacionadas con la interpretación y análisis de datos.

En otra instancia, este enfoque de acompañamiento docente contribuye a la formación continua y al crecimiento profesional de los educadores, al alinear sus prácticas con las últimas tendencias y enfoques en educación de datos y probabilidad. La combinación de observación, retroalimentación y desarrollo personalizado que esto genera, impulsa la eficacia en la enseñanza y promueve el éxito estudiantil en un mundo cada vez más orientado a los datos. Así, el acompañamiento docente en el aula desempeña un papel clave en el fortalecimiento de las competencias docentes y, en última instancia, en la formación de futuros ciudadanos capacitados y críticos en el manejo de información estadística y probabilística.

### Proyecciones de la propuesta de mejoramiento.

Después de haber implementado y evaluado el Plan de Mejora, se podría considerar: Evaluar si las estrategias implementadas pueden seguir siendo aplicadas en otros ciclos escolares para mantener y mejorar aún más las competencias docentes, también, reflexionar sobre lo que funcionó bien y lo que podría mejorarse en futuros proyectos similares, utilizando esta información para afinar nuevos enfoques y planes de mejora. Compartir las estrategias y enfoques exitosos con otros docentes y escuelas que puedan beneficiarse de

la experiencia y el conocimiento adquirido. Seguir ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional a los docentes para que sigan fortaleciendo sus competencias y aplicando nuevas metodologías en sus clases. En última instancia, este proyecto de mejora debe ser un punto de partida para un proceso de crecimiento educativo continuo, en donde las lecciones aprendidas deben influir en futuras iniciativas para fortalecer la calidad de la educación. También, a partir de los resultados de la experiencia, se puede diseñar proyectos similares para otros ejes temáticos de la matemática y también para otras asignaturas, y así, a mediano y largo plazo, fortalecer las competencias de todos los docentes, en búsqueda de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de la institución en general.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ausubel, D. (1968). *Psicología educativa*. Association for supervision y curriculum development.
2. [https://www.academia.edu/34023404/David\\_Ausubel\\_Psicolog%C3%ADa\\_Educativa\\_y\\_la\\_Labor\\_Docente](https://www.academia.edu/34023404/David_Ausubel_Psicolog%C3%ADa_Educativa_y_la_Labor_Docente)
3. Bloom, B. (1956). *Taxonomía de los objetivos educativos*. El talento editorial.
4. [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/10/10DID\\_Bloom\\_1\\_Unidad\\_2.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/10/10DID_Bloom_1_Unidad_2.pdf)
5. Chamorro, M. (2015). *Didáctica de las matemáticas para educación infantil*. Prentice Hall.
6. <https://unmundodeoportunidadesblog.files.wordpress.com/2016/02/didactica-matematicas-en-infantil.pdf>
7. Cubero, C. (2004). La disciplina en el aula: reflexiones en torno a los procesos de comunicación. *Revista electrónica "Actualidades investigativas en educación"*. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf>
8. Danielson, C. (2011). *Evaluación del profesorado*. Preal.
9. [http://bibliorepo.umce.cl/libros\\_electronicos/magister/mag\\_17.pdf](http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/magister/mag_17.pdf)
10. Darling-Hammond, L. (2001). El derecho a aprender. *Revista Universidad de Murcia*.
11. <http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/116978264-Derecho-a-aprender.pdf>
12. Douady, R. (1995). *La ingeniería didáctica en educación matemática*. Grupo Editorial Iberoamérica.
13. <http://funes.uniandes.edu.co/676/1/Artigueetal195.pdf>
14. Fullan, M. (1986). El significado del cambio educativo: un cuarto de siglo de aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
15. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev61ART1.pdf>
16. Garner, H. (1990). *Inteligencias múltiples*. Universidad internacional de Rioja.
17. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2595/gamande%20villanueva.pdf?sequence=1&isAllowe>
18. Godino, J. (2004). *Didáctica de las matemáticas para maestros*. Proyecto Edumat-Maestro, Universidad de Granada.
19. [https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/9\\_didactica\\_maestros.pdf](https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/9_didactica_maestros.pdf)
20. Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Psikolibro.
21. <https://mendillo.info/Desarrollo.Personal/La.practica.de.la.inteligencia.emocional.pdf>
22. Hattie, J. (2015). Lo que mejor funciona en la educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. <https://www.fundacioniner.org/boletin/pdf/hattie.pdf>
23. Johnson, E. (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula. Association For Supervision and Curriculum Development. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>
24. Manzano, R. (2001). *Classroom instruction that works*. Association for supervision y curriculum development.
25. [http://leilehuamentorprogram.weebly.com/uploads/1/6/5/6/16563028/classroom-instruction-that-works\\_pdf.pdf](http://leilehuamentorprogram.weebly.com/uploads/1/6/5/6/16563028/classroom-instruction-that-works_pdf.pdf)
26. Manzano, R. (2007). *Dimensiones del aprendizaje: manual para el maestro*. ITESO.
27. [https://biblioteca.pucv.cl/site/colecciones/manuales\\_u/Dimensiones%20del%20aprendizaje%20Manual%20del%20maestro.pdf](https://biblioteca.pucv.cl/site/colecciones/manuales_u/Dimensiones%20del%20aprendizaje%20Manual%20del%20maestro.pdf)
28. MINEDUC (2019) Acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la observación y retroalimentación.
29. <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/Acompan%CC%83amiento-ensen%CC%83anza-y-aprendizaje-completo.pdf>
30. MINEDUC (2015) Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar.
31. [https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/MBDLE\\_2015.pdf](https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/MBDLE_2015.pdf)
32. MINEDUC (2008) Marco para la buena enseñanza.

33. <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Marco-buena-ensenanza.pdf>
34. Moreno, T. (2008). Competencias en educación. Revista Mexicana de Investigación Educativa.
35. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v15n44/v15n44a17.pdf>
36. Peck, R. (2019). Statistics: Learning from Data. SENGAGE.
37. [https://www.cs.csubak.edu/~jstaggs/Books/2019%20Roxy%20Peck\\_Statistics-Learning%20from%20Data2E.pdf](https://www.cs.csubak.edu/~jstaggs/Books/2019%20Roxy%20Peck_Statistics-Learning%20from%20Data2E.pdf)
38. Prensky, M. (2011). Nativos e inmigrantes digitales. Cuadernos SEK 2.0.
39. [https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)
40. Robalino, M. (2018). El acompañamiento pedagógico como estrategia de formación en servicio: reflexiones para el contexto peruano.
41. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372172>
42. Shulman, E. (1995). La cultura escolar. Revista Electrónica Educare.
43. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194138017016.pdf>
44. Stake, R. (1995). Investigación con estudios de caso: aproximación a un concepto complejo. Ediciones Morata.
45. <https://www.nelsonreyes.com.br/LIVRO%20STAKE.pdf>
46. Stoll, L. (1986). Conocimiento didáctico del contenido. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
47. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1Q6TLX3MP-1ZLX6MN-2NRT/Shulman.pdf>
48. Vygotsky, L. (1934). Pensamiento y lenguaje. Ediciones Fausto.
49. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf>
50. Vygotsky, L. (1978). La zona de desarrollo próximo. Revista cubana de psicología.
51. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v18n1/09.pdf>
52. Wiggins, G. (1989). La futilidad de intentar enseñar todo lo importante. Educational Leadership.
53. <https://www.canaverales.edu.co/wp-content/uploads/2021/09/Lectura-Grant-Wiggins-La-futilidad-de-intentar-ensenar-todo-lo-importante1.pdf>
54. William, D. (2009). La evaluación de los aprendizajes como objeto de estudio y campo de prácticas. Memoria académica. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4080/pr.4080.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4080/pr.4080.pdf)

# PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOAFECTIVAS EN ESTUDIANTES DEL LICEO TÉCNICO PROFESIONAL SANTA ROSA, COMUNA DE RANCAGUA

Dra. Eliana Schmitt Bernal  
eliana.schmitt@unab.cl  
Mg. Paulina Henríquez Almonacid  
pau.henriquez.almo@gmail.com  
Magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos  
Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

El presente trabajo se enfoca en analizar la percepción de estudiantes y docentes en torno al elemento socioafectivo, para construir una propuesta de mejoramiento que contribuya a fortalecer las habilidades socioafectivas de las estudiantes del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa, a raíz de la observación de conductas en las que no utilizan de forma efectiva dicho componente frente a situaciones que implican un conflicto o toma de decisiones. En el presente análisis cuali-cuantitativo, se considera la percepción de estudiantes, docentes y la evidencia en los registros de vida de las estudiantes. Los resultados permitieron observar que la comunidad reconoce que existe una deficiencia en el trabajo de estas habilidades, por lo que se elabora la presente propuesta de mejoramiento con acciones estratégicas para revertir la situación de las estudiantes, adquiriendo compromisos individuales y grupales, en beneficio de un mejor desarrollo de sus habilidades socioafectivas.

**Palabras clave:** Inteligencia emocional, estrategias socioafectivas, habilidad, habilidades socioafectivas.

## ABSTRACT

The present work focuses on analyzing the perception of students and teachers regarding the socio-affective element, to build an improvement proposal that contributes to strengthening the socio-affective skills of the students of the Liceo Técnico Profesional Santa Rosa, as a result of the observation of behaviors in those that do not effectively use said component in situations that involve conflict or decision making. In this qualitative-quantitative analysis, the perception of students, teachers and the evidence in the students' life records are considered. The results allowed us to observe that the community recognizes that there is a deficiency in the work of these skills, which is why this improvement proposal is prepared with strategic actions to reverse the situation of the students, acquiring individual and group commitments, for the benefit of a better development of their socio-affective skills.

Keywords: Emotional intelligence, socio-affective strategies, ability, socio-affective skills.

## INTRODUCCIÓN

La escuela se ha preocupado de entregar los conocimientos necesarios a todas las generaciones que han cursado estudios en sus aulas, pero esto en la actualidad no es lo único que debiese entregar dicha institución a sus estudiantes. La sociedad del Siglo XXI es cada vez más exigente, lo que se ha visto potenciado con el avance de la ciencia y la tecnología.

Mena, Romagnoli y Valdés (2009), en su estudio titulado El impacto del desarrollo de habilidades socioafectivas y éticas en la escuela, precisan que la educación del Siglo XXI debe responder a las necesidades de la sociedad actual, esto implica que las escuelas deben adaptarse a los nuevos tiempos: "La vida en una sociedad altamente tecnologizada, digitalizada, global, democrática, competitiva, y en constante transformación, requiere de un desarrollo humano en toda su potencialidad". Este desarrollo de las habilidades socioafectivas, debiese ser desde la temprana edad, tal como es mencionado por Milos Kantaras en la entrevista Habilidades que debe promover la educación en el siglo XXI, según la OCDE (agosto, 2018). Al ser consultado sobre la importancia de desarrollar estas habilidades durante los primeros años de vida, indica que mientras más pronto se desarrollen estas habilidades en las personas, existe una mayor influencia en los aprendizajes. Además, menciona las habilidades más relevantes para el desarrollo del ser humano, entre las que se encuentran la responsabilidad, persistencia, autocontrol, control emocional, optimismo, empatía, confianza, curiosidad, creatividad y pensamiento crítico.

En Chile, el desarrollo de las habilidades socioafectivas en las escuelas, aún se encuentra en una etapa temprana. Las autoras explican que, sin un desarrollo integral, no será posible que el ser humano se desarrolle en plenitud, lo que conlleva que este trabajo se debe realizar desde siempre en las aulas, aun cuando se presenten dificultades para su implementación. En la mayoría de las escuelas chilenas aún prima el modelo conductista, es decir, la transmisión de conocimientos. Esto se evidencia en un estudio previo, realizado por Romagnoli y Valdés, titulado ¿Qué son las habilidades socio afectivas y éticas? (2007) donde destacan que "el gran desconocimiento que existe en relación al desarrollo de estas habilidades y las maneras de estimularlas, ha influido en una cierta desestimación de la importancia de formarlas en la escuela". Esta afirmación se traduce en que los docentes reconocen que las habilidades socioafectivas son

importantes en la formación de los estudiantes, pero que dan prioridad a otras actividades, tales como abarcar la Cobertura Curricular. Las habilidades socioafectivas son, por lo tanto, el eje fundamental de la educación integral del ser humano en la sociedad del Siglo XXI. Una persona con habilidades como la empatía, tolerancia, responsabilidad, comunicación asertiva, proactiva, entre otras, tiene más posibilidades de éxito en todas las áreas de su vida, ya sea personal, familiar, laboral o social. Manejar ese tipo de habilidades desde etapas tempranas de crecimiento, se traduce en personas más autónomas y conscientes de sí mismas, lo que, tras pasado al ámbito educativo, mejora los procesos de aprendizaje y de convivencia.

El Liceo Técnico Profesional Santa Rosa, en el presente año, ha sufrido un aumento considerable de situaciones donde las estudiantes no saben resolver sus conflictos de forma pacífica, existen amenazas y muchas de ellas han concluido en agresiones físicas y psicológicas, las que incluso algunas han llegado a intentos de suicidio. Por tal motivo, es imperante desarrollar una Propuesta de Mejoramiento enfocada en fortalecer las habilidades socioafectivas de las estudiantes del liceo, como una manera de mejorar su desarrollo personal y cómo interactúan con el entorno.

Los principales objetivos de la Propuesta, radica en evidenciar los nudos críticos en los que las estudiantes no utilizan sus habilidades socioafectivas y así buscar herramientas para trabajar y fortalecer dichas habilidades. Esto se potenciará con la capacitación de los docentes del establecimiento, cuyo objetivo es apoyar la labor en la implementación de la Propuesta y aportar con su experiencia en la educación integral de las estudiantes. Finalmente, retroalimentar las acciones a realizar, con el fin de detectar deficiencias y establecer oportunidades de mejora para la Propuesta de Mejoramiento.

La Propuesta de Mejoramiento contempla en su primer capítulo, el planteamiento del problema, justificación del mismo y su importancia para el liceo, su objetivo general y respectivos objetivos específicos. En el segundo capítulo, se referencia el marco conceptual, abordando los fundamentos que se trabajarán en la Propuesta. Luego, en el tercer capítulo, se explica en detalle la Propuesta de Mejoramiento, considerando las acciones y actividades a realizar para el logro de la misma; considera recursos, responsables, cronogramas, objetivos de la Propuesta y las actividades a realizar con docentes, estudiantes y demás integrantes de la Comunidad Escolar.

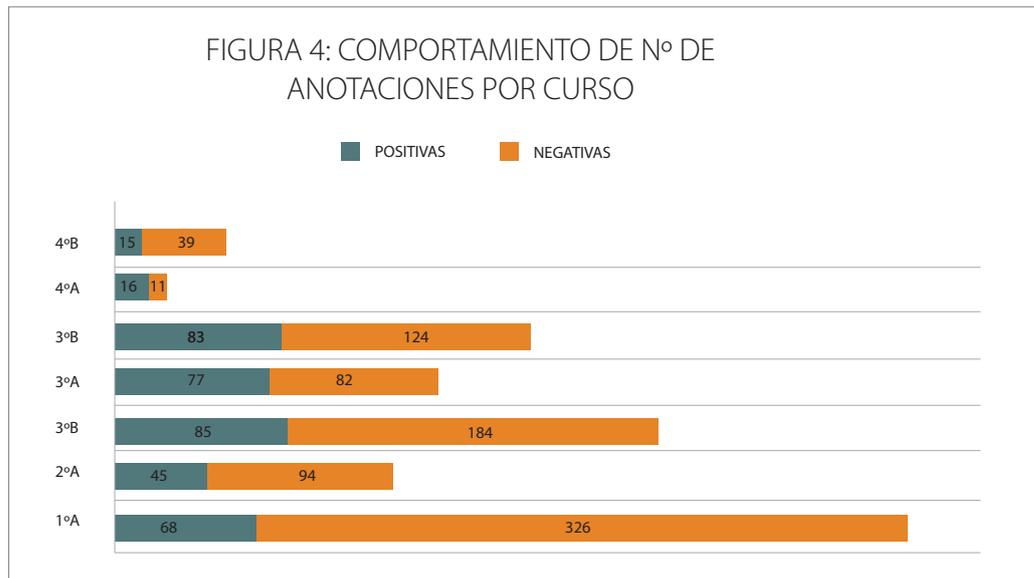
## **METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN**

La propuesta de mejoramiento, se construye considerando los resultados cualitativos obtenidos en encuestas realizadas a estudiantes, diagnóstico de percepción docente sobre el comportamiento de las estudiantes en reuniones de trabajo y registros cuantitativos de las anotaciones positivas y negativas del año en curso. Los elementos de diagnóstico disponibles para este estudio son pocos, ya que no existen análisis institucionales sobre situaciones de conflicto previas, debido a que durante el año en curso (2019) se logró conformar un equipo multidisciplinario para abordar los problemas de las estudiantes (Orientación, Convivencia Escolar y Unidad Técnico Pedagógica).

El único análisis disponible es el entregado por Inspectoría General, respecto de una encuesta de Convivencia Escolar realizada en el mes de noviembre de 2018. La encuesta abarcó al 30% del alumnado del liceo, siendo 48 estudiantes de un total de 160, las que contestaron dicho instrumento. De ella, se desprenden las siguientes conclusiones:

- a. Las estudiantes reconocen que las personas del establecimiento se tratan con respeto la mayor parte del tiempo y que esto se traduce en que ellas pueden expresar sus opiniones con libertad junto con fomentar las buenas relaciones entre la comunidad.
- b. Al consultar sobre qué herramientas serían adecuadas para resolver los conflictos dentro del liceo, las estudiantes señalan como primera opción que la mediación de conflicto entre las partes sería la mejor herramienta, junto con el desarrollo de charlas y actividades recreativas para alumnas y profesores que permitan fomentar la sana convivencia.
- c. En las respuestas abiertas de orden de desarrollo las alumnas catalogan como faltas gravísimas, todas aquellas que atenten como agresión y falta de respeto hacia un integrante de la comunidad y mayoritariamente al consumo o tráfico en cualquier manera de alcohol o drogas dentro del establecimiento.

De la totalidad del establecimiento, el 70% de las anotaciones, se concentran en los niveles de primero y segundo medio y el 30% en tercero y cuarto medio. En promedio, el 63% de las anotaciones registradas en la hoja de vida de las estudiantes, están ligadas a problemas de manejo en sus habilidades socioafectivas, es decir, faltas de respeto entre pares y hacia docentes, falta de autocontrol, irresponsabilidad, intolerancia, poca empatía hacia el otro, etc.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

De ellas, un número importante de las anotaciones negativas, se concentran en los niveles de primero (326) y segundo medio (278), sumando un total de 604 anotaciones negativas ligadas con la falta de manejo de habilidades socioafectivas, lo que corresponde a un 70% del total de 63%. En tanto, tercero (206) y cuarto medio (50), solo se concentra un 30% de las anotaciones negativas del establecimiento. El 100% de los docentes del establecimiento, tanto los de formación general como los de formación técnica, están preocupados porque las estudiantes no trabajan sus habilidades socio-afectivas, tales como: autovaloración, autoconocimiento, autocontrol, manejo de impulsos y conducta, empatía, trabajo en equipo, cooperación, comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos, toma de decisiones responsables, etc.

Además, previo a la realización de la propuesta de mejoramiento, se define qué se entiende por los siguientes conceptos: emociones, inteligencia emocional, estrategias socioafectivas, habilidad, habilidades socioafectivas, escucha activa, asertividad, comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía, negociación, autoconciencia, autocontrol y resolución de conflictos. En base a ello se realiza la propuesta de mejoramiento

Considerando los elementos anteriores, es imperativo plantear una propuesta de mejoramiento orientada hacia las habilidades socioafectivas de las estudiantes del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa. Se debe mejorar ese aspecto (socio afectivo), puesto que de él se aprecia cómo una estudiante se desenvuelve en distintos ámbitos de su vida, ya sea personal, familiar, escolar y social.

Con la presente propuesta de mejoramiento, se busca que las estudiantes del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa, sean personas integrales, capaces de desenvolverse dentro de cualquier contexto y, que el contexto de vulnerabilidad de donde provienen, no sea un impedimento para poder desarrollarse como seres humanos integrales. Es un desafío que implica acciones a largo plazo, puesto que el trabajo con habilidades socioafectivas no demuestran resultados inmediatos. Si bien, esto no soluciona los problemas familiares y sociales que las estudiantes viven de forma externa al liceo, si es una instancia donde el establecimiento entregará herramientas para que ellas puedan desenvolverse de mejor manera frente a las situaciones que tengan que enfrentar en la vida. Es así como se proyecta realizar esta propuesta en los niveles de 1° a 4° medio, enfocándose principalmente en el primer ciclo de educación media. Esto, debido a que en esos niveles es donde se presenta la mayor cantidad de situaciones de conflicto.

Para que la propuesta tuviese validez, el bosquejo de la misma fue sometido a evaluación por integrantes del equipo directivo del establecimiento (Dirección, psicóloga, encargada de Convivencia Escolar y educadora diferencial) y evaluadores externos (Docentes de docencia escolar y universitaria). Ellos realizaron sus aportes para la mejora de la misma.

Así, después de realizado el diagnóstico y las correcciones, la "Propuesta de mejoramiento para fortalecer habilidades socioafectivas en estudiantes del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa, comunidad de Rancagua", se compone de los siguiente:

1. Problema a resolver: Esta propuesta se origina a partir de las diversas situaciones de conflicto acontecidas en el establecimiento, donde se observa que las estudiantes no utilizan eficientemente sus habilidades socioafectivas para dar resolución a los distintos problemas o situaciones que deben enfrentar en el día a día.
2. Objetivo general: Elaborar una propuesta de mejoramiento de estrategias socioafectivas para fortalecer las habilidades socioafectivas de las estudiantes del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa.

### 3. Objetivos específicos de la Propuesta:

- a. Diagnosticar el panorama general del estado socioafectivo de las estudiantes del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa.
- b. Planificar el trabajo articulado entre Equipo de Gestión y docentes para la conformación de las actividades, capacitaciones y metodología de la Propuesta de Mejoramiento.
- c. Ejecutar talleres, charlas y salidas pedagógicas con docentes, apoderados, asistentes de la educación y estudiantes de acuerdo a la planificación propuesta.
- d. Evaluar el impacto de las actividades realizadas en las estudiantes para generar retroalimentación y oportunidades de mejora en la Propuesta de Mejoramiento.

Por tanto, la presente Propuesta de Mejoramiento pretende implementar una serie de talleres como charlas, juegos de roles y salidas pedagógicas, enfocados en las habilidades socioafectivas, cuyas estrategias ayudarán a que las estudiantes conozcan, reconozcan y fortalezcan dichas habilidades en ellas. Para ello, se confeccionan una batería de instrumentos adecuados a la realidad del establecimiento, tales como:

- Sesiones de trabajo con docentes para el diagnóstico, planificación, ejecución y retroalimentación de las diversas actividades de la propuesta.
- Sesiones de trabajo con estudiantes en las que conocerán las habilidades socioafectivas y su aplicación en el día a día, además de retroalimentación de las actividades realizadas.
- Evidencia de las actividades ejecutadas: Planificador, encuestas, actas de asistencia, autorizaciones de apoderados y actas de acuerdos.
- Cronograma con actividades y responsables de la ejecución de dichas sesiones.
- Presupuesto con valores aproximados para el costo de la propuesta.

## CONCLUSIONES

El aumento sistemático en las anotaciones negativas ligadas a temas de falta de manejo de habilidades socioafectivas, entregó los primeros indicios de generar estrategias de intervención con las estudiantes para mejorar los índices de convivencia escolar.

El objetivo general de "Elaborar una Propuesta de mejoramiento para fortalecer las habilidades socioafectivas de las estudiantes del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa", nace de la preocupación de la totalidad de docentes del establecimiento, de generar estrategias para que las estudiantes puedan utilizar eficientemente sus habilidades afectivas, debido al aumento significativo de situaciones de conflicto que se evidenciaron en el registro de vida de las estudiantes. Como se mencionó en la justificación del problema, los casos más preocupantes se concentran en los niveles de primero (326) y segundo medio (278), sumando un total de 604 anotaciones negativas ligadas con la falta de manejo de habilidades socioafectivas, lo que corresponde a un 70% del total de 63%. En tanto, tercero (206) y cuarto medio (50), solo se concentra un 30% de las anotaciones negativas del establecimiento.

Esto, se refleja en el 63% de anotaciones negativas y 37% de anotaciones positivas en la totalidad del establecimiento durante el primer semestre; si bien se busca mejorar dichas habilidades en el estudiantado para su vida personal y las relaciones que establecen con el entorno, un efecto directo de su mejora es que se eleva positivamente, el ambiente escolar dentro del establecimiento.

Uno de los ejes fundamentales para realizar esta propuesta, está ligado al perfil de egreso de las estudiantes del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa, ya que como se menciona en la visión de su Proyecto Educativo Institucional "formar un ser humano integral, partícipe de su sociedad, poniendo al servicio de la misma sus capacidades y talentos personales y profesionales", lo que a su vez se complementa con la misión del establecimiento que es "formar y entregar a la comunidad mujeres con valores cristianos y franciscanos, con habilidades y competencias técnicas, que las lleven a insertarse en el mundo laboral y/o en la prosecución de estudios superiores".

Para que esto fuese un real impacto en la realidad de las estudiantes, se sometió a evaluación esta propuesta, en la que participaron 8 expertos de distintas áreas: Directivos, psicólogos, fonoaudiólogos y docentes. Su selección respondió a los criterios de la experiencia en aula y diseño de proyectos. Su selección respondió a los criterios de la experiencia en aula y diseño de proyectos.

Se distribuyó un 50% de los evaluadores a integrantes de la Comunidad Educativa del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa, ya que ellos interactúan de forma directa con las estudiantes, por tanto, ellos poseen un conocimiento previo de la realidad que no ostenta un evaluador que no pertenece a la Comunidad Educativa; y el otro 50% se destinó a evaluadores externos, quienes no conocían la realidad del establecimiento y, por tanto, entregan una mirada más objetiva de la Propuesta.

Si bien el fortalecer las habilidades socioafectivas de las estudiantes es el foco a trabajar en la Propuesta de mejoramiento, existen elementos que paralelamente irán mejorando a medida que se realiza este trabajo articulado, tales como la mejora en el clima de Con-

vivencia Escolar y el fortalecimiento de las competencias técnicas que están ligadas a la socioafectividad, como la empatía, tolerancia, respeto, trabajo en equipo, asertividad, escucha activa entre otros.

Así, se proyecta para el año 2020, realizar la aplicación de la presente propuesta, considerando los objetivos sugeridos, referidos al trabajo articulado entre los distintos estamentos de la Comunidad Escolar del Liceo Técnico Profesional Santa Rosa, la capacitación de docentes de todas las asignaturas para la aplicación de la Propuesta, la ejecución de las distintas actividades y, finalmente, la evaluación del impacto que tuvo la presente Propuesta en la Comunidad Educativa, especialmente en las estudiantes.

Considerando el trabajo realizado y las sugerencias de expertos, se sugieren mejoras en nudos críticos para futuras propuestas. Entre ellos se destaca:

- Se debe precisar de forma detallada cómo se recogerán los datos del diagnóstico para poder mejorar la propuesta de mejoramiento.
- Elaborar un trabajo anual participativo y democrático, donde las opiniones de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, son importantes.
- Involucrar como responsables a todos los actores de la Comunidad Educativa al menos una vez en el año en alguna de las actividades programadas.
- Establecer fechas para socializar toda la información, previo a la implementación de la Propuesta. Esto considera a estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres y apoderados.
- Precisar recursos financieros, humanos y tiempos de ejecución, una vez realizado el diagnóstico y reformuladas las actividades a realizar durante el año.

Para finalizar, es importante mencionar que las habilidades socioafectivas son un eje fundamental en la formación del ser humano, por tanto, es imperante que la Comunidad Educativa en su totalidad sea partícipe de este proceso. Es un desafío, que implica acciones a largo plazo, un proceso sistemático que debe involucrar a toda la Comunidad Educativa, puesto que, un mayor compromiso con la educación de las estudiantes, impacta en todas las áreas de su desarrollo personal. Un punto importante, es que, la totalidad de los evaluadores, consideró que la Propuesta es atingente a una realidad nacional que actualmente es compleja y se hace necesaria de abordar, como lo es la Convivencia Escolar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. BISQUERRA, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona, España: Praxis.
2. CABALLO, V. (1983) Principios para la práctica ética del entrenamiento asertivo. Estudios de psicología. Volumen nº13. Páginas 54-62. Recuperado de:
3. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/65876.pdf>
4. CASTILLO, M (2011, 29 de septiembre) La socioafectividad en la educación desde la complejidad. Recuperado de:
5. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2267>
6. CENTRO DE DESARROLLO Y LIDERAZGO EDUCATIVO (2019). Convivencia Escolar para líderes educativos. Santiago, Chile: LOM. Recuperado de:
7. <http://cedle.cl/wp-content/uploads/2019/01/LIBRO-Convivencia-Escolar-CEDLE.pdf>
8. ESTANQUEIRO, A. (2006). Principios de comunicación interpersonal. Madrid, España: Narcea S. A. Recuperado de:
9. [https://books.google.cl/books/about/Principios\\_de\\_comunicaci%C3%B3n\\_interperso.html?id=z4eWPI\\_-3k0C&printsec=frontcover&source=kp\\_read\\_button&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.cl/books/about/Principios_de_comunicaci%C3%B3n_interperso.html?id=z4eWPI_-3k0C&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
10. FERNÁNDEZ-BERROCAL, P. y RAMOS, N. (2002). Corazón y razón. En Fernández-Berrocal, P. y Ramos, N. (Eds.). Corazones inteligentes. (pp. 17-34). Barcelona, España: Kairós.

11. GOLEMAN, D. (1996). La inteligencia emocional. Buenos Aires, Argentina: Kairós. Recuperado de:
  12. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Inteligencia%20Emocional%20%20Daniel%20Goleman.pdf>
  13. GOLEMAN, D. (1996). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona, España: Kairós. Recuperado de:
  14. <http://mendillo.info/Desarrollo.Personal/La.practica.de.la.inteligencia.emocional.pdf>
  15. KATZENBACH, J., SMITH, D. (2011) La disciplina de los equipos. Harvard Business Review. Recuperado de:
  16. [https://www.falconi.com/wp-content/uploads/2015/11/artigo\\_10.pdf](https://www.falconi.com/wp-content/uploads/2015/11/artigo_10.pdf)
  17. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2019). Política Nacional de Convivencia Escolar. Santiago, Chile: DEG. Recuperado de:
  18. <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>
  19. NISBET, J. y SHUCKSMITH, J. (1991). Estrategias de aprendizaje. Madrid: Santillana, 1994.
  20. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). Diccionario de la lengua española (23.a ed.). Recuperado de: <https://www.rae.es/>
  21. ROMAGNOLI, C., MENA, I., VALDÉS, M. (2007). ¿Qué son las habilidades socio afectivas y éticas? Santiago, Chile: ValorasUC. Recuperado de:
  22. <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/equipo/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Documentos/Que-son-las-habilidades-socioafectivas-y-eticas.pdf>
  23. ROST, M. (2011). Teaching and Researching Listening. Reino Unido: Pearson.
  24. VARIOS AUTORES (2008) «Estrategias socioafectivas» Diccionario de términos clave de ELE. Madrid, España: Editorial SGEL. Recuperado de:
  25. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/estratsocioaf.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/estratsocioaf.htm)
  26. VIVAS, M., GALLEGOS, D. Y GONZALES, B. (2007). Educar las emociones. Mérida, Venezuela: Producciones Editoriales C. A.
- 1.

# PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA FORTALECER EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL DE ESTUDIANTES DE 1° Y 2° MEDIO DEL LICEO GREGORIO CORDOVEZ DE LA SERENA.

Dr. Guillermo Mieres Sepúlveda  
g.mieressepulveda@uandresbello.edu  
Mg. Angélica María Muñoz Cerda  
angemariamc@gmail.com  
Magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos  
Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

Esta Propuesta de Mejoramiento Educativo tiene por finalidad fortalecer el eje de Desarrollo y Crecimiento Personal, de la asignatura de Orientación, de los y las estudiantes de 1° y 2° medio del Liceo Gregorio Cordovez de La Serena, a través de acciones que van dirigidas a los y las docentes de estos niveles para mejorar sus competencias técnicas y apoyar la función formativa que realiza el profesor (a) jefe con su curso. La propuesta se asocia a labores de acompañamiento, capacitación y guía para desarrollar esta función, la cual no se desarrolla solo en el espacio de tiempo específicamente destinado a Orientación, sino que se despliegan también en los múltiples espacios de interacción que el profesor (a) tiene con sus estudiantes, a través de diversas instancias y momentos de la experiencia escolar. Para llevar a cabo esta propuesta, se establecieron objetivos específicos con actividades respectivas, indicadores, responsables de cada acción y tiempo de duración considerando, además, recursos financieros, humanos y materiales.

**PALABRAS CLAVES:** Asignatura de Orientación, Bases Curriculares de Orientación, Actualización de la Priorización curricular 2023 – 2025, Formación integral, Transversalidad del currículum.

## ABSTRACT

This Educational Improvement Proposal aims to strengthen the axis of Development and Personal Growth, of the Guidance subject, of the 1st and 2nd grade students of the Gregorio Cordovez High School in La Serena, through actions that are directed to the teachers at these levels to improve their technical skills and support the training function carried out by the head teacher with their course. The proposal is associated with accompaniment, training and guidance tasks to develop this function, which is not only developed in the time space specifically designated for Guidance, but is also deployed in the multiple spaces of interaction that the teacher has with its students, through various instances and moments of the school experience.

To carry out this proposal, specific objectives were established with respective activities, indicators, those responsible for each action and duration, also considering financial, human and material resources.

**KEYWORDS:** Guidance Subject, Guidance Curricular Bases, Curriculum Prioritization Update 2023 – 2025, Comprehensive training, Curriculum mainstreaming.

## INTRODUCCIÓN

El retorno a la presencialidad de las clases manifestó tensiones y desafíos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la salud mental del estudiantado, que han decantado, entre otras cosas en un aumento de los conflictos interpersonales, altas cifras de inasistencia, desvinculación de estudiantes o dificultades en el desarrollo de habilidades. En este contexto, es necesario destacar la importancia de fortalecer y promover los aprendizajes socioemocionales que actúan como factores protectores del bienestar, la convivencia y la salud mental del estudiantado. En este sentido, la asignatura de Orientación ofrece un espacio curricular específico para promover y fortalecer habilidades, conocimientos y actitudes del ámbito personal, afectivo y social de las y los estudiantes en sinergia con sus etapas del ciclo vital. Esto permite abordar temas relacionados al crecimiento personal y social mediante el autoconocimiento y la autovaloración, la promoción de relaciones interpersonales positivas, hábitos de vida saludable, prevención de riesgos y la exploración y elaboración de proyectos de vida.

Se ha planteado el desarrollo social como marco de referencia de la educación, y a la orientación como un subsistema al interior de aquella, es consubstancial al proceso educativo, y por tanto, planificable; es así que surge el planteamiento del proceso orientador como un instrumento técnico para prever acciones educativo – orientadoras que satisfagan las necesidades de formación personal y social de los y las estudiantes.

Al considerar la Orientación como un proceso hacemos referencia a que ésta avanza en el tiempo, transcurre en etapas secuenciadas de acción formativa integral del educando, y se realiza a través de actividades que obedezcan a los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura de Orientación. Por lo anterior, el proceso de orientación no puede ser un conjunto de acciones dispersas, ni el resultado del solo interés o intuición del profesor (a) jefe y del orientador (a), sino que debe planificarse dando respuestas a las reales necesidades de los y las estudiantes para que ellos y ellas puedan elaborar y reflexionar en torno a los aspectos y dimensiones del desarrollo más relevantes

y significativas de sus experiencias, en concordancia con su etapa de ciclo vital y la configuración gradual de su proyecto de vida. Para ello, se establece un tiempo curricular que contribuye a la formación y desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante el análisis de sí mismos, su relación con los demás y el entorno. Esto involucra tanto los intereses, inquietudes y necesidades que manifiesten, como las condiciones y situaciones que les planteen interrogantes o desafíos en términos de su bienestar y desarrollo biopsicosocial.

La asignatura de Orientación, en conjunto con la contribución de las asignaturas del Currículo Nacional y los Objetivos de Aprendizaje Transversal, busca promover el logro de los objetivos planteados en la Ley General de Educación, que comprenden los ámbitos espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. De esta manera, el Profesor (a) Jefe y el Orientador (a) deberán identificar el o los "ámbitos formativos", a los cuales se vinculan los temas y actividades asociados a los recursos didácticos elaborados y/o seleccionados para su aplicación. Estos ámbitos, corresponden a los establecidos por el Ministerio de Educación especificados en las bases curriculares de la asignatura de Orientación, tanto de la enseñanza básica como de la enseñanza media, conteniendo y aglutinando los Objetivos de Aprendizaje de acuerdo con los cinco ejes temáticos: Crecimiento personal, Bienestar y autocuidado, Relaciones interpersonales, Pertenencia y participación democrática, Gestión y Proyección del aprendizaje.

El carácter de Orientación releva la figura de la o el profesor jefe como encargado de su implementación, independiente de su preparación disciplinar, donde es fundamental su formación en temas acordes a las necesidades e intereses de su grupo curso. Algunas de las temáticas fundamentales de su rol son: el aprendizaje socioemocional, sexualidad, convivencia escolar, reconocimiento y valoración de la diversidad, entre otros, estableciendo un vínculo pedagógico intencionado, que transmita confianza, empatía y motivación al logro de sus estudiantes de manera individual y colectiva. En coherencia con lo anterior, el liderazgo técnico y pedagógico de la o el orientador educacional del establecimiento, se vuelve fundamental para entregar asesoramiento, recursos y redes de apoyo articuladas para el trabajo colaborativo en protección y formación integral de la niñez y juventud, asumiendo una responsabilidad compartida desde las áreas de acción de cada profesional.

La relación existente entre los Objetivos de Aprendizaje Transversal y los Objetivos de Aprendizaje de Orientación, cuyo objetivo fundamental es la contribución a la formación y desarrollo integral del estudiantado, permite la articulación con otras asignaturas, favoreciendo la interdisciplinariedad en este contexto, otorgando la oportunidad curricular de complementarse transversalmente, según lo dispuesto en la Actualización de la Priorización Curricular 2023 – 2025, donde estos aprendizajes se deben integrar de manera explícita en la gestión curricular y deben ser considerados como elementos integradores en la planificación.

Cuando se le pregunta a los y las estudiantes «¿qué es orientar?» rápidamente sus ideas invaden la pizarra: "orientar es ayudar", "guiar", "informar", "asesorar", "indicar el camino a seguir", "ayudar a una persona para que elija lo mejor"... y, con todas sus respuestas y las que nos ofrecen los teóricos, vamos analizando el término e intentando comprender su profundo significado.

Entre Orientación y Educación existe una estrecha relación, es más, son inseparables. La orientación es una ciencia constitutiva de la ciencia general llamada educación, de modo que "orientar es lo mismo que educar, si se entiende la educación como el desarrollo de la personalización de cada hombre" (G. Castillo).

Orientación Educativa como "un proceso consubstancial a la educación mediante el cual el educando toma conciencia de su vocación humana y asume, hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos de vida, se integra responsable y creativamente en la vida de relación con los demás contribuyendo al desarrollo de la sociedad" (Circular N° 60018/02/1991). La Orientación educativa corresponde a una dimensión formativa y preventiva de factores de riesgo, inherente al proceso educativo, presente en todas las asignaturas y experiencias de aprendizaje del estudiantado. En su dimensión operacional, constituye una línea de trabajo inminente formativa, que coordina las distintas áreas de acción relacionadas al interior del establecimiento educativo, y que tiene como propósito favorecer el desarrollo de las potencialidades del estudiantado y su crecimiento como seres individuales y sociales (REX 2076 de abril de 2021).

### **Organización curricular:**

Las Bases Curriculares de Orientación establecen Objetivos de Aprendizaje que se organizan en cinco ejes temáticos. El ordenamiento en torno a estos ejes responde al propósito de agrupar los aprendizajes en función de su afinidad en los ámbitos involucrados. Mediante el conjunto de aprendizajes establecidos para estos cinco ejes, las Bases Curriculares definen los propósitos específicos que se espera lograr en consideración de los horizontes y lineamientos formativos generales de la asignatura.

1. **Crecimiento Personal:** Este eje promueve el desarrollo de las y los estudiantes por medio del reconocimiento de que cada uno de ellos es un individuo único, original y valioso que crece en contacto con una comunidad, y que tiene las facultades de conocerse y la capacidad de proyectarse y de superarse tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones.

Un primer aspecto de este eje es el conocimiento progresivo de sí mismo y de sí misma, que permite al y a la estudiante desarrollar una visión integrada de quién es, considerando cada ámbito de su vida. Con esta finalidad, los Objetivos de Aprendizaje de este eje fomentan la reflexión sobre su historia, lo que vive actualmente y sus proyecciones a futuro, lo que favorece el logro de una identidad integrada y la construcción de un proyecto de vida acorde a esta.

Un segundo elemento de este eje se refiere a la vida afectiva, con especial atención en la sexualidad. Los objetivos establecidos en relación con este aspecto buscan favorecer una aproximación hacia la sexualidad y la vida afectiva de manera comprensiva, atendiendo a consideraciones y criterios relevantes en función del desarrollo personal, así como del respeto, responsabilidad y cuidado de sí mismo y de los otros.

2. **Bienestar y autocuidado:** Este eje temático promueve estilos de vida saludable, en atención al bienestar de los y las estudiantes, entendiendo la salud como el completo estado de bienestar biopsicosocial y espiritual, y no solo la ausencia de enfermedad. De este modo, se promueve una forma educativa de potenciar la salud, en forma propositiva y con decisiones factibles de realizar. Esta dimensión supone que las y los estudiantes pueden asumir de manera responsable las opciones por su propio bienestar y las competencias para favorecer el autocuidado, considerando las consecuencias de sus acciones, tanto a corto como a largo plazo. Para lograrlo, los Objetivos de Aprendizaje definen propósitos en torno a capacidades y actitudes esperadas para llevar a cabo líneas de acción que favorezcan este estilo de vida saludable.
3. **Relaciones interpersonales:** Los objetivos de este eje se focalizan en aquellas relaciones en las que participan los y las estudiantes con otras personas y que se manifiestan en distintos ámbitos de su vida, ya sea en el espacio escolar como en el comunitario, familiar u otros. Al mismo tiempo, involucra aquellas relaciones que se establecen mediante redes de comunicación virtual. Este eje está orientado a promover relaciones interpersonales conforme a criterios y modalidades consistentes con la observancia del respeto por la dignidad y los derechos de otras personas y de sí mismos, y que involucren a la vez formas pacíficas de vincularse con otros.
4. **Pertenencia y participación democrática:** Este eje desarrolla el sentido de pertenencia e involucramiento de las y los estudiantes en los espacios sociales de los que forman parte y fomenta el compromiso y responsabilidad ante estos. Para tales efectos, este eje promueve la capacidad de insertarse en estos espacios por medio del desarrollo de herramientas y estrategias que permitan la integración responsable, activa y democrática de los alumnos, demostrando respeto por los otros y por los acuerdos tomados.
5. **Gestión y proyección del aprendizaje:** Este eje promueve el desarrollo de hábitos y actitudes que favorecen el aprendizaje y que son relevantes para el desarrollo intelectual y académico de las y los estudiantes, lo que les permite la exploración y el esclarecimiento vocacional. A la vez, suscita que comiencen a establecer relaciones entre la manera de enfrentar sus estudios y sus responsabilidades y las proyecciones que esta tarea tiene en relación con su proyecto de vida.

## METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

**Problema:** “Se aprecia un notorio descenso en relación con la consecución de las actitudes señaladas en las bases curriculares de Orientación respecto del Eje Crecimiento Personal de los estudiantes de 1° y 2° medio del liceo Gregorio Cordovez de La Serena”.

### Objetivo General

Fortalecer el nivel del problema diagnosticado en el desarrollo del eje de Crecimiento Personal de la asignatura de Orientación en estudiantes de 1° y 2° medios del Liceo Gregorio Cordovez de La Serena.

### Objetivos específicos

Levantar brechas entre el diagnóstico y el estado futuro deseado o sobre las nuevas metas.

Diseñar acciones educativas para cerrar las brechas en 6 meses.

Evaluar el impacto de la intervención.

## ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA (RESUMEN)

<b>Objetivo Específico:</b> Levantar brechas entre el diagnóstico y el estado futuro deseado o sobre las nuevas metas.			
Actividades	Metas	Indicadores	Medios de verificación
Aplicar una lista de cotejo a los Profesores (as) Jefes y Orientadoras para evaluar el conocimiento que tienen de los ejes de Orientación y su aplicación en aula, poniendo énfasis en el eje de Crecimiento Personal.	El 90% de los Profesores (as) jefes participa respondiendo la lista de cotejo.	Número de profesores (as) que responden el instrumento.	Revisión del instrumento.
Reuniones de Consejos Técnicos Pedagógicos cada 15 días para evaluar el estado diagnóstico y las acciones a implementar para el desarrollo personal de estudiantes de 1° y 2° medios en la asignatura de Orientación.	El 90% de los y las docentes participa en los Consejos Técnicos Pedagógicos cada 15 días.	Número de docentes que participan en los Consejos Técnicos Pedagógicos.	Lista de asistencia. Acta de reunión.
<b>Objetivo Específico:</b> Diseñar acciones educativas para cerrar las brechas en 6 meses.			
Actividades	Metas	Indicadores	Medios de verificación
1.- Realización de 2 jornadas de capacitación docente para articular, a través de trabajo colaborativo, el desarrollo personal de los y las estudiantes con las diferentes asignaturas del currículum.	El 90% de los docentes participan de jornadas de capacitación organizadas por el departamento de orientación y equipo directivo.  El 90% de los y las docentes incorporan en su planificación, una clase que fomente, desde su disciplina, los objetivos OA 1 – OA 2, según las Bases curriculares de Orientación.	Número de docentes que participan en las capacitaciones programadas.  Planificación de al menos una actividad que promueva el OA 1, o el OA 2 de la asignatura de Orientación en las planificaciones de otras asignaturas del currículum.	Registro asistencia.  Planificación de la actividad.
2.- Diálogo pedagógico cada 15 días entre la UTP, Orientación y Profesores (as) Jefes de 1° y 2° medios para fomentar el desarrollo personal de los y las estudiantes en las planificaciones de la asignatura de Orientación.	El 90% de los profesores (as) de 1° y 2° medio participan en el diálogo pedagógico cada 15 días.	Número de docentes que participan en las sesiones de diálogo pedagógico programadas.  Planificaciones de la asignatura de Orientación en los niveles de 1° y 2° medios.	Registro de asistencia.  Planificaciones de la asignatura de Orientación.

**Objetivo Específico:** Evaluar el impacto de la intervención.

Actividades	Metas	Indicadores	Medios de verificación
1.- Aplicación de una encuesta de satisfacción.	El 90% de los Profesores (as) Jefes aumentan los porcentajes de conocimiento y diversificación de herramientas para trabajar en el proceso de desarrollo de Crecimiento Personal en la asignatura de Orientación.	Número de profesores (as) que responden la encuesta.	Registro de asistencia. Informe de evaluación del instrumento aplicado.
2.- Realización de jornada de evaluación de la Propuesta de Mejora Educativa.	El 90% de los profesores (as) participa en la jornada de evaluación.	Número de profesores que participan en la jornada de evaluación.	Informe final de datos del instrumento aplicado.

**Recursos financieros, humanos y materiales.**

Actividad	Recurso Financiero	Recursos Humanos	Recursos Materiales
Aplicación lista de cotejo a Profesores jefes y Orientadoras.	\$0	Equipo Directivo Equipo Técnico Directivo Docentes	Sala, mesas, sillas, computador, data, hojas de oficio, lápices.
Jornada de Consejos Técnicos Pedagógicos cada 15 días.  Durante el segundo semestre se llevarán a cabo 10 jornadas de Consejos Técnicos Pedagógicos para realizar el monitoreo de la Propuesta de Mejora Educativa.	\$400.000	Jefe de UTP Orientadora	Sala, mesas, sillas, computador, data, hojas de oficio, lápices, coffee break.
Capacitación Docente – jornada 1: ¿Cómo trabajar aprendizajes transversales en el aula?	\$500.000	Equipo Directivo Equipo Técnico Directivo Equipo docente Relatores ATE	Sala, mesas, sillas, bases curriculares de orientación, bases curriculares otras asignaturas, fotocopia de la priorización curricular 2023, 2024, 2025, data, computador, hojas de oficio, lápices, conexión a internet, Coffe Break.
Capacitación Docente – Jornada 2: Orientaciones Didácticas de la asignatura de Orientación.	\$500.000	Equipo Directivo Equipo Técnico Directivo Equipo docente Relatores ATE	Sala, mesas, sillas, bases curriculares de orientación, fotocopia de la priorización curricular 2023, 2024, 2025, data, computador, hojas de oficio, lápices, conexión a internet, coffee break.
Diálogo Pedagógico cada 15 días.  Durante el segundo semestre se llevarán a cabo 10 jornadas diálogo pedagógico entre el Jefe de UTP, Orientadora y Profesor (a).	\$0	Jefe de UTP Orientadora Docentes	Sala de reunión, hojas de oficio, lápices, computador, data.

Aplicación encuesta de satisfacción.	\$0	Equipo Directivo Equipo Técnico Directivo Docentes	Sala, mesas, sillas, instrumento de evaluación, lápiz, computador y data, conexión a internet, coffee break.
Jornada de evaluación de la Propuesta de Mejora Educativa.	\$60.000	Equipo Directivo Equipo Técnico Directivo Docentes	Sala de reunión, hojas de oficio, lápices, computador, data, coffee break.

Total de la Propuesta de Mejora Educativa: \$1.460.000

### Cronograma de Actividades

Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Aplicación lista de cotejo a Profesores Jefes y Orientadoras.	x																				
Consejos Técnicos Pedagógicos cada 15 días.		x		x		x		x		x		x		x		x			x		x
Capacitación Docente Jornada 1: ¿Cómo trabajar aprendizajes transversales en el aula?			x																		
Capacitación Docente Jornada 2: Orientaciones Didácticas de la asignatura de Orientación.				x																	
Diálogo Pedagógico cada 15 días.		x		x		x		x		x		x		x		x			x		x
Aplicación encuesta de satisfacción a Docentes.																			x		
Jornada de evaluación de la Propuesta de Mejoramiento Educativo.																					x

### CONCLUSIÓN

Dado los resultados obtenidos por los estudiantes de 1° y 2° medio en la encuesta aplicada en el mes de marzo, donde se abordaron aspectos relacionados con la formación integral de los y las estudiantes, de acuerdo a los ejes planteados en la asignatura de Orientación, se pudo determinar que un listado importante de enunciados con la mayor cantidad de respuestas negativas, correspondían al desarrollo del eje de Crecimiento Personal. Por lo anterior, en esta Propuesta de Mejoramiento Educativo, se puede concluir que el Objetivo General se cumplió a cabalidad dado que esta iniciativa es innovadora y un aporte al establecimiento ya que, según las Políticas Públicas actuales, se ha definido integrar los ámbitos socioemocionales como dimensiones fundamentales del proceso educativo, lo

que se expresa a través de la priorización de los Objetivos de Aprendizaje Transversales. Es fundamental mencionar que el espacio de la asignatura de Orientación es la única que no prioriza Objetivos de Aprendizaje, dada la importancia que tienen los temas de formación integral y socioemocionales en esta asignatura, por tanto, se pudo dar énfasis a fortalecer el eje de desarrollo y Crecimiento Personal de los estudiantes de 1° y 2° medio del Liceo Gregorio Cordovez de La Serena.

Al finalizar el seminario, podemos concluir que la consecución de los objetivos propuestos en el desarrollo de la propuesta fue lograda con éxito durante su realización. En concordancia con los Objetivos Específicos, se pudo determinar que, a través de acciones concretas como lo son principalmente, el acompañamiento al profesor (a) a través de instancias de diálogo pedagógico y retroalimentación entre pares, se logró realizar un seguimiento personalizado y grupal, donde se analizó el intercambio de información apuntando al pensamiento reflexivo docente, en lo que respecta a la práctica pedagógica, planificación de clases y la implementación de la estrategia didáctica.

Por otro lado, la capacitación docente planteada en uno de los objetivos específicos se enfocó a la aplicación de los aprendizajes transversales en el aula y fortalecer la didáctica en la asignatura de Orientación, para aplicar técnicas que condujeran a aprendizajes significativos detectadas según las necesidades de los y las estudiantes. Lo anterior, ante las responsabilidades y complejidades que implica hoy en día la enseñanza, principalmente en lo que respecta formación integral. La capacitación permitió a los y las docentes actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades para la formación de los y las estudiantes, se pudo dar cumplimiento a esta propuesta cerrando brechas, ya que se trabajó y planificó intencionadamente de acuerdo a la necesidad detectada, la cual decía relación con los OA 1 y OA2 de las bases curriculares de Orientación, eje Crecimiento Personal, dimensiones: sexualidad integral, proyecto de vida, y ámbitos socioemocionales.

A nivel profesional, esta Propuesta de Mejora Educativa fue un aporte a la orientación educacional del establecimiento donde me desempeño, ya que se pudo concientizar en los/las docentes la importancia de la asignatura dado que la sociedad ha cambiado y con ella la escuela. Cada vez es más necesario acompañar a los/las docentes en situaciones que antes no eran visibilizadas: salud mental, multiculturalidad, violencia escolar, equidad de género, desarrollo personal, entre otros. Por lo anterior, la Orientación se ha convertido en los últimos años en una faceta clave del proceso educativo, lo que hace que esta propuesta se siga profundizando y proyectando a nuevas investigaciones, entendiendo que esta asignatura es un espacio privilegiado y específicamente diseñado para promover la formación de las y los estudiantes en dimensiones complementarias a los aprendizajes de carácter disciplinar y que involucran de manera directa su desarrollo en el plano personal, social y ético. Por otro lado, es importante destacar que esta propuesta se puede presentar a la comunidad educativa para definir acciones que vayan a ser incluidas en el PME del establecimiento en la dimensión Formación y Convivencia, ya que es uno de los ejes de la Política de Reactivación Educativa "Seamos Comunidad", el cual dice relación con la Convivencia, bienestar y salud mental para el desarrollo integral y puede comenzar desde el primer nivel educativo ofrecido por el establecimiento, en el caso del Liceo Gregorio Cordovez, desde 7° básico, con el objetivo de cerrar brechas de aprendizaje y el bienestar socioemocional que evidenciamos y que se agudizó tras la pandemia.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Educación de Chile, Mineduc (2021), División de Educación General, Orientaciones para promover el desarrollo de la orientación educacional en el sistema escolar, Santiago, Chile.
2. Ministerio de Educación de Chile, Mineduc (2023). Unidad Currículum y Evaluación, Orientaciones Didácticas Orientación, Santiago, Chile.
3. Ministerio de Educación de Chile, Mineduc, Currículum Nacional, Bases curriculares de Orientación. Recuperado de: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Orientacion/>
4. Ministerio de Educación de Chile, Mineduc (2023). Plan de reactivación educativa seamos comunidad, Santiago, Chile.
5. Ministerio de Educación de Chile, Mineduc (2023). Unidad de Currículum y Evaluación, Actualización de la Priorización Curricular para la reactivación integral de aprendizajes, orientaciones generales, Santiago, Chile.
6. Ministerio de Educación de Chile, Mineduc (2021). División Educación General, La evaluación en la asignatura de Orientación 7° básico a 2° medio, Santiago Chile.
7. Molina, D. L.: Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/736Molina108.PDF>
8. Guerra, P. & Suazo C. (2011) Orientar, Adaptar, Segregar. Memoria de investigación. Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112657/cs39pga972.pdf?sequence=1>
9. Araya, R. 2005. La construcción de la vocación: revisión de la idea tradicional de elección vocacional desde una perspectiva psicoanalítica y social. Tesis de Pregrado. Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.
10. Salas, E. 1997. ¿Cómo orientar?: algunos enfoques de la orientación escolar o asesoramiento para Chile como país latinoamericano. Editorial Universitaria, Santiago.
11. Catalán, S & Andaur R. (2021). Implementación y desafíos de la nueva normativa de Orientación Educativa [Webinar] Preuniversitario Pedro de Valdivia.

# PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA FORTALECER LA COMPRESIÓN LECTORA, SEGÚN ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO BÁSICO B DEL LICEO SAN PEDRO POVEDA DE LA COMUNA DE MAIPÚ.

©Dr. Segundo Muñoz Sánchez  
s.muozsanchez@uandresbello.edu

Mg.Christian Enrique Soto Abarca  
lenguajecsoto@gmail.com

Magister en diseño curricular y proyectos educativos  
Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

En los últimos años y producto de los diversos cambios que mantiene el sistema educativo y la sociedad, el enfoque de la educación especial ha cambiado, hoy comenzamos a hablar de "inclusión educativa". Tras la implementación del decreto 170, que fija las normas para determinar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de subvención escolar para Educación, ha sido necesario seguir contribuyendo y mejorando el apoyo en el área Educación Especial, donde la diversificación de la enseñanza ha tomado un rol importante con la implementación del decreto 83/2015 y posteriormente el decreto 67/2018 para atender a la diversidad en el aula.

En este seminario, abordaremos la inclusión educativa y atención a la diversidad a través de una Propuesta de Mejoramiento donde se brinde atención a todos aquellos estudiantes que el Programa de Integración Escolar no alcanza a cubrir y a aquellos que por algún otro motivo puedan presentar en su vida escolar alguna Necesidad Educativa y recibir acompañamiento por medio de profesionales idóneos, tales como Educadora Diferencial, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, fonoaudiólogo o Asistente social.

Palabras claves: Acompañamiento, Necesidades Educativas Especiales, Inclusión, Diversidad.

## ABSTRACT

In recent years and as a result of the various changes that the educational system and society maintain, the focus of special education has changed. Today we begin to talk about "educational inclusion." After the implementation of decree 170, which sets the standards to determine students with Special Educational Needs who will be beneficiaries of school subsidies for Education, it has been necessary to continue contributing and improving support in the area of Special Education, where the diversification of teaching has taken an important role with the implementation of decree 83/2015 and later decree 67/2018 to address diversity in the classroom.

In this seminar, we will address educational inclusion and attention to diversity through an Improvement Proposal where attention is provided to all those students that the School Integration Program does not cover and those who for some other reason may present in their lives. school any Educational Need and receive support through suitable professionals, such as a Differential Educator, Psychologist, Occupational Therapist, speech therapist or Social Worker.

Keywords: Accompaniment, Special Educational Needs, Inclusion, Diversity.

## INTRODUCCIÓN

En los tiempos que corren con lo vertiginosa que se vuelve la realidad, los esfuerzos estatales y de la sociedad en su conjunto devienen en mayor profundidad y demanda para la cultura circundante, elevando los estándares de exigencia de toda actividad política, económica, social y, por supuesto, para la acción educativa. De tal manera que la operación educacional, por consiguiente, ya no es el sencillo acto de entregar conocimientos, sino que, de acuerdo con los nuevos paradigmas, se ha transformado en una compleja interacción que pone al estudiante a tono y en capacidad para desenvolverse eficientemente en el mundo del siglo XXI.

En consecuencia, algunos meses atrás, la Agencia de Calidad de la Educación dio a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos por los estudiantes chilenos en la prueba SIMCE 2018: 271 en cuarto básico, 250 en sexto básico y 249 en segundo medio, evaluación que evidenció, como uno de sus tópicos más relevantes, que en el ámbito de la comprensión de lectura se mantendría el estancamiento iniciado en el año 2010. Dicho estancamiento ya había sido advertido por la Autoridad ministerial de Educación al entregar los resultados del Simce en 2017 al referirse así "Cuando se miran 10 años hemos progresado, pero cuando se miran 5 vemos un estancamiento. Eso refuerza la idea de que lo que debemos hacer es trabajar en calidad" (Ministro Varela, 2017), pero también dio cuenta de la existencia de una brecha de desempeño lector, esta vez favorable a las mujeres de manera transversal en todos los niveles medidos, que indican 8 puntos en 4º básico, 11 puntos en sexto básico y 15 puntos en segundo medio (MINEDUC, 2019). No obstante, lo halagüeño de la disminución de la brecha de género, el estancamiento en los resultados generales de desempeño lector se instalaría como un grave problema para la adquisición y el despliegue de nuevos aprendizajes, ya que la comprensión lectora "Implica la adquisición de nuevos

conocimientos, el reforzamiento de conocimientos ya adquiridos y el aprendizaje de otras tácticas de aproximación" (Peronard, Gómez, Parodi y Núñez, 1998, p. 99), de lo cual se concluye que esta habilidad es connatural y fundamental en el proceso educativo, por lo tanto, el desempeño eficaz por parte de los estudiantes en este ámbito se transforma en un hecho educativo de por sí crucial para la adquisición y generación de aprendizajes de calidad.

El empeño por mejorar los índices desempeño lector es una acción que involucra a todos los actores que integran el proceso educativo: docentes/alumnos, padres y apoderados y en el cual compromiso del Estado es fundamental, pues a través de la generación de políticas públicas gestionadas a través de los diferentes ministerios y agencias relacionadas con la educación y la cultura se ha dado a la tarea promover una cosmovisión favorable plasmada, ora en la promulgación del primer cuerpo legal ad-hoc en la Ley 19.227 del 1 de julio de 1993, que creó el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, para continuar en la década de los 90 y de principios del nuevo siglo con el fomento de la lectura a través de la transformación del antiguo concepto de biblioteca escolar en el Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA), ora con la habilitación de las bibliotecas de aula del sector municipal y subvencionado, ora con la implementación de recursos de lectura para la enseñanza básica y media, tanto municipal como subvencionada, ora siendo también un hito en el fomento lector la entrega por parte del Estado del llamado "Maletín Literario", el que proveyó de 9 a 10 libros a las 300 mil familias más vulnerables del país en el en el bienio 2008/2009 y cuyo objetivo era "distribuir el capital del conocimiento de una manera democrática, donde los chilenos de menos recursos acceden a mejores condiciones de vida" (Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, 2008). Junto con lo anterior, se estableció una serie de acciones de fomento lector plasmadas en la Política Nacional del Libro y la Lectura para el periodo 2006/2010 que fue seguida por la desarrollada para el periodo 2015/2020 actualmente en aplicación.

En concordancia con lo precedente y por el compromiso asumido por los docentes en el sentido de promover la formación de calidad de los estudiantes encomendados, además porque es preciso abordar el trabajo de la comprensión de lectura de manera integral, utilizando las herramientas entregadas en mérito de la función colaboradora asignada por el Estado, expresada en proveer insumos lectores, promover la lectura de carácter instrumental y estética, mejorar la comprensión lectora en perspectiva en pos del desarrollo económico socio-cultural del país, etc., En síntesis, la actividad lectora de suyo importante, en esta nueva perspectiva se transforma en un actor muy relevante para los nuevos parámetros requeridos en educación, de tal manera que soslayarla, continuando por la misma senda a través de la cual se ha transitado hasta el presente resulta extemporánea y éticamente reprobable. Este nuevo paradigma urge, entonces, asumirla con las características que los estudiantes del nuevo milenio demandan y para ello se cuenta con todas las facilidades que el sistema entrega.

El presente Seminario de Grado tiene por finalidad, entonces, fortalecer el proceso de comprensión lectora de los alumnos del Octavo básico B del Liceo San Pedro Poveda de la comuna de Maipú por medio de una Propuesta pedagógica de Mejoramiento del mismo, en el cual los estudiantes del nivel se transforman en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, ya que como se dijo anteriormente, al mejorar el proceso de comprensión lectora se mejoran todos los demás índices educativos, es decir, se mejora la calidad del aprendizaje de los alumnos del Liceo San Pedro Poveda de Maipú.

La estructura del Seminario se ordena en torno a tres capítulos. En el Capítulo I se indica que el problema relevante detectado en el Octavo Año Básico B del Liceo San Pedro Poveda tiene que ver con el proceso de comprensión de lectura que ha llevado a estos estudiantes, a un nivel que no es el deseado para generar aprendizajes de calidad y, por lo tanto, ello se ha constituido en un elemento que el proceso pedagógico necesario para un aprendizaje efectivo, de tal manera que se propone mejorar el Proceso para alcanzar el nivel acorde al curso en el que se encuentran. Junto con lo anterior, en este Capítulo se justifica el problema y se enuncian los objetivos general y específicos de la propuesta de mejoramiento. El Capítulo II aborda el Marco Conceptual la Propuesta de mejoramiento, para lo cual se indican y explican los conceptos involucrados en la Propuesta y que constituyen el sustento epistemológico que fundamentarán las actividades de la misma, como de su alcance y su factibilidad. El Capítulo III incluye el desarrollo de la Propuesta, indicándose las actividades y estrategias de sugeridas para el logro de los objetivos declarados, como también los involucrados en el Proyecto, los recursos financieros, humanos y materiales necesarios para el éxito de esta, el cronograma de la propuesta de mejoramiento, la evaluación y los medios de verificación.

## METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

**Problema:** "Los estudiantes del Octavo Año Básico B del Liceo San Pedro Poveda manifiestan un desarrollo inadecuado en comprensión lectora."

### A. Objetivo general de la propuesta

Diseñar actividades lectoras que favorezcan la comprensión de textos escritos de diversa índole, según estilos de aprendizaje de los alumnos de Octavo básico B del Liceo San Pedro Poveda de Maipú.

### B. Objetivos específicos

1. Determinar necesidades de mejoramiento pedagógico del área de Lenguaje entre el Equipo Directivo y el Departamento de Lengua Castellana y Comunicación.

2. Desarrollar talleres prácticos de estrategias de comprensión de lectura en relación con los estilos de aprendizaje.
3. Evaluar la Propuesta de Mejoramiento a través de una Encuesta de Satisfacción de la misma.

### ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

NÚM	CONTENIDO	ACTIVIDAD DE TRABAJO	RECURSOS	EVALUACIÓN	EVIDENCIA
1° Sesión	Prioridades de mejoramiento pedagógico en el subsector de Lenguaje y Comunicación.	Reunión de Coordinación y Análisis acerca de áreas deficitarias en Lenguaje entre Directivos y Docentes de Lenguaje del Liceo,	Sala de Reunión de Equipo Directivo. Boletines SIMCE sobre resultados de Lenguaje en 8° y II medio desde 2014/2018.	Pauta de evaluación de prioridades.	Acta y Registro de Asistencia.
2° Sesión	Estilos de enseñanza/ aprendizaje y estrategias de comprensión de lectura.	Capacitación sobre estilos de enseñanza y aprendizaje para Docentes de Lenguaje del Liceo, en relación con la comprensión lectora.	Sala de Enlaces. Recursos bibliográficos e interactivos. Material interactivo. Relator.	Pauta de Pertinencia de Capacitación.	Registro de Asistencia.
3° Sesión	Diseño de propuesta de estrategias de enseñanza/ aprendizaje y de comprensión de lectura.	Reunión de trabajo para diseño de estrategias de comprensión de lectura, en relación con los estilos de aprendizaje de los alumnos de octavo B por parte Docentes de Lenguaje.	Sala de Enlaces. Recursos audiovisuales. Cuadernillo Talleres de Apoyo a la Comprensión de Lectura "El Caballero Cifar".	Rúbrica de evaluación de Cuadernillo.	Registro de Asistencia y rúbrica de evaluación Cuadernillo de Talleres de Apoyo.
4° Sesión	Propuesta de Mejoramiento pedagógico.	Reunión de presentación y análisis de Propuesta de Mejoramiento pedagógico entre Equipo Directivo y Docentes de Lenguaje.	Sala de Reunión de Equipo Directivo. Cuadernillo Taller de Apoyo a la Comprensión de lectura "El Caballero Cifar".	Pauta de evaluación de Pertinencia de Propuesta.	Registro de Asistencia y Acta de Reunión.
5° Sesión	Textos periodísticos expositivos informativos. Estereotipos raciales y de género.	Estudiantes desarrollan actividades de comprensión de lectura de la Lección I, según estilos de aprendizaje.	Sala de Enlaces. Cuadernillo Taller de Apoyo a la Comprensión de lectura "El Caballero Cifar". Herramientas tecnológicas e interactivas.	Presentación de actividades.	Registro fotográfico. y/o audiovisual de los trabajos creados
6° Sesión	Textos periodísticos expositivos y argumentativos. Concepto de Toque de Queda. Ley de Responsabilidad penal Adolescente.	Estudiantes desarrollan actividades de comprensión de lectura de la Lección II, según estilos de aprendizaje.	Sala de Enlaces Cuadernillo Taller de Apoyo a la Comprensión de lectura "El Caballero Cifar" Herramientas tecnológicas e interactivas.	Presentación de actividades. Autoevaluación.	Registro de Asistencia. Registro fotográfico. y/o audiovisual de los trabajos creados.
7° Sesión	Textos de situación pública y/o discurso público. Concepto de cambio climático. Concepto de Zonas de Sacrificio.	Estudiantes desarrollan actividades de comprensión de lectura de la Lección III, según estilos de aprendizaje.	Sala de Enlaces Cuadernillo Taller de Apoyo a la Comprensión de lectura "El Caballero Cifar" Herramientas tecnológicas e interactivas	Pauta de presentación de trabajos.	Registro de Asistencia. Registro fotográfico y/o audiovisual de trabajos creados.

8° Sesión	Textos literarios.	Estudiantes desarrollan actividades de comprensión de lectura de la Lección IV, según estilos de aprendizaje.	Sala de Enlaces Cuadernillo Taller de Apoyo a la Comprensión de lectura "El Caballero Cifar" Herramientas tecnológicas e interactivas.	Rúbrica de presentación de trabajos Autoevaluación.	Registro de Asistencia. Registro fotográfico y/o audiovisual de trabajos creados.
9° Sesión	Evaluación de Propuesta de Mejoramiento	Aplicación de Encuesta de Evaluación de Propuesta de Mejoramiento a Docentes de Lenguaje del Liceo y a Equipo Directivo.	Texto de Encuesta de Evaluación de Propuesta de Mejoramiento.	Encuesta de Evaluación de Propuesta de Mejoramiento.	Registro de Encuesta de Evaluación de Propuesta de Mejoramiento.
10° Sesión	Resultados de Evaluación de Propuesta de Mejoramiento.	Reunión de análisis y retroalimentación de resultados de Evaluación de Propuesta de Mejoramiento, entre Equipo Directivo y Docentes de Lenguaje del Liceo.	Centro de Recursos del Aprendizaje del Liceo. Data-show Material audiovisual y fotográfico. Datos estadísticos de resultados de Encuesta de Evaluación de la Propuesta de Mejoramiento.	Informe de Resultados y Sugerencias Pedagógicas.	Registro de Asistencia. Acta de la Sesión. Informe de Resultados y Sugerencias Pedagógicas
11° Sesión	Socialización de Aplicación de Propuesta de Mejoramiento Pedagógico.	Conferencia de socialización de resultados de la ejecución de la Propuesta de Mejoramiento Pedagógico a Docentes de otras asignaturas y a apoderados del Octavo B.	Sala CRA. Data-show Material audiovisual y fotográfico. Datos estadísticos de resultados de Encuesta de Evaluación de la Propuesta de Mejoramiento.	Encuesta de Evaluación de Propuesta de Mejoramiento.	Acta y Registro de Asistencia a la Conferencia.

## RESULTADOS

### Valoración de la Propuesta de Mejoramiento por parte de Evaluadores Externos.

La Encuesta de Satisfacción de la Propuesta de Mejoramiento se estructura en 6 capítulos, cada uno de los cuales busca evaluar un del aspecto fundamental de la misma. El primer capítulo se refiere a los Aspectos Generales de la Propuesta. Este se subdivide a su vez en dos apartados: I De la Fundamentación de la Propuesta con cuatro preguntas y II Del Objetivo general y de los objetivos específicos, el que consta de 7 interrogantes. El segundo capítulo de la Encuesta se aboca al análisis del Cronograma, que se fija la propuesta, para su desarrollo. Este a su vez se subdivide en un solo apartado que trata acerca De las Actividades de la Propuesta de Mejoramiento con 6 preguntas. El tercer apartado con un solo capítulo y 3 preguntas se refiere a De los participantes y responsables de la Propuesta de Mejoramiento. El cuarto capítulo también con un apartado analiza los recursos financieros, humanos y materiales involucrados en el éxito de la Propuesta, este consta de 3 preguntas. El quinto capítulo es el referido a la Carta Gantt subdividido en un apartado y 2 preguntas. El sexto capítulo evalúa los Talleres de Apoyo a la Comprensión de Lectura, que es el nudo de la Propuesta y, por lo mismo, se subdivide en tres apartados, siendo el primero de ellos el que se dedica a analizar las recomendaciones previas al docente para trabajar la Comprensión de Lectura, que es el tema del mejoramiento pedagógico, tiene 2 preguntas. El próximo apartado tiene que ver con la evaluación de la organización interna de los Talleres de Apoyo de la Comprensión de lectura "El Caballero Cifar" y que a través de 7 preguntas busca establecer la coherencia y pertinencia de la Propuesta. De igual modo, el tercer apartado con 2 preguntas analiza el rol de la diagramación en la consecución del objetivo general. Por último, la Encuesta de Satisfacción establece un espacio para que los evaluadores expertos realicen indicaciones escritas acerca de aquello que les parezca pertinente.

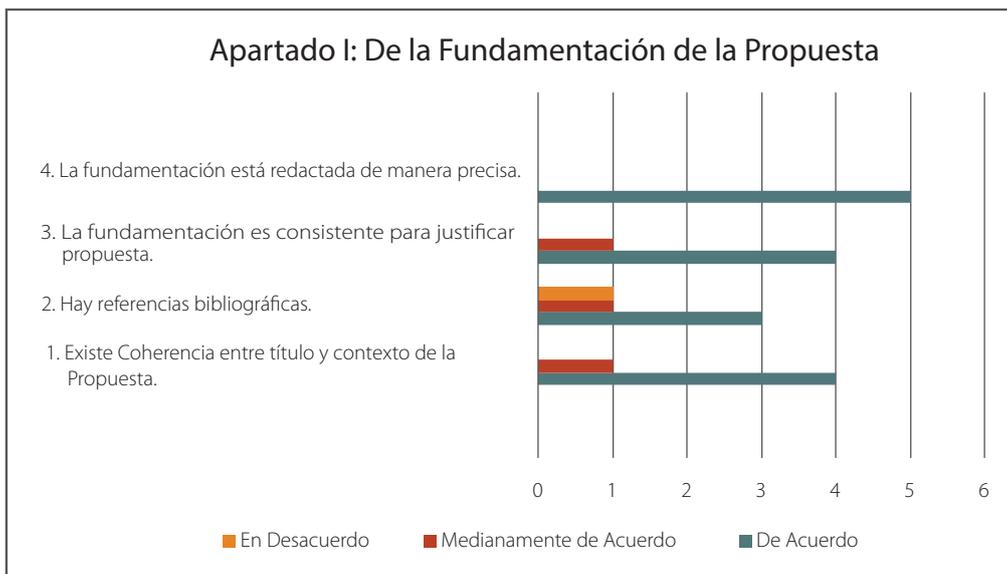
La Encuesta de Satisfacción de la Propuesta de Mejoramiento fue revisada por cinco evaluadores expertos. Estos evaluadores son todos docentes de aula, sus especialidades son variopintas, hay tres del mundo de las ciencias (una es profesora de Química y las otras dos de Matemática) los dos restantes son profesoras de Lengua Castellana. De ellos, tres poseen el grado académico de magíster en educación otorgados por diferentes universidades chilenas y los restantes son licenciados en educación y también en computación.

Respecto de los resultados que arrojaron las respuestas de la Encuesta de Satisfacción, se deduce que hay una percepción positiva por parte de los Evaluadores externos acerca del diseño de la Propuesta, lo que lleva a concluir que la Propuesta es coherente, puesto que

de las 37 interrogantes contenidas en la Encuesta 17 de estas fueron calificadas en un 100% con el índice "De Acuerdo". Asimismo, 18 preguntas, fueron calificadas en un 80% con el índice "Medianamente de Acuerdo". Finalmente, solo 2 preguntas fueron calificadas con el índice "En Desacuerdo".

Los gráficos que se presentan a continuación dan cuenta de las calificaciones por capítulos de la Encuesta de Satisfacción más un breve comentario a partir de las calificaciones ejecutadas por los Evaluadores Expertos.

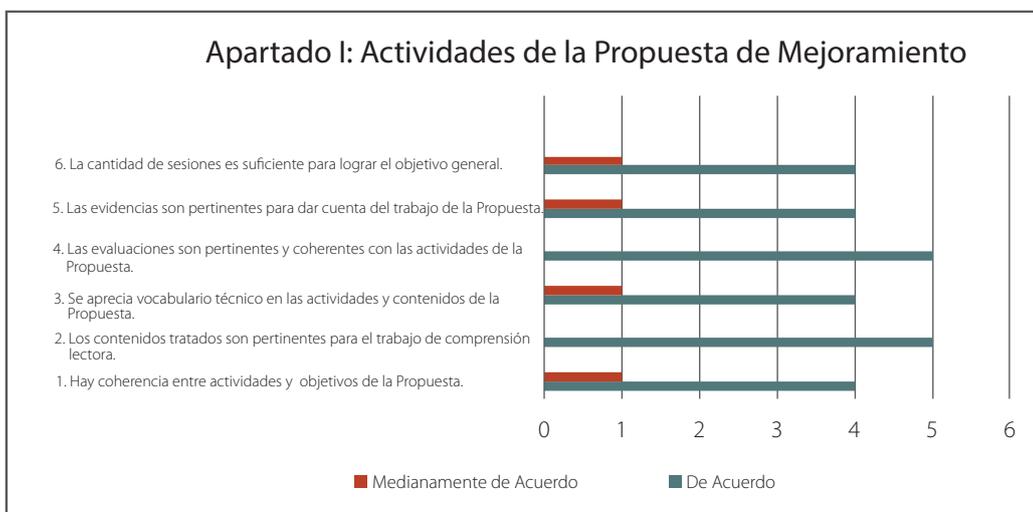
Figura 1: Capítulo I: Aspectos generales, Apartado I: Preguntas 1, 2, 3 y 4.



Fuente: Elaboración Propia.

Los datos que aporta la Encuesta permiten establecer que la fundamentación justifica realmente la Propuesta que se ha elaborado para abordar un problema en la Unidad Educativa. Pero también aparece un dato no menor que se relaciona con el uso de referencias o fuentes bibliográficas y que en la Propuesta propiamente tal no existen de manera explícita y que de utilizarlas darían un mayor peso científico a la misma.

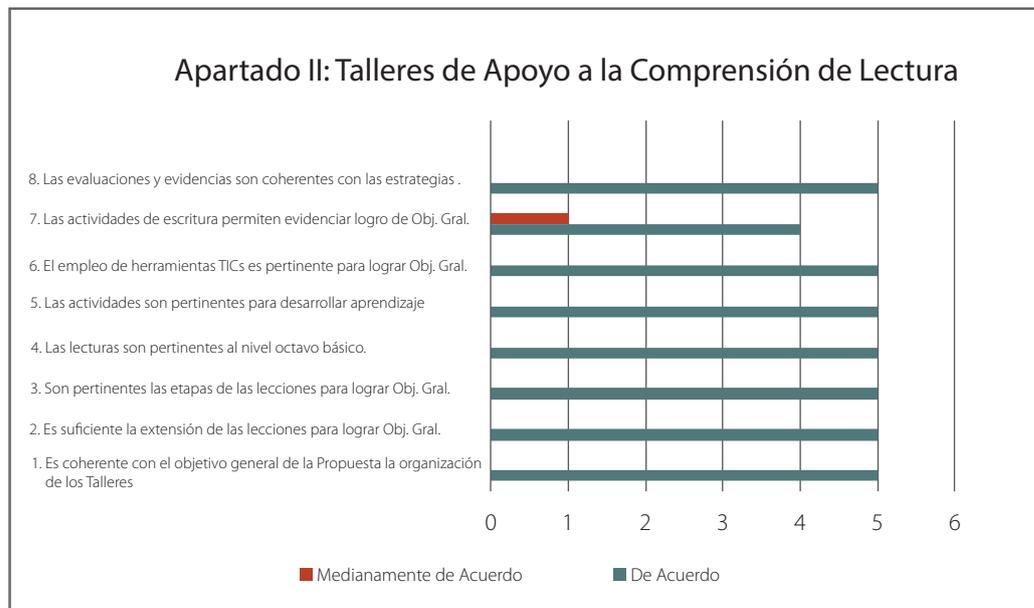
Figura 2: Capítulo II: Cronograma, Apartado I: Preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.



Fuente: Elaboración Propia.

Es relevante evidenciar, todos los Evaluadores expertos coinciden en señalar que las evaluaciones y los contenidos son pertinentes con las actividades de la Propuesta, lo cual reafirma la consonancia del diseño de la misma, sin embargo, es importante señalar que se debe mejorar otros aspectos interesantes, como, por ejemplo, la consideración de que la cantidad de sesiones no es suficiente para lograr el objetivo general, tópico que es necesario tener a la vista en una potencial segunda versión de la Propuesta.

Figura 3: Capítulo VI: Talleres de Apoyo a la Comprensión de Lectura “El Caballero Cifar”, Apartado II: Preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.



Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a los datos que presenta este gráfico, se puede argumentar que los indicadores expresan una coherencia entre lo que se declara en la Propuesta y el Instrumento a través del cual se mejorarán los aprendizajes de los alumnos del Liceo. Hay también una recomendación, para una futura versión y es que se incluyan explícitamente las actividades de lectura en la Propuesta (Profesora Mónica) y por ello los resultados de que arroja la pregunta 7.

## CONCLUSIONES

La preocupación permanente por mejorar los aprendizajes que se generan día a día en el aula, estimulada por la actitud perenne de reflexionar, analizar y evaluar la calidad de la práctica pedagógica como un elemento constitutivo de la docencia (MBE, D1. 2008). Asimismo, de la necesidad de ir a tono con los tiempos y de conocer las características de los educandos a cargo (MBE, A2, A4. 2008), llevó a este Seminarista a elaborar una Propuesta de Mejoramiento cuyo centro ha sido el fortalecimiento de la habilidad de comprensión de lectura de textos de diverso tipo, teniendo en consideración que dicha habilidad es connatural y transversal al proceso enseñanza/aprendizaje (Alliende & Condemarín, 2006) y, por lo tanto, todo esfuerzo en pos del mejoramiento de esta habilidad redundará en beneficios para los estudiantes a quienes va dirigido, señalándose seis dimensiones educativas y de formación humana que se ven potenciadas cuando se pone acento en estimular y mejorar los procesos lectores (Alliende & Condemarín, 2006), de tal forma que potenciar, estimular la lectura y su comprensión, en el ámbito escolástico, es apostar al éxito tanto personal como cultural de los estudiantes.

La primera conclusión que se desprende del análisis general de la Propuesta tiene que ver con los objetivos de la presente Acción de Mejoramiento pedagógico. En primer lugar hay una consideración de los Evaluadores Expertos en sopesar que el Objetivo general excede con creces el tiempo de aplicación asignado y por lo mismo ellos recomiendan que la Actividad didáctica se planifique para ser ejecutada durante todo el año escolar debida a la relevancia que tiene el tema de la Propuesta en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, consideraciones que están en línea con los programas de Lengua Castellana y Comunicación de manera transversal. En segundo lugar, otra arista conclusiva se refiere a redactar con mayor especificidad el Objetivo general con el propósito de incluir explícitamente habilidades cognitivas determinadas para fortalecer aún más el proceso de comprensión lectora de los alumnos del nivel educativo de esta Unidad Educativa. Para lograr lo antecedente se hace imprescindible conocer cuáles son las destrezas comprensivas de lectura más exigidas por el Mineduc, de tal manera que a través de un consenso departamental institucional se establezcan aquellas consideradas imprescindibles, como también los grados de desarrollo, según el nivel educativo, las didácticas y los instrumentos empleados. En tercer lugar, en relación con los objetivos que especifican la Propuesta de Mejoramiento, se puede observar que el primer objetivo específico se hace efectivo en cuanto aborda una de las necesidades más urgentes de la Unidad Educativa en estudio y que se concreta en la proposición de abocarse a la comprensión de lectura que, sin ser un área crítica en el Liceo, se evalúa como la materia que debe ser fortalecida por la relevancia que tiene en la generación de aprendizajes de calidad. Asimismo, respecto del segundo objetivo específico también se da cumplimiento porque la Propuesta de Mejoramiento produce el insumo para trabajar el tópico que son

los talleres de apoyo a la comprensión lectora. Instrumento que apunta a profundizar la comprensión lectora, a partir de los estilos de aprendizaje de los estudiantes, en cuatro lecciones empleando los mismos textos y fortaleciendo las mismas habilidades lectoras. Finalmente, el tercer objetivo específico recibe una apreciación general de carácter positivo por el 100% por los Evaluadores Expertos que, no obstante, realizan varias indicaciones y sugerencias a favor de una mayor asertividad de la Propuesta y cuyas recomendaciones se presentan en el último párrafo.

La segunda conclusión es que la Propuesta de Mejoramiento pretende el fortalecimiento de la comprensión de lectura a través de una didáctica inclusiva, la que toma en cuenta los estilos personales de los estudiantes de Octavo B para generar aprendizajes significativos. Aquello resulta a tono con los tiempos que se viven y en coherencia con la cada vez más gravitante tendencia de que cada uno aprende a su propio ritmo y a partir de sus propias capacidades. Además, permite disminuir el peso específico de ciertas situaciones tales como la estandarización del proceso educativo, la ansiedad por ajustar las particularidades propias de los alumnos a modelos genéricos de enseñanza/aprendizaje, la tensión por cumplir la cobertura curricular y la presión ejercida sobre el alumnado para que sortee con éxito las diferentes evaluaciones internas y externas, cuya consecuencia inmediata en este tópico del saber al trabajar la comprensión de lectura es la escasa motivación para abordarla como una actividad formativa/recreativa, impidiendo el involucramiento de los discentes con todas sus potencialidades en el acto de aprendizaje escolar y de corolario la permanencia de la actitud lectora en la vida próxima futura del estudiante. En coherencia con este aspecto, entonces, el abordar la comprensión de lectura con un sentido formativo/recreativo plasmado en los Talleres de Apoyo a la Comprensión de lectura “El Caballero Cifar”, que desarrolla la actividad comprensiva según el estilo propio de aprendizaje del alumno implica una asumir perspectiva de ética/pedagógica vivamente recomendada por el Estado a través de las directrices y/u orientaciones ministeriales cuya expresión más patente se encuentra en el Marco para la Buena Enseñanza, particularmente en los Dominios A, criterio A4; B, criterios B1 y B2.

La tercera conclusión a la cual llega este Seminario tiene relación con que conocer los estilos de aprendizaje de los alumnos en estudio es un plus educativo, pues permite a la Unidad Educativa determinar y evaluar cuáles son las estrategias pertinentes para alcanzar aprendizajes significativos y de calidad en sus estudiantes, evitando el desgaste, la dispersión de energía y la monotonía del trabajo docente en la comprensión de lectura, Entonces, esta consideración resulta de suyo relevante, puesto que al poner atención a los estilos de aprendizaje de los alumnos de Octavo año básico B del Liceo, y también de los alumnos en general, determina el enfoque que asumirá el profesor en el aula con el fin de trabajar en el fortalecimiento de la comprensión lectora, como también de las diferentes materias del programa de Lenguaje, proveyendo, asimismo, un valioso acervo para que el docente de Lenguaje de este nivel pueda realizar los ajustes en el despliegue del proceso de enseñanza/aprendizaje de la habilidad en comento (Renés & Martínez, 2015).

La cuarta conclusión se refiere al incentivo para la formación permanente del profesorado del Liceo. Esta aseveración conclusiva se basa en la premisa de que mayoría de los docentes no conoce el estilo de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes e igualmente desconoce los fundamentos y las características que sustentan la epistemología pedagógica que estructura la Propuesta de Mejoramiento y el instrumento por ella generado, asimismo, se carece del dominio acerca de cómo tales categorizaciones pueden ser concretadas para el trabajo de la comprensión de lectura en el aula. En ese sentido, esta Propuesta plantea la capacitación docente en el Tema, en la modalidad de talleres y bajo la dirección de un relator experto. No obstante lo señalado anteriormente, de manera implícita la Propuesta de Mejoramiento estimula a los docentes para que realicen también acciones de autoformación, por ejemplo, que cada profesor conociere el estilo de enseñanza que ejecuta, las estrategias docentes para activar y visibilizar el aprendizaje, el manejo de TIC's, etc., que se plantean novedosas y estimulantes para el trabajo pedagógico en la sala de clases. De igual modo, subyace en la Propuesta, y tomando en consideración lo sugerido por uno de los Evaluadores Expertos de la misma, la idea de hacer extensible la participación y la capacitación en el tópico a docentes de los otros subsectores, considerando que la comprensión de lectura es una habilidad que cruza todo el espectro educativo escolar.

La quinta conclusión es que el fortalecimiento de la comprensión de lectura va a la par con el desarrollo de la habilidad de escritura, estableciéndose entre ambas una relación de reciprocidad (Swartz, 2017). Si bien esta Propuesta no planteó como uno de sus objetivos explícitos trabajar esta dimensión lingüística, ella se ejercita en cada una de las lecciones del Cuadernillo Talleres de Apoyo a la Comprensión de Lectura “El Caballero Cifar” a manera de evidencia del grado de comprensión textual de los estudiantes de Octavo año básico B. La sexta conclusión se refiere a que existe una valoración positiva de los Evaluadores Expertos respecto del Cuadernillo Talleres de Apoyo a la Comprensión de Lectura “El Caballero Cifar”, pues por los datos obtenidos de la Encuesta de Satisfacción de los doce indicadores que evalúan el Cuadernillo ocho de estos son calificados con un 100% de satisfacción y solo cuatro son apreciados con un porcentaje menor al 100%.

Finalmente, la variación de desempeño en comprensión de lectura que arroja el resultado SIMCE Lenguaje desde 2014 a la fecha, que sin ser deficiente y aún posicionar al Liceo en niveles de excelencia, ha derivado en una tendencia a la baja en el medio (Véase Figura 1) y de fluctuación en Octavo (Véase Figura 2). Esta circunstancia ha sido la motivación crucial para elaborar la presente Propuesta y así fue declarada en la problematización de este Seminario de Grado, por lo mismo esta pretensión es la que ha guiado el desarrollo de cada una de las acciones previstas y programadas en la Propuesta de Mejoramiento como en el Instrumento confeccionado para dar y/o iniciar en el Liceo San Pedro Poveda continuidad pedagógica al trabajo docente en el aula en el tópico de la comprensión de lectura; poniendo énfasis en el conocimiento de las características de aprendizaje de cada uno de los estudiantes a cargo, el empleo de estrategias particulares y comunes para cada estilo, fomento de la actividad lectora más allá de los estrechos límites de la sala de clases, participación en el trabajo lector de todos los profesores y las asignaturas impartidas, todo esto con el noble propósito de generar aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes del Liceo San Pedro Poveda de Maipú.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Allende, F. (1994) La legibilidad de los textos. Manual para la evaluación, selección y elaboración de textos. Editorial Universitaria. Santiago. Chile.
2. Allende, F., Condemarín, M. (2006) La lectura: teoría, evaluación y desarrollo. Editorial Andrés Bello. Santiago. Chile.
3. Bermeosolo, J. (2005) Cómo aprenden los seres humanos. Mecanismos psicológicos del aprendizaje. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago. Chile.
4. Brioschi, F., Di Girolamo, C. (1988) Introducción al estudio de la literatura. Editorial Ariel. Barcelona. España.
5. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011) Estudio sobre el comportamiento lector a nivel nacional. PDF. Recuperado de <http://www.cultura.gob.cl/estudios/observatorioestudiosobreelcomportamientolectoranivelnacional.htm>.
6. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2015) Plan Nacional de Lectura 2015-2020. PDF. Recuperado de <http://www.plandelectura.gob.cl>.
7. De Aguiar e Silva, V. (1986) Teoría de la literatura. Editorial Gredos. Madrid. España.
8. Dilts, R., Epstein, Todd. (1997) Aprendizaje dinámico con programación neurolingüística. Ediciones Urano. Barcelona. España.
9. Flores, J., Rojas, C., Sáez, F., Acosta, R., Díaz, C. (2017) Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios. PDF. Universidad de Concepción. Concepción. Chile.
10. Gardner, H. (2019) La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Editorial Planeta. Barcelona. España.
11. Gómez, J. (2005) Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. Editorial Pulso 28. Madrid. España.
12. Jamet, E. (2006) Lectura y éxito escolar. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
13. Kayser, W. (1985) Interpretación y análisis de la obra literaria. Editorial Gredos. Madrid. España.
14. Marchese, A., Forradellas, J. (1989) Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria. Editorial Ariel. Barcelona. España.
15. Mineduc. (2004) Competencias para la vida. Resultados de los estudiantes chilenos en el estudio PISA 2000. Unidad de Currículum y Evaluación.
16. Mineduc. (2008) Marco para la buena enseñanza. CPEIP. Santiago. Chile.
17. Mineduc. (2012) Guía de mis lecturas diarias de I a IV medio. Sugerencias pedagógicas de uso y manejo de libros. Unidad de Currículum y Evaluación/ Bibliotecas escolares CRA.
18. Mineduc. (2016) Programa de Lengua y Literatura 8° básico. Unidad de Currículum y Evaluación. Santiago. Chile.
19. Mineduc. (2019) Resultados Simce. En [www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl)
20. Ministro Varela. (2017) Resultados Simce revelan pocos avances en la última década. Recuperado de <https://www.mineduc.cl/2018/05/17>.
21. Ministra Cubillos. (2018) Resultados Simce 2018. Recuperado de <http://www.mineduc.cl/2019/05/16>
22. Morejón, L. (2017) Las estrategias de enseñanza: clasificación y significación práctica. PDF. Apuntes UNAB. Santiago. Chile.
23. Peronard, M., Gómez, L., Parodi, G., Núñez, P. (1998) Comprensión de textos escritos: de la teoría a la sala de clases. Editorial Andrés Bello. Santiago. Chile.
24. Renés, P., Martínez, P. (2015) Estilos de enseñanza y aprendizaje. Conceptualizaciones, investigaciones y orientaciones para la práctica educativa. Ediciones Mensajero. Bilbao. España.
25. Reyes, C. (2007) Curso de redacción superior. Editorial Edebé. Santiago. Chile.
26. Secretaría de Educación Pública. (2004) Manual de estilos de aprendizaje. Apuntes UNAB para Magíster en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos. Santiago. Chile.
27. Silberman, Mel. (2006) Aprendizaje activo. 101 estrategias para enseñar cualquier materia. Editorial Troquel. Buenos Aires. Argentina.
28. Solé, I. (2010) Estrategias de lectura. Editorial Graó. Barcelona. España.
29. Swartz, S. (2017) Cada niño un lector. Estrategias innovadoras para enseñar a leer y escribir. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago. Chile.

# PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA FORTALECER LA COMPRENSIÓN LECTORA, SEGÚN ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO BÁSICO B DEL LICEO SAN PEDRO POVEDA DE LA COMUNA DE MAIPÚ.

Mg. Ana Karina Virán López  
a.viran@uandresbello.edu

Mg. Leyla Mabel Aravena Abufon  
leylaaravena@gmail.com

Magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos  
Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

En los últimos años y producto de los diversos cambios que mantiene el sistema educativo y la sociedad, el enfoque de la educación especial ha cambiado, hoy comenzamos a hablar de “inclusión educativa”. Tras la implementación del decreto 170, que fija las normas para determinar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de subvención escolar para Educación, ha sido necesario seguir contribuyendo y mejorando el apoyo en el área Educación Especial, donde la diversificación de la enseñanza ha tomado un rol importante con la implementación del decreto 83/2015 y posteriormente el decreto 67/2018 para atender a la diversidad en el aula.

En este seminario, abordaremos la inclusión educativa y atención a la diversidad a través de una Propuesta de Mejoramiento donde se brinde atención a todos aquellos estudiantes que el Programa de Integración Escolar no alcanza a cubrir y a aquellos que por algún otro motivo puedan presentar en su vida escolar alguna Necesidad Educativa y recibir acompañamiento por medio de profesionales idóneos, tales como Educadora Diferencial, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, fonoaudiólogo o Asistente social.

Palabras claves: Acompañamiento, Necesidades Educativas Especiales, Inclusión, Diversidad.

## ABSTRACT

In recent years and as a result of the various changes that the educational system and society maintain, the focus of special education has changed. Today we begin to talk about “educational inclusion.” After the implementation of decree 170, which sets the standards to determine students with Special Educational Needs who will be beneficiaries of school subsidies for Education, it has been necessary to continue contributing and improving support in the area of Special Education, where the diversification of teaching has taken an important role with the implementation of decree 83/2015 and later decree 67/2018 to address diversity in the classroom.

In this seminar, we will address educational inclusion and attention to diversity through an Improvement Proposal where attention is provided to all those students that the School Integration Program does not cover and those who for some other reason may present in their lives. school any Educational Need and receive support through suitable professionals, such as a Differential Educator, Psychologist, Occupational Therapist, speech therapist or Social Worker.

Keywords: Accompaniment, Special Educational Needs, Inclusion, Diversity.

## INTRODUCCIÓN.

La inclusión engloba el acceso y el progreso en una educación formal e informal de alta calidad, sin discriminación (Naciones Unidas, 2016). La educación inclusiva es un derecho humano fundamental, pues permite transformaciones socioculturales en distintos entornos educativos ya sea formales o informales. La educación inclusiva es la mejor estrategia para combatir la discriminación, ya que el docente debe adaptar el currículum nacional al estudiante según sus condiciones individuales de aprendizaje y a la vez potenciar todas sus habilidades.

La siguiente propuesta de mejoramiento surge ante la necesidad de atender a estudiantes del colegio Santa Cruz de la comuna de Villarrica que no alcanzaron a obtener un cupo en el Programa de Integración Escolar, ya sea porque simplemente no quedaban cupos o porque han presentado alguna Necesidad educativa que requiera atención en el transcurso del año, pues la reincorporación a clases presenciales debido a su suspensión por la Pandemia declarada, en los estudiantes no ha sido fácil, se han evidenciado, incluso a nivel nacional, el aumento significativo de problemas socioemocionales y pedagógicos.

## ANTECEDENTES GENERALES

El Colegio Santa Cruz de Villarrica, es un Establecimiento Confesional Cristiano Católico, que ofrece una Educación basada en los principios del Evangelio en el Carisma propio de la Congregación de las Hermanas de la Santa Cruz. Fue fundado el 11 de mayo de 1908, se distingue por ser una institución que promueve y vive los valores del Evangelio a través de una educación católica, centrada en la persona, a quien se considera un ser único e irrepetible, con la convicción y compromiso de formar niños, niñas y jóvenes de manera integral, abiertos al encuentro con el otro, autónomos y con sentido de trascendencia.

El Colegio cuenta con una matrícula de 830 estudiantes de ambos sexos, distribuidos en cursos de Pre – Kinder a Cuarto Año Medio Científico Humanista. Es dirigido por un Equipo Directivo integrado por el Director, Coordinador Académico, Coordinadora de Pastoral

y Encargada de Convivencia Escolar, y cuenta con un plantel de 45 docentes en permanente formación, 23 Asistentes de la Educación, comprometidos con una Pedagogía Personalizante, Evangelizadora y Comunitaria.

“La misión del Colegio Santa Cruz Villarrica, es educar junto a las familias a niñas, niños y jóvenes integralmente, en el contexto local regional y nacional formándolos en valores Cristianos con el sello orientador de la Congregación Hermanas Maestras de la Santa Cruz; promoviendo la vida y la persona, respetando la diversidad sociocultural y la creación, buscando el desarrollo de competencias que le permitan enfrentar los desafíos del mundo actual y el cambio permanente de los diferentes procesos del desarrollo humano”.

La visión de la institución “Al año 2023, el Colegio Santa Cruz Villarrica será una comunidad para la formación de niños/as y jóvenes identificados con la espiritualidad Santa Cruz, respetando la creación y vivenciando la inclusión, orientándolos a construir sus aprendizajes y proyecto de vida para asumir y transformar la vida personal y comunitaria desde los valores del evangelio, considerando a la familia como primeros educadores, propiciando equipos humanos cohesionados, responsables y en constante formación, cimentados en una educación Personalizante, comunitaria y evangelizadora”.

En la actualidad, debido a la suspensión de clases por causa de la pandemia declarada, el colegio, a partir de lo dispuesto por el Ministerio de Educación realiza ciertas actividades que buscan resguardar los aprendizajes de cada estudiante y a la vez aminorar el impacto negativo que pudiese generar la ausencia al colegio. Se pone en marcha un plan de aprendizaje remoto acorde al calendario entregado por el ministerio de educación, donde se hizo entrega de material impreso, digital y clases online a cada estudiante.

Este año las clases son 100% presenciales luego de 2 años donde la Pandemia mundial por Covid-19 estuvo en su mayor punto de propagación, los estudiantes volvieron a reincorporarse a la escuela y a reconocer a sus compañeros y profesores, lo cual significó volver a adaptarse nuevamente al mundo educativo formal.

Considerando el poco acceso a internet (sobre todo en estudiantes de zonas rurales), la desmotivación, crisis económica, problemas de traslado y poco apoyo familiar en algunos casos, se debe agregar que el año escolar en curso comienza con un aumento en los estudiantes que presentaban Necesidades Educativas, las cuales deben ser atendidas por el establecimiento. A lo anteriormente expuesto se debe agregar que en el tiempo de clases remoto se incorporaron estudiantes que solo fueron conocidos por plataforma, en los que no se logró pesquisar alguna NEE o sus padres simplemente no solicitaron apoyo oportuno, consiguiendo el colegio estar al tanto de sus múltiples necesidades solo con el retorno de estos al aula.

## **PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

Programa de Integración Escolar en el colegio Santa Cruz, comuna de Villarrica, necesita fortalecer un proceso sistemático de acompañamiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen formalmente.

## **JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

Hoy en día en nuestro país uno de los propósitos de la Educación Especial es “potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales en todos los niveles y modalidades del sistema escolar, a través de un conjunto de medidas pedagógicas y de recursos humanos, técnicos y materiales, puestos a disposición”. (Ley General de Educación y Ley 20.422/ 2010), es decir, que los niños, sin importar su edad ni nivel educacional deben tener las mismas oportunidades de aprendizaje, entregándoles los establecimientos educacionales las medidas pertinentes para que logren alcanzar los objetivos establecidos dentro del marco curricular, más allá de la Necesidad Educativa Especial que el estudiante tenga.

En Chile, un total de 4.506 escuelas han ingresado al Programa de Integración Escolar (PIE) hasta comienzos del año 2012, cifra que corresponde al 54% del total de escuelas a nivel nacional que potencialmente 13 pueden ingresar a este programa (Marfán, Castillo, González, & Ferreira, 2013) La mayoría de las regiones de Chile se encuentran cercanas o sobre el 50% de ingresos de escuelas a PIE, en línea con el total país de 54% (Marfán, Castillo, González, & Ferreira, 2013).

En la actualidad, el sistema educacional busca generar profundos cambios en su estructura, que fomenten la inclusión de todas y todos los estudiantes considerando a los mismos como sujetos de derecho, y en igualdad de oportunidades. El sistema educativo actual, además, tiene por objetivo promover la educación de calidad, entendiendo esta como el logro óptimo de los objetivos de aprendizaje; pero también como la formación de personas en un sentido integral. Uno de los principales cambios estructurales que se están concretando a partir de 2015, con la promulgación de la Ley de Inclusión Escolar (N° 20.845), es su aporte a la construcción de un sistema educativo basado en los principios de colaboración e inclusión; mediante la generación de condiciones para el avance hacia un sistema educacional más inclusivo, eliminando la selección en los procesos de admisión y el fin del copago en establecimientos que reciben subvención del Estado. De esta forma, su implementación busca reducir la segregación escolar, y favorecer la construcción de una sociedad más inclusiva; influyendo en las culturas institucionales de los establecimientos; y estableciendo también la necesidad de que todos los establecimientos desarrollen “planes de apoyo a la inclusión”. Una propuesta educativa realmente inclusiva, pretende suscitar la participación de las y los estudiantes, a través de actividades e instancias que tengan real significado para los mismos de acuerdo a su realidad, contexto, intereses y habilidades; por lo que se pretende asegurar que cada estudiante se vea representado en ella, y amplíe su sentido de pertenencia respecto a su comunidad escolar. Por lo mismo, es que se pretende flexibilizar y diversificar el trabajo peda-

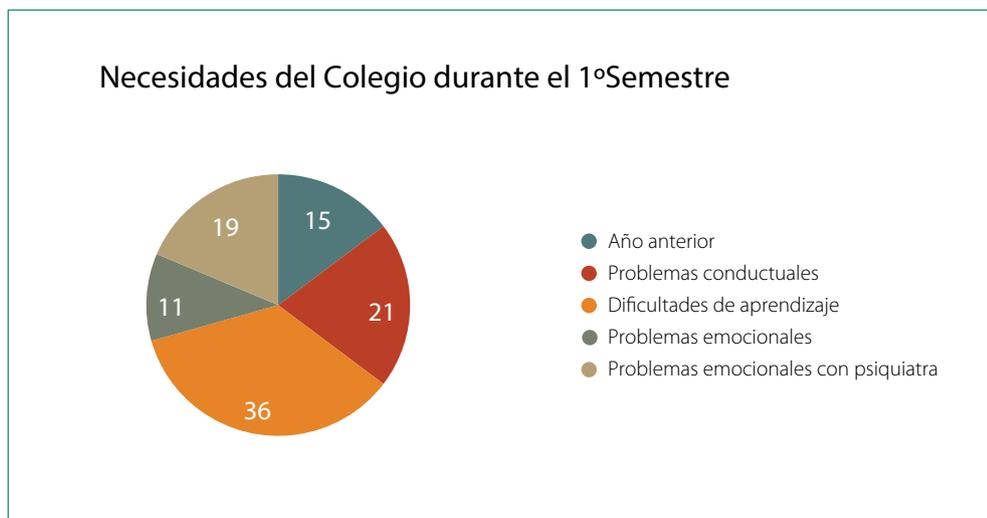
gógico otorgando apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico, problemas de convivencia, o situaciones particulares; que afecten su proceso de aprendizaje. Los principios de la educación inclusiva reconocen la necesidad de desarrollar una escuela o colegio sin exclusiones ni segregaciones, mediante la corresponsabilidad de la comunidad educativa, para garantizar la igualdad de oportunidades, a través del reconocimiento del valor de la diversidad; esto implica la adecuación de la intervención educativa a las necesidades individuales y la participación de todo el alumnado en el aprendizaje.

El presente año, el Programa de Integración Escolar posee un total de 128 estudiantes desde pre kínder a 4° medio con Necesidades Educativas transitorias y 8 permanentes. Durante el período de clases remoto, terminando el año 2021, de todos los estudiantes evaluados quedaron 15 sin ingresar al Programa de Integración y que requieren atención profesional, sumando a estos, los estudiantes que al incorporarse a clases presenciales comienzan a presentar algún tipo de NNE en consecuencia de la Pandemia, pues las consecuencias de la suspensión de clases presenciales van más allá de los aprendizajes, dado que en muchos países las escuelas entregan alimentación y salud física y mental; la provisión de estos bienes se dificulta –en ciertos casos, se imposibilita– en contexto de educación a distancia (ONU, 2020).

De acuerdo con un informe de la OCDE y la Universidad de Harvard (OCDE, 2020) el período de aprendizaje en casa ha dejado en evidencia los grandes beneficios que los estudiantes obtienen al asistir regularmente a la escuela, aprender en contacto con sus docentes y compañeros, y con acceso total a la amplia variedad de servicios que estos establecimientos proveen como alimentación, apoyo psicológico y sanitario. Muchos estudiantes presentaron en un comienzo problemas para relacionarse con sus pares, algunos han sufrido depresión, crisis de pánico y angustia, estos estudiantes también presentan una Necesidad Educativa que la escuela debe prestar apoyo, atendiendo a la diversidad de estudiantes que pueden haber en el establecimiento, a través de una educación personalizada, orientándolos siempre a construir su aprendizaje y desarrollando sus habilidades para el mundo de hoy.

Esta cantidad de estudiantes con Necesidades Educativas, son parte de la comunidad y deben recibir la atención necesaria y que el establecimiento pueda brindar para que puedan integrarse y mantenerse en el sistema escolar. Es por eso que ante el aumento de Necesidades por parte de los estudiantes del colegio Santa Cruz de Villarrica, es importante un plan de mejoramiento que permita la atención personalizada a niños y jóvenes que lo requieran para acompañarlos en su quehacer educacional.

El siguiente Gráfico (N°1) Muestra las necesidades y cantidad de estudiantes que las presentan durante el primer semestre.



Fuente: Elaboración propia.

Al segundo semestre, además de los 15 estudiantes que no obtuvieron cupo en el Programa de Integración Escolar, han solicitado apoyo para 36 estudiantes por dificultades de aprendizaje, 21 por problemas conductuales y de adaptación a la escuela, 11 con problemas emocionales y 19 con problemas emocionales y atención psiquiátrica de un total de 825 estudiantes matriculados.

#### **OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA:**

Diseñar propuesta de mejoramiento para fortalecer proceso de acompañamiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen formalmente al Programa de Integración Escolar en el colegio Santa Cruz.

#### **Objetivos Específicos de la Propuesta:**

1. Determinar estrategias didácticas de proceso de acompañamiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen formalmente al Programa de Integración Escolar.

2. Diseñar plan curricular docente de estrategias didácticas de proceso de acompañamiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen formalmente al Programa de Integración Escolar.
3. Implementar plan curricular docente de proceso de acompañamiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen formalmente al Programa de Integración Escolar.
4. Evaluar la propuesta de mejoramiento a través de la aplicación de una encuesta a los participantes.

### ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

**Objetivo específico 1:** Determinar estrategias didácticas de proceso de acompañamiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen formalmente al Programa de Integración Escolar

Meta o Resultado del Objetivo Específico	Nombre de las Actividades	Indicadores para cada actividad	Medios de Verificación para cada actividad.
Elaborar estrategias didácticas 100% de estudiantes que ingresan al proceso de acompañamiento.	1.- Determinar cantidad de estudiantes que requieren plan de acompañamiento. 2.- Sensibilización a planta docente y entrega de protocolos de derivación. 3.- Elaboración de estrategias a utilizar durante el plan de acompañamiento.	1.- Organización de trabajo anual del PIE y apoyo estratégico a los planes de acompañamiento. 2.- 90% de docentes participan en sensibilización. 3.- Creación de una lista de estrategias didácticas posibles a utilizar durante el año en el plan de acompañamiento.	1.- Registro en Acta. 2.- Registro de Asistencia. 3.- Registro en Acta y lista de estrategias didácticas.

**Objetivo específico 2:** Diseñar plan curricular docente de estrategias didácticas de proceso de acompañamiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen formalmente al Programa de Integración Escolar.

Meta o Resultado del Objetivo Específico	Nombre de las Actividades	Indicadores para cada actividad	Medios de Verificación para cada actividad.
Diseñar un plan de acompañamiento individual al 100% de los estudiantes que lo requieran.	1.-Organizar docentes y profesionales de apoyo. 2.-Conocer y comenzar a formar vínculo con el/la estudiante. 3.-Elaborar programas de acompañamiento Individual.	1.- Asignar al 100% de estudiantes del plan de acompañamiento a docentes y/o profesionales según sus necesidades. 2.-100% de los Estudiantes comienzan trabajo personalizado con profesionales asignados 3.- Elaboración de plan de acompañamiento individual.	1.- Registro en Acta. 2.- Bitácora de trabajo. 3.- Plan de acompañamiento Individual.

**Objetivo específico 3:** Implementar plan curricular docente de proceso de acompañamiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen formalmente al Programa de Integración Escolar.

Meta o Resultado del Objetivo Específico	Nombre de las Actividades	Indicadores para cada actividad	Medios de Verificación para cada actividad.
70% de asistencia a acompañamiento por parte del estudiante beneficiado.	1.-Tutorías personalizadas y seguimiento a estudiantes beneficiados. 2.-Reuniones sistemáticas entre educadoras y apoderados. 3.-Trabajo colaborativo entre docentes de aula, educadoras PIE, psicóloga y educadora o psicopedagoga de plan de acompañamiento.	1.- Estudiantes logran un nivel curricular acorde a su etapa. 2.- Mínimo 2 reuniones con apoderados de estudiantes beneficiados. 3.- Reuniones de trabajo colaborativo cada 15 días.	1.- Registro de notas. 2.- Registro de reuniones. 3.- Registro de asistencia y acuerdos de reuniones en acta.

**Objetivo específico 4:** Evaluar la propuesta de mejoramiento a través de la aplicación de una encuesta a los participantes.

Meta o Resultado del Objetivo Específico	Nombre de las Actividades	Indicadores para cada actividad	Medios de Verificación para cada actividad.
Conseguir resultados favorables al finalizar el proceso de evaluación de la propuesta de mejoramiento por parte de estudiantes beneficiados y sus respectivos apoderados.	1.-Realizar encuesta de satisfacción a estudiantes y apoderados beneficiarios del Plan de acompañamiento. 2.- Análisis de datos obtenidos en encuestas en conjunto al equipo de aula, educadoras diferenciales, psicopedagogas y coordinadores PIE. 3.- Sociabilizar los resultados de las encuestas junto a la comunidad educativa.	1.- 90% de apoderados y estudiantes beneficiarios responden encuesta de satisfacción. 2.- 90% de equipo participan en reunión de análisis de datos. 3.- 90% de asistencia de docentes y asistentes de educación a reunión de sociabilización.	1.- Encuestas. 2.-Registro de Asistencia. 3.- Registro de asistencia.

## CONCLUSIONES

La vuelta a clases de forma presencial en esta etapa de pandemia ocasionó una gran alteración en el sistema educativo, el volver a la sala de clases luego de 2 años donde los estudiantes estuvieron en sus casas recibiendo clases de forma remota o a través de guías transformó la adaptación a la rutina escolar en un proceso complejo. Las Necesidades Educativas Especiales se vieron en aumento, tanto a nivel pedagógico como motriz y emocional, es por esto que se ha realizado esta propuesta de mejoramiento para fortalecer el proceso de acompañamiento a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no pertenecen al Programa de Integración Escolar y de este modo como establecimiento educacional atender a todas las necesidades que puedan surgir por parte del alumnado de manera personalizada y evangelizadora, centrados en la persona, generando un impacto positivo en la comunidad educativa, pues los estudiantes beneficiados con apoyo de psicólogo y educadores que realizan trabajo personalizado puedan nivelar su situación académica a corto plazo.

Para incorporar a estudiantes a este beneficio se utilizaron como elementos diagnósticos las evaluaciones realizadas por el equipo PIE durante el año 2021, evaluaciones y derivaciones externas (psicólogos y psiquiatras) y a través de ficha de derivación sociabilizada ante la comunidad educativa. Una vez recibida las derivaciones se comienza a elaborar un plan de acompañamiento especial para cada situación, siendo el acompañamiento al aula con docente tutor el que permite una adaptación más amena; en los casos complejos donde tenemos estudiantes con problemas psiquiátricos el flexibilizar el horario escolar y aumentar las horas de atención con profesionales dentro de la escuela aumenta la asistencia a clases y mejora el estado de salud mental manteniendo una educación inclusiva siempre en el establecimiento. Se atendió al 100% de los casos ingresados, a cada estudiante se realizó un plan de trabajo individual que favoreció considerablemente la adaptación y superación de sus dificultades.

Esta propuesta de mejoramiento tiene una factibilidad comprobada ya que se implementó durante el 2° semestre del año 2022 en el colegio Santa Cruz de Villarrica utilizando los recursos del Programa de Integración para la contratación de profesionales extras y se pretende mantener debido al gran impacto que ocasionó en el clima de aula, aumentando la asistencia y la mejora en las calificaciones durante el tiempo que la Fundación lo permitió.

Finalmente se cumplen los objetivos de esta propuesta incluso si se reducen los tiempos a un semestre, es posible realizar y lograr los objetivos propuestos, pues al ser una propuesta de acompañamiento individual, permite que sea flexible y que los objetivos que nos proponemos con cada estudiante se puedan cumplir, porque al fin y al cabo, esta propuesta de mejoramiento va en apoyo directo a los estudiantes, realizando intervención profesional directa para que puedan adaptarse y/o superar sus NEE con apoyo personalizado.

#### **Sugerencias futuras propuestas:**

Se sugiere mantener informada a la comunidad educativa sobre los procesos en los cuales se encuentra el plan de acompañamiento general, e informar a los docentes de aula sobre los procesos en los que se encuentren los estudiantes que tienen un plan de acompañamiento, para poder generar estrategias de trabajo que permitan la mejora de aprendizajes.

También se sugiere mantener capacitación constante a docente sobre estrategias de trabajo con Necesidades Educativas Especiales y adaptación curricular.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

1. Jaramillo, Osorio y Narváez, 2011, el acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en el preescolar de los maestros profesionales y en formación. p. 113.
2. Ballesteros-Velázquez, B., Aguado-Odina, T. & Malik-Liévano, B., 2014, escuela para todos: diversidad y educación obligatoria. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. p. 99
3. Marfán, Castillo, González, & Ferreira, análisis de la complementación de los programas de integración escolar en establecimientos que han incorporado estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias. Recuperado de <https://www.especial.mineduc.cl> 2013
4. Education at a Glance 2020 OECD INDICATORS.
5. Naciones Unidas, Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella, 2020
6. <https://especial.mineduc.cl/implementacion-dcto-supr-no170/orientaciones/>
7. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>
8. <https://www.cscvillarrica.cl/>

# PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA AL EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EL PRINCIPITO DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO, REGIÓN DE VALPARAÍSO, CHILE.

©Dr. Carlos R. Lueiza Muñoz  
carlos.lueiza@unab.cl  
Mg. María Paz Lizama Ramírez  
mariapazlizamaramirez@gmail.com

Magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos  
Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

En la presente propuesta de mejoramiento para la gestión pedagógica al equipo profesional y técnico del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito Fundación INTEGRRA de la comuna de San Antonio, pretende aportar al establecimiento educativo con recordar conocimientos acerca de estrategias metodológicas y modelos educativos presentes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del mismo.

Podrá visualizar la contextualización del problema en donde se demuestran antecedentes claves para detectar la necesidad de recordar el conocimiento de parte del equipo profesional y técnico acerca de las estrategias metodológicas y modelos educativos presentes en el PEI del establecimiento.

Así también podrá observar la importancia de la Educación Parvularia como base o pilar en el desarrollo de la vida de los niños y niñas de esta etapa, teniendo fundamentos en los nuevos documentos gubernamentales y ministeriales que rigen hoy en día a la Educación Parvularia, además se nombran algunos instrumentos institucionales de Fundación INTEGRRA que demuestran la importancia de las prácticas pedagógicas y cómo estas influyen en la praxis del proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas, favoreciendo la entrega de una educación de calidad. Se presentan la propuesta en forma detallada con acciones, responsables, fechas y otros antecedentes relevantes para su ejecución.

Y por último se concluye la propuesta con algunas sugerencias, proyecciones y articulaciones de la misma, la cual ya fue conversada con el personal directivo para su ejecución e implementación en el año 2023-2024.

Palabras clave: Modelos educativos, Estrategias metodológicas, Estándares Indicativos de calidad para la Educación Parvularia.

## ABSTRACT

In the present proposal to improve the pedagogical management of the professional and technical team of the El Principito Kindergarten and Nursery, the INTEGRRA Foundation of the commune of San Antonio, aims to contribute to the educational establishment by recalling knowledge about methodological strategies and educational models present in the Institutional Educational Project (PEI) of the same.

You will be able to visualize the contextualization of the problem where key antecedents are demonstrated to detect the need to remember the knowledge of the professional and technical team about the methodological strategies and educational models present in the establishment's PEI.

Thus, you will also be able to observe the importance of Early Childhood Education as a basis or pillar in the development of the lives of boys and girls of this stage, having foundations in the new government and ministerial documents that govern Early Childhood Education today. name some institutional instruments of the INTEGRRA Foundation that demonstrate the importance of pedagogical practices and how they influence the praxis of the teaching-learning process in boys and girls, favoring the delivery of quality education. The proposal is presented in detail with actions, responsible parties, dates and other relevant information for its execution.

And finally, the proposal concludes with some suggestions, projections and articulations of it, which has already been discussed with the management staff for its execution and implementation in the year 2023-2024.

Keywords: Educational models, Methodological strategies, Indicative quality standards for Early Childhood Education.

## INTRODUCCIÓN

Las neurociencias han demostrado que en etapas tempranas del desarrollo de la infancia la estructura cerebral influye en los aprendizajes, afectando la diferenciación y función neuronal, lo que implica un gran desafío y responsabilidad para la práctica pedagógica acompañar este proceso. La plasticidad cerebral ofrece la oportunidad de aprender y desaprender en forma permanente, organizándose y

formando nuevas conexiones acorde a las experiencias que va viviendo cada niño y niña, las que a su vez potencian aprendizajes cada vez más complejos. En el foro mundial sobre la Educación Dakar Senegal (2000) menciona que existe una insuficiente atención al desarrollo integral de la primera infancia, especialmente en los niños y niñas menores de 4 años, baja valoración y profesionalización de los docentes y bajos niveles de aprendizajes de los estudiantes, por nombrar algunos temas pendientes en la educación para todos. En nuestro país, se ha creado la Ley N° 20.370 General de Educación; la Ley N° 20.379 que Crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e Institucionaliza, el Subsistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo”, dando real importancia a la educación en la primera infancia y su relevancia en el movimiento social. Con ello se crea la Ley N° 20.529 que pretende un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, la Ley N° 20.835 que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, la Ley N° 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educativos reconocidos por el Estado. Ellos dan cuenta que la ley ampara a los niños y niñas para recibir una Educación desde sus primeros meses.

La Convención de los Derechos del Niño, plantea que todos los niños y niñas tienen derecho, tales como su derecho a la salud, a la educación, a no ser discriminado, a ser escuchado y que su opinión se tome en cuenta, a la libertad de pensamiento y de asociación, a ser protegido de toda forma de maltrato y de injerencias arbitrarias en sus vidas privadas, a tener acceso a información sobre asuntos que le competen, a participar libremente en la vida cultural y en las artes, a jugar y descansar.

Se ha detectado que los niños y niñas de Chile presentan sedentarismo, la falta de movimiento y la alimentación poco saludable, lo que demanda favorecer aprendizajes y orientaciones para la adopción de prácticas saludables permanentes. Existen fenómenos socio ecológicos que afectan la sostenibilidad ambiental, resultando muy relevante incorporar desde los primeros años, acciones educativas para abordar estos desafíos que enfrenta la sociedad. UNESCO (2005, 2009, 2015), y del Ministerio de Educación de Chile (2016), plantean que la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños y las niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección.

Considerando el párrafo anterior, es necesario poder fortalecer y potenciar un equipo de trabajo profesional y técnico favorecedor de ambientes educativos enriquecidos y confortables, esto quiere decir que se requiere de un manejo de conceptos y prácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje, para así ir disminuyendo las brechas de desigualdades en la Educación Parvularia.

Por lo mencionado con anterioridad podemos plantear la siguiente pregunta: ¿Cómo proponer un plan de capacitación teórico-práctico referido a la gestión pedagógica dirigido al equipo profesional y técnico del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito de San Antonio, Región de Valparaíso, Chile?

## **METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN**

El Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito pertenece a Fundación INTEGRAL, la cual se encuentra en la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso, Chile. El establecimiento educativo educa a 115 niños y niñas; desde sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor, nivel medio y medio mayor.

Cuenta con una infraestructura bastante antigua, la cual ha sido modificada durante los últimos años a través de proyectos de mejoramiento en esta materia, para cumplir con el objetivo de ir mejorando la calidad de los espacios físicos que requieren atención.

El establecimiento educativo es reconocido y valorado por la comunidad circundante como un gran apoyo en la labor educativa a los niños y niñas, dado que existe hace más de 39 años en el sector. Otra característica es su accesibilidad, locomoción y cercanía a trabajos de las familias, permitiendo además que su ubicación es estratégica en términos de trabajo con redes de apoyo de variadas instituciones, manteniendo con ello una relación mancomunada en actividades que se puedan gestionar con ellas.

El establecimiento atiende a niños y niñas y sus familias que pertenecen al II quintil más vulnerable de Chile, muchos de ellos son parte del Ingreso Ético Familiar (IEF), el cual establece el Subsistema Seguridades y Oportunidades dirigido a la población de extrema pobreza, el cual no es postulable.

Respecto a la dotación de personal, este cuenta con 29 trabajadoras, incluyendo Directora, Asistente Administrativa, equipo profesional de Educadoras de Párvulos, Técnicos en Educación Parvularia, Auxiliares de servicios y aseo y Manipuladoras de alimentos.

La misión del establecimiento educativo es “Desarrollar prácticas pedagógicas que favorezcan aprendizajes de calidad con énfasis en el desarrollo emocional y social de los niños y niñas entre 3 meses y 4 años de edad, considerando la participación activa de sus familias en forma activa y permanente, potenciando una educación inclusiva a través del juego en un ambiente de buen trato y protección” (Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil El Principito, 2022).

La visión del establecimiento es “Un establecimiento educativo en el que niños y niñas aprenden jugando, felices y transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático” (Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil El Principito, 2022).

El sello del establecimiento es “La Educación Social y Emocional a la base del Bienestar y de una sana Convivencia con nuestro Entorno” (Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil El Principito, 2022).

En el establecimiento educativo se ha detectado una problemática que concierne al conocimiento y aplicación de estrategias metodológicas y/o modelos educativos en las prácticas educativas con los niños y niñas por parte del equipo profesional y técnico profesional, teniendo como consecuencia siempre estar remirando y revisando constantemente la descripción y formas de trabajo que se deben implementar en las planificaciones educativas y con ello en la aplicación en la práctica pedagógica de los periodos educativos que cada tramo tiene.

Si bien es cierto, Fundación INTEGRA cuenta con un Referente Curricular (RC) que orienta a desarrollar un currículo integral, este permite que cada establecimiento tenga su propio PEI, con su propia misión, visión, sello y valores pertinentes a cada comunidad educativa. Es por ello que cada comunidad educativa tiene sus propias formas de enseñar. En este caso el establecimiento educativo ha escogido ciertas estrategias metodológicas y formas de enseñar a los niños y niñas de acuerdo a sus etapas de desarrollo evolutivo y sello del mismo. En este caso dentro del PEI se encuentran detalladas por tramos curriculares, los cuales son 1° y 2° tramo, no alcanzando el 3° tramo, ya que no se atiende a niños y niñas en niveles de transición 1 y 2.

Se evidencia la necesidad de poder apropiarse del conocimiento de estas formas de enseñar, rescatando el remirar los procedimientos para su aplicación en las prácticas educativas y favorecer siempre una mejor calidad educativa a los niños y niñas de cada nivel o tramo. Sin duda el manejo de este conocimiento por parte del equipo profesional y técnico profesional permitirá una mejor calidad educativa, y de poder fortalecer la educación de calidad a la que se pretende llegar en nuestro país y qué mejor comenzando desde edades tempranas.

En fundación INTEGRA se utiliza un instrumento de evaluación entre el equipo de aula llamado Sistema de Fortalecimiento a la Práctica Pedagógica (SFPP), siendo esta una herramienta actualizada en el año 2021 a la luz de los distintos documentos y orientaciones que emanan del Sistema de Aseguramiento para la Calidad (SAC). Es por ello por lo que se encuentra alineado a los Estándares Indicativos de Desempeño de la Educación Parvularia (EID EP), el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP) y el Referente Curricular de Integra (RC). Este instrumento tiene un propósito eminentemente formativo, buscando ser una herramienta flexible y pertinente que contribuya a la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de un ciclo de 5 etapas que permite que los equipos pedagógicos reflexionen colaborativamente en torno a los distintos aspectos involucrados en las prácticas pedagógicas y propongan acciones concretas para abordar los aspectos acordados entre todos los participantes, a partir de un trabajo de reflexión crítica y colaboración. En el establecimiento el componente a mejorar es el 1 (planificación para el aprendizaje) dentro de los resultados obtenidos en este componente, se observa que en la mayoría de los niveles educativos se encuentra: regular. Por lo que se han establecido acuerdos de mejora por nivel educativo.

Es así como también en el establecimiento se realizan mensualmente reuniones de planificaciones educativas, de las cuales no todo el equipo siempre participa por un alto ausentismo laboral de las trabajadoras (30% de ausentismo laboral), por lo que no siempre está el equipo completo en dichas instancias, perjudicando enormemente la organización y planificación educativa en favor de los aprendizajes de los niños y niñas de cada nivel educativo.

Además, el equipo profesional ha aplicado 1 pauta de “Condiciones y criterios para la planificación educativa” entregada por Directora durante el mes de julio, siendo las educadoras quienes consideran que les hace falta organización y conocimiento acerca de las estrategias metodológicas y desconocimientos de algunos aspectos para la planificación educativa en los formatos institucionales (DUA y Criterios de Mediación).

Según la encuesta realizada al equipo profesional y técnico del Jardín Infantil y Sala Cuna, se puede mencionar que la mayoría conoce las estrategias metodológicas y modelos educativos, pero deja al descubierto que no conocen como utilizarlas en los periodos educativos y cómo incorporarlas pertinentemente y coherentemente a ellos.

Un 30% del equipo profesional no registra cada reunión de planificación educativa previamente en formato institucional, de las cuales hasta la fecha han sido 4 instancias.

Se considera además que un 30% del personal profesional y técnico-profesional no asiste a Tardes de Formación Local (TFL) y Tardes de Transferencia de Planificación Educativa, debido a permisos y licencias médicas. En dichas instancias se abordan temáticas relacionadas Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Mejoramiento Educativo (PME) y Reflexiones pedagógicas acerca de la práctica educativa de cada nivel, por lo que esta ausencia provoca que cuando vuelven de permiso o licencias médicas, muchas veces o existe una retroalimentación o transferencia de lo abordado en estas instancias, provocando que las personas no tengan el conocimiento previo para lo que se implementará o ejecutará en las planificaciones educativas con los niños y niñas en sala y por ende en las prácticas pedagógicas (utilización de estrategias metodológicas o modelos educativos presentes en las planificaciones de cada sala).

Los resultados de evaluaciones finales de los aprendizajes de los niños y niñas del establecimiento han obtenido como resultado un avance significativo en todos los núcleos y de acuerdo al instrumento de Evaluación de Aprendizajes (IEA) de Fundación INTEGRA. A continuación se presentan 3 gráficos que demuestran el nivel en el que se encuentran los niños y niñas:

---

1 Tramos o Niveles: Organización temporal de los Objetivos de Aprendizajes (OA) divididos en tres niveles curriculares.

Gráfico N°1: Resultados Evaluación final de OA Ámbito Desarrollo personal y Social del establecimiento educativo, Octubre 2022.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico anterior, demuestra que en el núcleo de corporalidad y movimiento y Autonomía e Identidad superan el 50%, no así el núcleo de Convivencia y Ciudadanía. Esto se puede relacionar con el retorno a la presencialidad que tuvimos durante el año 2022 en nuestro establecimiento educativo, proceso que fue por aforos y bajo medidas estrictas de protocolos COVID-19.

Gráfico N°2: Resultados Evaluación final de OA Ámbito Comunicación Integral del establecimiento educativo, Octubre 2022.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico n°2, se evidencia que la gran mayoría de los niños y niñas superan el 50% de aprendizajes en el núcleo de Lenguaje Verbal, no así en el núcleo de Lenguajes Artísticos, también podríamos mencionar que los niños y niñas les era muy difícil la expresión artística y manipulación de ciertas técnicas de artes por concepto de reintegración a la presencialidad. Esto quiere decir que muchos niños y niñas no conocían del todo los materiales de artes plásticas, por ejemplo o de expresarse a través del baile o representaciones artísticas en general.

Gráfico N°3: Resultados Evaluación final de OA Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno en establecimiento educativo, Octubre 2022.



Fuente: Elaboración propia.

Y por último en el gráfico n°3, se demuestra que más del 70% presenta grandes avances en el núcleo de Exploración del Entorno Natural, debido a que dentro del PME, se estableció un periodo educativo permanente para incentivar el contacto con la naturaleza, considerando que el año 2022 los niños y niñas volverían de manera presencial y que sin duda el contacto con la naturaleza podría estar descendido en términos de aprendizajes en esta área, por lo que el proyecto de estilos de vida saludable llegó a apoyar este núcleo y sus resultados están a la vista. No obstante, en el núcleo de Comprensión del Entorno Sociocultural y Pensamiento Matemático, no alcanzan más del 50%, siendo estos menores al 34,6% de logro, por lo que estos núcleos quedarán como desafíos para el año 2023 con los niños y niñas que continúan en el establecimiento educativo.

De acuerdo a los gráficos anteriores y sus resultados, podemos mencionar que será un desafío poder implementar variadas estrategias metodológicas y modelos educativos en estos núcleos de aprendizajes para que los niños y niñas puedan seguir fortaleciendo y potenciando su desarrollo y formación en la etapa desde niveles de sala cuna menor hasta medio mayor 2023.

Para ello, la propuesta de mejoramiento en el Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito, perteneciente a Fundación INTEGRAL de la ciudad de San Antonio, región de Valparaíso, Chile, requiere instancias de capacitaciones teórico-práctico en la gestión pedagógica del establecimiento educativo, específicamente en estrategias metodológicas y conocimiento más exhaustivo de los modelos educativos presentes en el PEI, proceso de enseñanza aprendizaje y planificación educativa y por ende en el proceso de praxis de las mismas.

De acuerdo a lo mencionado en los datos anteriores, podemos decir que el equipo profesional y técnico pedagógico necesita describir y potenciar el conocimiento de estrategias metodológicas, procesos de enseñanza-aprendizaje y planificación educativa seleccionadas en el PEI del establecimiento, por lo cual **¿Cómo proponer un plan de capacitación teórico-práctico gestión pedagógica para el equipo profesional y técnico del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito de San Antonio, Región de Valparaíso, Chile?**

Para responder la pregunta anterior se propone el siguiente objetivo para el plan de mejoramiento:

Proponer un plan de capacitación teórico-práctico referido a la gestión pedagógica dirigido al equipo profesional y técnico del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito de San Antonio, Región de Valparaíso, Chile.

De lo anterior podemos especificar aún más ese objetivo en lo siguiente:

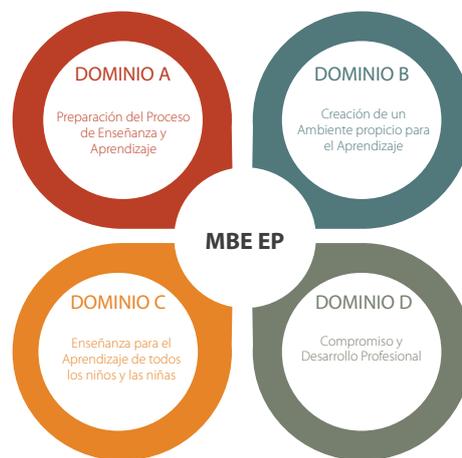
- Identificar las acciones del equipo territorial y directivo respecto a la gestión pedagógica para capacitar al equipo profesional y técnico del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito.
- Definir temáticas de instancias de transferencias o tardes de formación local en torno a la gestión pedagógica al equipo profesional y técnico del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito.
- Diseñar un plan de mejoramiento de capacitación teórico-práctico acerca de la gestión pedagógica para el equipo profesional y técnico del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito.
- Establecer conclusiones del seminario de grado y las proyecciones de la propuesta de mejoramiento diseñada.

La pedagogía en la Educación Parvularia se define en base a aquellas interacciones que ocurren con la intención de acoger, iniciar y mantener procesos que promueven el aprendizaje significativo de los párvulos. Para los equipos pedagógicos, esto implica identificar las oportunidades que existen para integrar y potenciar los aprendizajes de los distintos ámbitos del currículum y reconocer las relaciones de interdependencia y complementariedad que existen entre ellos. Supone utilizar diversos recursos en la preparación e implementación curricular y en la evaluación educativa, gestionando, seleccionando o elaborando aquellos más apropiados para favorecer la globalidad de las oportunidades educativas y la pertinencia de las interacciones pedagógicas. Se trata de un ejercicio integrador y centrado en los niños, las niñas y sus experiencias. En el marco de la Educación Parvularia, son especialmente relevantes aquellas experiencias en las que cada niña y niño, juega, decide, participa, se identifica, construye, se vincula, dialoga, trabaja con otros, explora su mundo, confía, percibe y se mueve, se autorregula, se conoce a sí mismo, atribuye significados, opina, expresa sus sentimientos, se asombra, desarrolla sus talentos, se organiza, disfruta, se hace preguntas, escucha y busca respuestas. La enseñanza representa entonces, la acción pedagógica al servicio de las potencialidades de aprendizajes de todas las niñas y los niños.

### DOMINIOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

El MBE EP se estructura en cuatro dominios definidos legalmente en la Ley de Desarrollo Profesional Docente (Ley N°20.903). Cada uno de ellos hace referencia a un aspecto distinto del proceso de enseñanza y aprendizaje:

Figura 1: Estructura MBE EP



Fuente: Cuadro estructura de los dominios del MBE EP, 2019.

Los lineamientos esenciales que establece la Ley General de Educación (Ley N°20.370) y la Ley de Inclusión Escolar (Ley N°20.845) respecto a un sistema educativo inclusivo, contribuyen a garantizar un sistema educacional que otorga posibilidades a las familias de escoger el establecimiento educativo que decidan, garantizando las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes. En esta línea, el MBE EP contribuye a identificar, guiar y reflexionar en torno a los desempeños que favorecen la inclusión en el nivel de Educación Parvularia, debido a que cada uno de estos dominios contiene un conjunto de criterios interdependientes que describen distintos aspectos de las prácticas pedagógicas y que en su conjunto dan cuenta del sentido del dominio. A su vez, cada criterio se desglosa en un conjunto de descriptores, que corresponden a unidades acotadas de desempeño, expresadas en acciones encabezadas por un verbo.

Estándares Indicativos de Desempeño de la Educación Parvularia (EID EP).

Los EID EP para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores se enmarcan en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar (SAC). El diseño de este sistema se establece en la Ley 20.370 General de Educación, promulgada el 2009, y en la Ley 20.529 que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, promulgada el 2011.

Este marco normativo define una institucionalidad que aborda la calidad educativa desde una perspectiva sistémica y busca un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas. El SAC contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país. El Sistema está conformado por el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y el Consejo Nacional de Educación (CNE), cada una con funciones y responsabilidades claramente diferenciadas.

Los EID EP se organizan en cinco dimensiones de la gestión escolar, las que se dividen en dos o tres subdimensiones con sus respectivos estándares, como se observa en la siguiente imagen:

Figura 2: Dimensiones y subdimensiones de los EID EP.



Fuente: Cuadro de dimensiones y subdimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño, 2020.

Para que los niños y niñas se desarrollen integralmente y aprendan, en Integra se requiere de educadores/educadoras y técnicos en párvulos sensibles a sus necesidades que organicen un ambiente educativo protector y desafiante. Para ello es necesario que el equipo pedagógico: reconozca al niño y la niña como sujeto de derecho, además de su propio rol como garantes de esta concepción de niño y niña. Valore que “la tarea de ser maestro/a es una actividad profundamente humana que ocurre entre personas y, por ende, los sentimientos, los pensamientos, las condiciones físicas están permanentemente presentes” (Goldrine, 2012, p.23). Conozca y comprenda el currículum nacional, el fin y propósitos de la Educación Parvularia. Comparta y practique los valores que promueve Fundación Integra. Comprenda e internalice el RC de Integra. Conozca, comprenda e implemente el PEI de su establecimiento. Conozca y comprenda el desarrollo infantil y actúe en consonancia con ese conocimiento. Reconozca, valore y potencie las competencias y talentos de todos los niños y niñas, sin distinción alguna. Reconozca y valore el trabajo y aprendizaje colaborativo y cooperativo al interior del equipo pedagógico. Tenga la convicción de que los miembros de la comunidad educativa son actores claves a la hora de contribuir en los procesos de aprendizaje de niños y niñas. Y por último, reconozca y valore a las familias de los niños y niñas como los primeros y permanentes educadores, promoviendo su participación efectiva en la implementación de prácticas pedagógicas de calidad.

Los equipos pedagógicos deben relacionar en base a una convivencia bientratante: desde un liderazgo para la calidad educativa y mediante un trabajo colaborativo, que favorece la participación, la comunicación y las interacciones con los diversos actores de la comunidad educativa, generando así un contexto favorable para el desarrollo de prácticas pedagógicas de calidad. Ser sensibles, respetuosos y comprometidos con la primera infancia: que realizan con especial dedicación, responsabilidad y valoración la tarea educativa, considerando las dimensiones de bienestar y aprendizaje, y que responden de manera oportuna y sensible a las características, necesidades, intereses, ritmos y formas de aprender de niños y niñas.

Además, deben manifestar altas expectativas respecto a las potencialidades de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas y que les procuran ambientes ricos en interacciones afectivas y con desafíos cognitivos, motivándolos permanentemente a involucrarse en su aprendizaje. Empoderados en su rol y en constante proceso de formación y autoformación, que les permite desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos sólidos sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas. Conocer y comprender en profundidad lo que niños y niñas deben aprender en el nivel de Educación Parvularia, por lo que planifican, implementan y evalúan el proceso de enseñanza y aprendizaje, creando escenarios adecuados, diversos y pertinentes, a las formas de aprender de los niños y niñas. Asumir un rol de mediadores de aprendizaje, con una clara intencionalidad pedagógica en las interacciones que establecen con los niños y niñas. Reconocer y valorar el juego como principio pedagógico que impulsa el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas, y que lo incorporan como estrategia fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Involucrar en forma permanente y sistemática a las familias en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

Y por último, reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica y el aprendizajes de los niños y niñas, con la conducción técnica del educador/educadora de párvulos, que lidera junto a su equipo procesos de análisis colectivos e individuales a través de los cuales comparten y aprenden de las experiencias de los demás, que les permite retroalimentar el proceso y disminuir la mecanización de la práctica pedagógica, en torno al objetivo común de favorecer el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas, movilizandolos los cambios de manera oportuna.

**Para todo lo anteriormente mencionado se puede proponer como objetivo del plan** Potenciar el conocimiento de las estrategias metodológicas del equipo profesional y técnico del establecimiento educativo, y por ende que se refleje en la ejecución en la práctica pedagógica de forma lúdica, creativa y pertinente a las necesidades, intereses y etapas evolutivas de los niños y niñas a través del juego y protagonismo infantil, favoreciendo una educación de calidad.

**De lo anterior se propone el siguiente objetivo general:**

- Diseñar una propuesta de mejoramiento para recordar y aplicar el conocimiento ya existente acerca de las estrategias metodológicas y/o modelos educativos en la práctica pedagógica del equipo profesional y técnico para favorecer aprendizajes de calidad a los niños y niñas del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito.
- Y se puede proponer desprender los siguientes objetivos específicos:
- Determinar las estrategias metodológicas/o modelos educativos existentes en el PEI del establecimiento educativo.
- Nombrar los periodos educativos de cada nivel en donde se aplicarán las estrategias metodológicas y/o modelos educativos del establecimiento educativo.
- Planificar experiencias educativas incorporando las estrategias metodológicas y/o modelos educativos en los periodos de cada nivel, nombrándola en el formato de planificación educativa.
- Acompañar al equipo profesional en la preparación de reuniones de planificación educativa acerca de la implementación de ciertas estrategias metodológicas y/o modelos educativos de acuerdo con los periodos educativos de cada nivel.
- Evaluar con el equipo profesional y técnico el impacto de la propuesta de mejoramiento para así establecer mejoras y modificaciones de esta.

Dentro de las actividades que se proponen en el plan de mejoramiento se pueden mencionar las siguientes:

- Recopilar información de las estrategias metodológicas y/o modelos educativos presentes en el PEI en conjunto con equipo profesional y técnico del establecimiento educativo.
- Listar los periodos educativos de cada nivel, asociándolo a una estrategia metodológica y/o modelos educativos apropiada y acorde.
- Reuniones con equipo profesional previo a la reunión de planificación mensual.
- Reuniones con equipo profesional posterior a reunión de planificación mensual.
- Reunión final año 2023.

En general los y las encargados/os de las actividades son el equipo profesional de educadores de párvulos, los cuales se coordinan y establecen fechas programadas para incorporar las temáticas a recordar acerca de los modelos educativos y estrategias metodológicas que irán fortaleciendo los conocimientos ya existentes en el equipo técnico profesional del establecimiento educativo intervenido en reuniones de planificaciones educativas, tardes de formación local (capacitaciones) y reuniones de reflexiones del equipo por nivel educativo. Los cosotos adheridos en general son para las reuniones grupales o a nivel de establecimiento educativo, por ejemplo insumos de café o de librería.

## **CONCLUSIONES**

El objetivo general de esta propuesta busca recordar y aplicar las estrategias metodológicas y/o modelos educativos presentes en el Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito, en cuanto a ello podemos indicar que el conocimiento que ya existe en el personal debe ser potenciado y fortalecido para poder generar mayores oportunidades de aprendizajes en los niños y niñas de todos los niveles de dicho establecimiento educativo. Si esto mejora y se enriquece, las profesionales y técnicos de cada sala podrán guiar, modelar y acompañar de forma adecuada y pertinente los procesos de enseñanza aprendizaje según lo que requiera cada periodo educativo y su estrategia metodológica o modelo educativo según corresponda a las necesidades e intereses de los párvulos y decisiones profesionales en conjunto con su equipo de trabajo.

De acuerdo a lo anterior y ahondando aún más en la propuesta planteada, el equipo profesional y técnico podrá determinar las estrategias metodológicas y/o modelos educativos de acuerdo a cada periodo de la jornada existentes en el PEI, proceso que coadyuvará para poder hacer pertinente los procesos de enseñanza-aprendizajes de los niños y niñas en cada momento en su estancia en el establecimiento educativo.

Para ello, también el equipo educativo de cada nivel, en las reuniones de planificaciones mensuales, podrán planificar experiencias de aprendizajes de acuerdo a los resultados de las IEA en etapa inicial, intermedia y final de cada año, en donde podrán reflexionar si son o no pertinentes a las realidades existentes en el momento o bien, modificarlas y agregar otras estrategias metodológicas o modelos educativos a los periodos correspondientes de acuerdo a los intereses, etapas evolutivas o de desarrollo, características de los niños y niñas, decisiones pedagógicas en equipo, etc. para así poder siempre brindar una mejor calidad educativa a los párvulos.

Para lo anterior, es fundamental acompañar al equipo profesional en la preparación de reuniones de planificación educativa acerca de la implementación de ciertas estrategias metodológicas y/o modelos educativos para los periodos educativos de cada nivel.

Y por lo pronto, también es fundamental poder evaluar con el equipo profesional y técnico el impacto de la propuesta de mejoramiento para así establecer mejoras y modificaciones de esta en implementaciones futuras de acuerdo a las necesidades del establecimiento para así poder siempre brindar las mejores condiciones y mejores proceso de calidad educativa desde la primera infancia, apoyando la educación desde una mirada inclusiva, equitativa, generadora de oportunidades para así disminuir la brecha educativa que hoy en día existe en toda la Educación chilena y qué mejor instancia comenzar por la primera infancia.

## **SUGERENCIAS Y FUTURAS PROPUESTAS.**

De la propuesta presentada en las páginas anteriores, se sugiere poder remirar las estrategias metodológicas y/o modelos educativos presentes en el PEI del establecimiento cada vez que sea necesario, sobretodo poder modificarlas de acuerdo a los periodos de modificaciones del mismo documento, modificación que se hace en conjunto con el equipo profesional y técnico todos los años, por lo que esta instancia debe ser aprovechada al máximo en la incorporación de los intereses, necesidades, características de los niños y niñas del establecimiento. Solo así se podrá lograr una Educación acorde a lo anteriormente señalado.

Del mismo modo, se insinúa poder expandir la propuesta de mejoramiento a otros establecimientos educativos de comuna de San Antonio, pertenecientes a Fundación Integra, estableciendo comunidades de aprendizajes entre profesionales y técnicos de la Educación Parvularia, para compartir las estrategias metodológicas y/o modelos educativos presentes en cada periodo educativo que cada establecimiento tenga de acuerdo a su PEI.

Y por último, se sugiere poder articular la propuesta con primer ciclo de Educación Básica de los establecimientos educativos que reciben a los niños y niñas del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito, para así dar a conocer las formas que los niños y niñas de este establecimiento aprenden e interactúan. Este proceso de articulación es crucial para que el docente de la escuela o colegio que recibe a los niños y niñas, tenga el conocimiento previo de la forma en que han aprendido durante los años anteriores, realizando el proceso de cambio de Educación Parvularia a Educación Básica de manera más empática, inclusiva y respetuosa de las distintas formas que tenemos de enseñar y aprender.

**BIBLIOGRAFÍA.**

1. AGURTO F. SFPP, Versión 1, 2022 (2021). Fundación Integra, Chile.
2. Aseguramiento de la calidad en Educación Parvularia: instituciones, componentes y procesos. Ministerio de Educación. 2020.
3. Análisis de resultados Cuantitativo y Cualitativo de IEA final, Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito, Fundación Integra, San Antonio, Valparaíso, Chile.
4. Calendario de suspensiones año 2023, Fundación Integra, Región de Valparaíso, Chile.
5. de Educación Parvularia, S. (2019). Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia: Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente. de Educación Parvularia, S. (2018). Bases curriculares Educación Parvularia. de Dakar, M. D. A. (2000). Foro Mundial sobre Educación, Educación para Todos. de Educación, L. G., & GENERALES, N. (2009). Ley 20370. In Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ministerio de Educación.
6. Edith Recabarren Hernández. Serie de Módulos de Formación Continua N°10. Estrategias Metodológicas. Fortaleciendo la enseñanza y el aprendizaje. Producción de la Dirección de Educación. Fundación Integra 2017.
7. Integra, F. (2014). Referente curricular de Integra. Santiago, Chile: Autor.
8. Listas de Asistencias a Reuniones de Planificaciones educativas y TFL del Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito, Fundación Integra, San Antonio, Valparaíso, Chile.
9. LOS, E. I. D. D. P. (2019). ESTABLECIMIENTOS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PARVULARIA Y SUS SOSTENEDORES.
10. Ochoa, G., Maillard, C., & Solar, X. (2010). Primera infancia y políticas públicas, una aproximación al caso del Sistema Integral de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo. Santiago de Chile: Germina, Conocimiento para la acción.
11. Proyecto Educativo Institucional, Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito, Fundación INTEGRA, San Antonio, Valparaíso, Chile.
12. RIC Jardín Infantil y Sala Cuna El Principito, Fundación Integra, San Antonio, Valparaíso, Chile.

# PROPUESTA DE MEJORAMIENTO PARA AUMENTAR LOS PUNTAJES PDT EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES MEDIANTE EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL COLEGIO SAN JOAQUÍN DE RENCA.

Mg. Eduardo Valenzuela San Martín  
eduardovalenzuela@unab.cl  
Mg. Patricio Marcelo Beltrán Abrigo  
pbeltran@astoreca.cl  
Magister en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos  
Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

La siguiente Propuesta de Mejoramiento se enfoca en el Colegio San Joaquín de Renca, perteneciente a la Fundación Marcelo Astoreca, en donde se evidenció un desempeño disminuido respecto a los puntajes de acceso a la universidad, en la Prueba de Transición Universitaria en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.

Esta Propuesta centra su aplicación en el desarrollo de habilidades solicitadas para la evaluación mencionada y la atención que se le debe dar en clases. Es por eso, que desde Primero medio existirá una intencionalidad de asegurar el incremento de estas habilidades para que cuando deban rendir la PDT estén mejor preparados. Por lo mismo, las estrategias didácticas que serán el medio de alcance por lo que serán relevantes para el objetivo trazado.

Así también, se determina como importante la práctica sistemática, por lo que la aplicación de ensayos progresivos según año de estudio y de clases enfocadas en la PDT generarán mayor vinculación y consolidación de aprendizajes de años anteriores.

Finalmente, la Propuesta contempla un acompañamiento constante desde el nivel mencionado en adelante, por medio de entrevistas individuales los cuales darán luces de los propósitos de vida de cada alumno, estableciendo seguimientos propicios para su futuro.

Palabras claves: Prueba de Transición Universitaria, habilidades, estrategias didácticas.

## ABSTRACT

The following Improvement Proposal focuses on the San Joaquín de Renca School, belonging to the Marcelo Astoreca Foundation, where a decreased performance was evident with respect to the university access scores, in the University Transition Test in the subject of History and Social Sciences.

This Proposal focuses its application on the development of skills requested for the aforementioned evaluation and the attention that should be given to it in classes. That is why, from First Half there will be an intention to ensure the increase of these skills so that when they have to take the PDT they are better prepared. For the same reason, the didactic strategies that will be the means of scope will be relevant to the established objective.

Likewise, systematic practice is determined to be important, so the application of progressive trials according to the year of study and classes focused on PDT will generate greater linkage and consolidation of learning from previous years.

Finally, the Proposal contemplates constant support from the level mentioned below, through individual interviews which will shed light on the life purposes of each student, establishing follow-ups conducive to their future.

Keywords: University Transition Test, skills, teaching strategies.

## INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de mejoramiento se establece en el contexto educativo del Colegio San Joaquín de Renca, el cual es particular-subvencionado de la Región metropolitana. En este establecimiento existe un desempeño disminuido de los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y la Prueba de Transición Universitaria (PDT) de Historia y Ciencias Sociales en los últimos cinco años. Además, se enmarca dentro de un contexto general, que se puede evidenciar ya que la última Prueba efectuada no alcanzó puntajes nacionales, dejando entrever áreas de mejora para que los estudiantes puedan ingresar a sus carreras universitarias.

En consecuencia, se exploraron los resultados de las Pruebas de acceso a la universidad de los últimos cinco años en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales, además de los ensayos rendidos en el Colegio y evaluaciones de la asignatura mencionada a lo largo de la Educación media. Esto, arrojó que se deben fortalecer las habilidades propias de las Ciencias Sociales y que son evaluadas en las Pruebas

mencionadas, mediante estrategias efectivas dentro del aula. También, se consideraron perspectivas de alumnos egresados del establecimiento, los cuales indicaron que debería existir un plan desde primero medio para enfrentar la evaluación.

Para solucionar esta problemática, se propone un seguimiento a mediano plazo, es decir, desde que los estudiantes ingresan a la Educación media, deben resolver, progresivamente, preguntas tipo de la Prueba de Transición, para familiarizar su exigencia y estructura. La innovación educativa que se hace alusión, recae en un plan transversal a lo largo de la Educación media, enfocado en el desarrollo de habilidades propias de la asignatura, que además servirán para aplicar en la prueba estandarizada mencionada. Esto, sumado a ajustes tendientes a realizar ensayos, preguntas tipo PDT y horarios de preuniversitario gradual según el curso, lo que provee mayor inserción en el ámbito de la Prueba.

Se pretende que con esta intencionalidad se promueva un aumento en los resultados y, por ende, en el ingreso a la universidad de los estudiantes, cuestión fundamental para su vida, ya que se enmarca en el futuro próximo de ellos.

Para llevar a cabo esta propuesta, es fundamental el rol de los docentes, ya que son ellos quienes podrán verificar, desde las evaluaciones formativas y sumativas, los impactos positivos y negativos, generando un balance enriquecedor para ajustar lo que sea necesario. Además de ser quienes apliquen las actividades que se desarrollarán en este trabajo de graduación.

### **CALIDAD EDUCATIVA**

Definir calidad en educación es una misión de mucha dificultad puesto que depende de la mirada de los organismos y el contexto en que nace. De hecho, para Hugo Bordero (2014) establece que la calidad educativa no puede entenderse como un producto físico o manufacturado sino como un servicio que se presta a los alumnos y especifica que una de las dimensiones para esta problemática subyace en que:

“Los procesos mentales de aprendizaje no son evidentes, y solo podemos inferirlos a través de los resultados que produce. En consecuencia, no podemos medir la actividad del intelecto de los alumnos, sino las manifestaciones externas de la actividad mental o intelectual”. (Bordero, 2014)

De tal declaración se sustenta teóricamente esta Propuesta, ya que aquella medición mencionada por el autor es, en este caso, la Prueba de Transición Universitaria de Historia y Ciencias Sociales.

Por otro lado, Ragnhild Guevara (2017) aborda el concepto de calidad desde las competencias y las pruebas estandarizadas y comenta que:

“El concepto de la calidad se ha puesto al servicio de los organismos internacionales debido a que los expertos que hacen la política educativa tienen un interés técnico y económico frente a la revisión de productos, procesos y resultados del rendimiento de los estudiantes”.

A este respecto, los organismos internacionales, tales como la UNESCO y los acuerdos internacionales que Chile está presente, tienen como ejes de calidad educativa a:

“La eficiencia, entendida como los resultados obtenidos en relación con los recursos empleados en la educación, junto con los procesos, la organización y el funcionamiento de las escuelas; la eficacia, que valora el logro de los objetivos del conjunto del sistema, la equidad, dimensión fundamental de la calidad de la educación, pone énfasis en la consecución de buenos resultados para todos los alumnos” (OEI, 2010, p. 101).

### **CALIDAD DE EDUCACIÓN EN CHILE**

Dentro del contexto chileno, la calidad en educación se tornó como tema a nivel país posterior a la promulgación de la Ley General de Educación (2009) donde se pretendió mejorar los estándares de calidad con que operan las instituciones desde Pre Kínder hasta la Educación Superior (Rodríguez, Padilla y Suazo 2020). En términos legales la LGE abordó el concepto de calidad creando dos instituciones: Superintendencia de Educación y Agencia de Aseguramiento de la Calidad, ambas amplían el control estatal sobre los establecimientos educacionales fiscalizando e incentivando una educación equitativa en ámbitos de calidad.

Parte de este control de la calidad, descansa en las pruebas externas que el Estado aplica a los establecimientos. En Chile, estas son dos: SIMCE y PDT. Para fines de esta Propuesta abordaremos la segunda, ya que se relaciona con la calidad porque el acceso a la universidad de los estudiantes del colegio San Joaquín descansa en el proceso emprendido desde que ingresan al colegio a temprana edad, hasta que egresan en Cuarto medio, producto de la evaluación que contempla los cuatro años de enseñanza media.

Rodríguez, Padilla y Suazo comentan que desde la LGE se destacaron pilares educativos que se coordinarían entre las instituciones escolares con el Ministerio de Educación, especificando cuatro:

“Educación como un proceso al alcance de todos y todas a lo largo de la vida (universalidad); aseguramiento de la calidad a través del cumplimiento de renovados Objetivos Generales para la Educación Básica y Media (calidad); y, por último, preocupación por entregar en igualdad de condiciones las oportunidades de recibir educación de calidad (equidad)”. (Rodríguez, Padilla y Suazo 2020)

### **Pruebas estandarizadas**

Las pruebas estandarizadas han estado siempre en entredicho producto de su aplicación en diversos contextos, cuestionando su foco en la calidad y su carácter instrumental de la educación, alejada de los aspectos cualitativos que han tomado relevancia los últimos años. Desde esta mirada, la objetividad se posiciona como un concepto central para validar su aplicación y conectarlo con los sustentos teóricos de esta Propuesta. En este sentido, Tristán y Pedraza (2017) abordan cinco pilares fundamentales: especificidad, neutralidad, independencia, imparcialidad e impersonalidad, fundamentales para interpretar los resultados, eliminar o reducir los sesgos inducidos por la influencia de estereotipos y preferencias (Tristán y Pedraza 2017). En esa dirección, los autores plantean que:

“La objetividad es el resultado de un proceso dual que se basa, por una parte, en la contrastación de conocimientos e ideas en un mundo empírico y, por otra, en la intersubjetividad donde un grupo acepta la construcción de esa idea como válida por un acuerdo convencional sobre un mismo objeto partiendo de apreciaciones subjetivas” (Tristán y Pedraza 2017)

Dentro de esta definición ingresan las pruebas estandarizadas, las cuales se validan socialmente como ingreso, certificación y/o medición de aprendizajes en un contexto escolar. De esta forma, la objetividad que se escapa constantemente de la realidad, puede aproximarse a su validación por medio de este sustento teórico

Siguiendo esta línea, Fernández, Alcaraz y Sola (2017) comentan que las pruebas estandarizadas:

“aportan la idea de que valorar el aprendizaje del alumnado a través de pruebas “masivas”, estandarizadas, supone una herramienta valiosa en tanto en cuanto aporta información sobre los resultados que está produciendo un sistema educativo determinado”. (Fernández, Alcaraz y Sola, 2017)

### **Habilidades de Historia y Ciencias Sociales**

Dentro del currículum de Historia y Ciencias Sociales existen variadas habilidades a desarrollar a lo largo de la escolaridad, principalmente en la Educación media, lo que conlleva la utilización de variadas estrategias didácticas para poder otorgar una aprehensión significativa en los estudiantes. Ahora bien, para fines de esta Propuesta, se abordarán las habilidades que se solicitan en la Prueba de Transición Universitaria, las cuales son: Pensamiento temporal y espacial, análisis y trabajo con fuentes de información y pensamiento crítico (DEMRE, 2021) Estas habilidades será desarrolladas a lo largo de la Propuesta como parte de su innovación para solucionar la problemática planteada.

Entenderemos el pensamiento temporal y espacial como lo define el Temario Demre de la Prueba de Transición Universitaria, el cual dice que “Implica contextualizar, ubicar y comprender los procesos y acontecimientos estudiados, en el tiempo y el espacio geográfico, e interpretar distintas representaciones que la Historia y la Geografía hacen de ellos, aplicando conceptos de las Ciencias Sociales” (Temario Demre de Historia y Ciencias Sociales, 2021). Y en la organización curricular entregada por el Ministerio de Educación en Primer y Segundo medio lo vincula de la siguiente manera: Inicia esta descripción con la siguiente habilidad: Establecer y fundamentar periodizaciones históricas mediante líneas de tiempo, reconociendo la sucesión y la simultaneidad de acontecimientos o procesos históricos vistos en el nivel; luego continúa con Analizar elementos de continuidad y cambio entre períodos y procesos abordados en el nivel; Distinguir las distintas duraciones (tiempo corto, medio y largo) y los diferentes ritmos o velocidades con que suceden los fenómenos históricos; Representar la distribución espacial de diferentes fenómenos geográficos e históricos, por medio de la construcción de mapas a diferentes escalas y de la utilización de herramientas geográficas y tecnológicas; y finalmente con Analizar datos e información geográfica, utilizando TIC u otras herramientas geográficas para elaborar inferencias, proponer tendencias, relaciones y explicaciones de los patrones, y plantear predicciones. (UCE, 2021)

Así también, la habilidad de análisis y trabajo con fuentes de información se define como: “Implica examinar diversas fuentes de información y utilizarlas como evidencias para interpretar o realizar inferencias, comparaciones y establecer conclusiones sobre distintos fenómenos o procesos históricos y geográficos evaluando la información”. (Temario Demre de Historia y Ciencias Sociales, 2021). Y se presentan las habilidades en el currículum nacional a partir del siguiente desglose: Seleccionar fuentes de información, considerando: La confiabilidad de la fuente (autor, origen o contexto, intención, validez de los datos); la relevancia y valor de la información, y el uso de diversas fuentes para obtener información que permita enriquecer y profundizar el análisis. (UCE, 2021)

### **METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN**

Problema: “Bajos resultados en la Prueba de Transición Universitaria de Historia y Ciencias Sociales en los egresados del colegio San Joaquín de Renca”.

**Objetivo General**

Elaborar una Propuesta de Mejoramiento que permita aumentar los resultados de la Prueba de Transición Universitaria por medio del desarrollo de habilidades en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.

**Objetivos específicos**

1. Socializar con los estudiantes de enseñanza media la Propuesta de mejoramiento y sus implicancias, especificando el propósito y promoviendo su participación y compromiso.
2. Aplicar estrategias didácticas vinculadas al desarrollo de habilidades de la asignatura evaluadas en la PDT.
3. Implementar un calendario de ensayos y clases de Historia y Ciencias Sociales para mejorar los resultados PDT.
4. Evaluar la implementación de la Propuesta de mejoramiento.

## ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

**Objetivo Específico 1:** Socializar con los estudiantes de enseñanza media la Propuesta de mejoramiento y sus implicancias, especificando el propósito y promoviendo su participación y compromiso.

Meta o Resultado del Objetivo Específico 1	Nombre de las Actividades	Indicadores para cada Actividad	Medios de Verificación para Actividad
El 100% de los estudiantes es informado acerca de la Propuesta y comprometen su participación durante el primer mes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación a estudiantes la Propuesta de mejoramiento.</li> <li>2. Promoción de la Propuesta a los estudiantes de enseñanza media.</li> <li>3. Reuniones con estudiantes de enseñanza media para establecer metas personales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantidad de reuniones para presentar la Propuesta.</li> <li>2. Actitud de compromiso de los estudiantes con la Propuesta.</li> <li>3. Cantidad de reuniones para establecer metas personales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia a reunión de presentación de la Propuesta.</li> <li>2. Informe de indicadores de recepción del proyecto por parte de los estudiantes.</li> <li>3. Acta de asistencia a reuniones personales.</li> </ol>

**Objetivo Específico 2:** Aplicar estrategias didácticas vinculadas al desarrollo de habilidades de la asignatura evaluadas en la PDT.

Meta o Resultado del Objetivo Específico 1	Nombre de las Actividades	Indicadores para cada Actividad	Medios de Verificación para Actividad
El 100% de los docentes aplica las estrategias didácticas vinculadas al desarrollo de habilidades de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales durante el primer semestre.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones con profesores para socializar estrategias efectivas en el aula.</li> <li>2. Aplicación de estrategias didácticas en el aula.</li> <li>3. Visitas al aula para monitoreo de aplicación de estrategias didácticas en el aula.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantidad de instancias de socialización de estrategias didácticas.</li> <li>2. Número de aplicación de estrategias didácticas aplicadas en el aula.</li> <li>3. Cantidad de visitas al aula a profesores de Historia y Ciencias Sociales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de asistencia a reuniones de profesores.</li> <li>2. Informe de resultados de estrategias didácticas aplicadas en el aula.</li> <li>3. Informe de evaluación de estrategias didácticas aplicadas en el aula.</li> </ol>

**Objetivo Específico 3:** Implementar un calendario de ensayos y clases de Historia y Ciencias Sociales para mejorar los resultados PDT.

Meta o Resultado del Objetivo Específico 1	Nombre de las Actividades	Indicadores para cada Actividad	Medios de Verificación para Actividad
El 100% de los ensayos y clases PDT de Historia y Ciencias Sociales es aplicado en el establecimiento durante el primer año.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de ensayos de Historia y Ciencias Sociales.</li> <li>2. Aplicación de clases PDT de Historia y Ciencias Sociales.</li> <li>3. Visitas al aula para monitoreo de aplicación de ensayos y clases PDT.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantidad de ensayos de Historia y Ciencias Sociales aplicados.</li> <li>2. Porcentaje de clases de PDT de Historia y Ciencias Sociales aplicadas.</li> <li>3. Cantidad de visitas al aula por aplicación de ensayos y clases PDT.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de aplicación de ensayos de Historia y Ciencias Sociales.</li> <li>2. Informe de aplicación de clases PDT de Historia y Ciencias Sociales.</li> <li>3. Informe de visitas al aula.</li> </ol>

**Objetivo Específico 4:** Evaluar la implementación de la Propuesta de mejoramiento.

Meta o Resultado del Objetivo Específico 1	Nombre de las Actividades	Indicadores para cada Actividad	Medios de Verificación para Actividad
El 90% de los estudiantes aumenta sus puntajes en ensayos PDT en Historia y Ciencias Sociales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de resultados de encuesta de percepción de estudiantes.</li> <li>2. Análisis de aplicación de estrategias didácticas en el aula.</li> <li>3. Análisis de resultados de ensayos y clases PDT de Historia y Ciencias Sociales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mentalidad de crecimiento de los estudiantes respecto a su futuro.</li> <li>2. Cantidad de evaluaciones que reflejan impacto de las estrategias didácticas en los estudiantes.</li> <li>3. Porcentaje de estudiantes que aumentan su puntaje.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe del equipo psicológico respecto al progreso de los estudiantes.</li> <li>2. Informe de aplicación de evaluaciones a estudiantes.</li> <li>3. Informe de resultados de aplicación de ensayos en PDT de Historia y Ciencias Sociales.</li> </ol>

## CONCLUSIÓN

Para finalizar este trabajo de Seminario, es apropiado finalizar concluyendo en función de aquello que se planteó como objetivo intrínseco: lograr entregar educación de calidad a los estudiantes del Colegio San Joaquín de Renca, promoviendo en ello una mejora sustantiva en su rendimiento en la Prueba de Transición Universitaria mediante una Propuesta que busca generar mayor espacio de desenvolvimiento en estudiantes de sectores vulnerables, dando la posibilidad de cumplir sus objetivos. Por supuesto que la pretensión no es ambiciosa en sí misma, esto conlleva un plan de mejoramiento de todas las asignaturas que rinden esta prueba de selección a la universidad, y también establecer una educación integral, que se fije desde la educación temprana y las diversas inteligencias que pueden ser potenciadas en este ciclo.

Es por eso que esta Propuesta de Mejoramiento se sustentó en primer lugar en analizar los elementos de diagnóstico que arrojaron un desempeño disminuido respecto a la necesidad que tiene la institución. Los datos encontrados dieron luces de las necesidades que debían ser abordadas en la Enseñanza media y de las cuales se hace cargo este seminario de grado. Esto se suma a las proyecciones que estima el sostenedor, los cuales establecen metas tales como que el 80% de los estudiantes logren puntajes mayores a 600, desafío abordado que será especificado en las proyecciones.

Luego de encontrar un sustento cuantitativo, se reconocieron los fundamentos teóricos para poder argumentar desde un marco conceptual, las necesidades del Colegio en función de esta Propuesta. Es por eso que surgen las concepciones de Educación de calidad en Chile, se establecen las pruebas estandarizadas y su importancia en la vida escolar en particular (establecimientos educacionales) y en general (políticas públicas en educación), y de ahí en más, la Propuesta se centra en la Prueba de Transición Universitaria y en las estrategias didácticas, vinculadas a las habilidades que se evalúan, pueden dar los resultados esperados, desglosado en el capítulo III de este seminario.

En el desglosamiento se pudo especificar la estructura, forma y detalle de la Propuesta, aspectos necesarios de reflexionar respecto a lo que se pretende alcanzar por medio de sus objetivos declarados: En primer lugar, el Objetivo General de la Propuesta se cumple al diseñar la Propuesta que permitirá aumentar los puntajes de PDT en Historia y Ciencias Sociales. Desde ese Objetivo se desprende, en primer lugar, la socialización de la Propuesta con los estudiantes buscando su compromiso y motivando su participación, aspecto fundamental para el logro de la misma, ya que la inclusión de estos podrá generar un buen pronóstico en los resultados, puesto que si se comprometen aquellos por los cuales fue hecho, la realización será más factible.

En segundo lugar, el objetivo específico se centra en la aplicación de estrategias didácticas, desarrollando habilidades que se solicitan en el temario de la PDT, esto con motivo del nuevo enfoque que toma esta evaluación desde el año 2020, por lo cual es fundamental no sólo cubrir los conocimientos, sino que desarrollar el saber hacer de forma intencionada.

En tercer lugar, se implementa un calendario de ensayos y clases PDT, para asegurar un espacio de ejercitación y evaluación constante de los objetivos propuestos y un espacio de desarrollo del temario dado por Demre, relevante para poder preparar de buena forma a los estudiantes. Finalmente, el objetivo específico cuatro busca evaluar la implementación de la Propuesta, pudiendo cotejar lo pretendido con lo alcanzado, instancia necesario para generar ajustes y evaluar impactos en un período de tiempo establecido.

Desde ahí se pudo desprender que el impacto de esta propuesta en la Institución es, en primer lugar, el cumplimiento de las metas establecidas en un establecimiento educacional reconocido a nivel nacional por ser una escuela efectiva en sectores vulnerables, y también, en entregar una educación de calidad por medio de oportunidades concretas a sus estudiantes, entregando las herramientas que requiere la educación en el siglo XXI.

La factibilidad de implementar esta Propuesta es posible, puesto que no requiere de recursos financieros extras en el primer año, más sí recursos materiales, aunque dado el contexto de funcionamiento del colegio, ya se cuentan con ellos. Es por eso que las proyecciones que se pueden dar, son de factibilidades reales, donde los estudiantes por medio de la práctica sistemática, la aplicación de estrategias didácticas intencionadas hacia la preparación de la PDT y las clases que estén de acorde a la calendarización expuesta y exista la cobertura curricular deseada, los números deberían acompañar desde el primer año de aplicación, es decir, los cuartos medios que reciban esta Propuesta, podrán ver reflejados sus resultados positivos al momento de rendir su Prueba de Transición. Como es un Propuesta de largo plazo, se puede proyectar en el primer año un incremento en los puntajes de un 20%, pudiendo lograr que el 100% de los estudiantes puedan situarse en el rango sobre los 500 puntos, aumentando también los siguientes rangos. En el segundo año, se puede lograr la meta a nivel Fundación, es decir, el 80% de los estudiantes estará sobre los 600 puntos y se aumentaría el rango de los 700 en un 20%. Así también, en el tercer año se obtendrían los primeros puntajes sobre 800 puntos y los rangos de 600 y 700 aumentarían un 20% más. Finalmente, en el cuarto año de aplicación, los estudiantes podrían alcanzar puntaje sobre los 700 puntos en un 50% de los que rinden la Prueba. Esto debido a la práctica sistemática de ejercicios tipo PDT, al monitoreo de su implementación y al seguimiento particular de los estudiantes.

La vinculación con el medio recae de forma inmediata sobre la realidad educativa, donde como se mencionó en párrafos anteriores, existe en el Proyecto Educativo de la institución, el trabajo en sectores vulnerables aplicando educación de calidad. Por lo tanto, se tienen altos estándares sobre los estudiantes que ingresan al Colegio y eso se ve reflejado también, en los resultados de las pruebas de selección universitaria, lo cual llamó la atención puesto que no eran los datos que se esperaban. Para ello, se estableció esta Propuesta de Mejoramiento que busca dar mayores oportunidades en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales. Ahora bien, el alcance de esta Propuesta se puede direccionar a las demás asignaturas que rinden la Prueba de Transición, ejerciendo un trabajo curricular pertinente respecto a lo solicitado en el temario, a las habilidades y a las instancias de práctica que el establecimiento puede otorgar.

## **IMPLICANCIAS Y APERTURA A FUTURAS INVESTIGACIONES**

La Propuesta presentada puede dar paso a diversas futuras investigaciones, puesto que se sustenta en un análisis cuantitativo que podrá dar respuestas a los impactos que determinadas acciones provocan en el rendimiento de estudiantes de Cuarto medio.

Desde esa mirada, pueden desprenderse estudios en cuanto esta Propuesta logra cerrar brechas en acceso a la universidad en sectores vulnerables, pudiendo ampliar su campo de decisión. O también, la importancia del acompañamiento y seguimiento permanente durante la enseñanza media a los estudiantes, dialogando sobre su meta y monitoreando sus intereses de forma constante, lo que daría un estudio fundamental en relación al acompañamiento emocional y de orientación.

Desde esa lógica, una de las implicancias es que esta Propuesta puede ser aplicada en cualquier prueba estandarizada que requiera una práctica sistemática, es decir, para la PDT de Lenguaje, Matemática y Ciencias realizando los ajustes curriculares necesarios, puede provocar el mismo impacto que en los resultados de la prueba de Historia.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Anghel, Cabrales, Sainz y Sanz. (2013) Publicación de los resultados de las pruebas estandarizadas externas: ¿tiene ello un efecto sobre los resultados?, Dialnet.
2. Biblioteca del Congreso Nacional (2009) Ley General de Educación (LGE).
3. Bodero (2014) El impacto de la calidad educativa, Dialnet.
4. Demre (2021). Informe de resultados. Admisión 2021.
5. Durán (2019) Pruebas estandarizadas para el acceso a la educación superior en Chile: performatividad y subjetividad de los estudiantes, Dialnet.
6. Fernández, Alcaraz y Sola (2017) Evaluación y pruebas estandarizadas: una reflexión sobre sentido, utilidad y efectos de estas pruebas en el campo educativo, Dialnet.
7. Fundación Marcelo Astoreca (2021) Proyecto Educativo Institucional.
8. Guevara (2017) La calidad, las competencias y las pruebas estandarizadas: una mirada desde los organismos internacionales, Dialnet.
9. Rodríguez, Padilla y Suazo (2020) Medición de calidad educativa en Chile: lo que reportan los indicadores de desarrollo cognitivo, personal y social en la escuela.
10. Tristán y Pedraza (2017) La objetividad en las pruebas estandarizadas, Dialnet.
11. Unidad Currículum y Evaluación (2021). Programa de Historia y Ciencias Sociales Primero medio.
12. Unidad Currículum y Evaluación (2021). Programa de Historia y Ciencias Sociales Segundo medio.
13. Unidad Currículum y Evaluación (2021). Programa de Historia y Ciencias Sociales Tercero medio.
14. Unidad Currículum y Evaluación (2021). Programa de Historia y Ciencias Sociales Cuarto medio.

# PROYECTO DE RETROALIMENTACIÓN PEDAGÓGICA AL DOCENTE MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO AL AULA EN EL COLEGIO LA FUENTE DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Dr. Miguel Vera Sánchez  
m.verasnchez@uandresbello.edu

Mg. Paola Caro Fernández  
[paola.caro.fer@gmail.com](mailto:paola.caro.fer@gmail.com)

Mg. Pamela Pasmíño Tenhamm  
[pamepasmino@gmail.com](mailto:pamepasmino@gmail.com)

Mg. Carla Urzúa Díaz  
[carla.urzua.diaz@gmail.com](mailto:carla.urzua.diaz@gmail.com)

Magíster en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos  
Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Universidad Andrés Bello

## RESUMEN

Este proyecto tiene como objetivo implementar una acción permanente de acompañamiento y retroalimentación pedagógica en el aula para fortalecer las prácticas docentes en el Colegio La Fuente. El enfoque del proyecto se basa en la percepción de que las prácticas pedagógicas carecen de sistematización y reflexión, lo que afecta la efectividad de la enseñanza. A través del acompañamiento y la retroalimentación, se busca facilitar el proceso de mejora continua.

El proyecto innova la retroalimentación docente mediante colaboración y comunidad de aprendizaje, fomentando la observación reflexiva y mejoras pedagógicas, con respeto profesional.

En resumen, este proyecto busca fortalecer la calidad educativa a través de un acompañamiento y reflexión constante. Se pretende potenciar las prácticas docentes a través del trabajo colaborativo, y lograr mejoras sostenibles en el tiempo en el aprendizaje de los estudiantes, alineándose con los objetivos institucionales y el Plan de Mejoramiento Educativo.

Palabras claves: Acompañamiento pedagógico, práctica pedagógica, retroalimentación, trabajo colaborativo

## ABSTRACT

This project aims to implement a continuous action of pedagogical support and feedback in the classroom to strengthen teaching practices at La Fuente School.

Through class observation and feedback, the goal is to enhance educational quality and address challenges identified through a diagnosis. In a context of continuous improvement, the intention is to foster collaborative work and teaching competencies to reach the quality standards expressed in the Educational Improvement Plan.

The project innovates teacher feedback through collaboration and a learning community, promoting reflective observation and pedagogical enhancements, with professional respect.

In summary, this project seeks to strengthen educational quality through constant support and reflection. The goal is to enhance teaching practices through collaborative work and achieve sustainable improvements over time in student learning, aligning with institutional objectives and the Educational Improvement Plan.

Keywords: Pedagogical support, pedagogical practice, feedback, collaborative work

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de acompañamiento en aula son un elemento relevante a considerar dentro de la necesidad de dar cumplimiento a Proyectos Educativos Institucionales que parecían tender a una innovación y situaciones auténticas de aprendizaje. Es por esto que el acompañamiento ha precisado experimentar una transformación desde la supervisión, en la perspectiva de la verticalidad de la jefatura respectiva y la preocupación docente de que van a ser vistos y criticados desde lo coercitivo con, por ejemplo, “una mala evaluación a fin de año”, a un cambio paradigmático donde el profesor/a es visitado en aula por un representante del equipo de liderazgo, que promueve una comunicación distinta: respetuosa, afable, de escucha.

El Proyecto que se encuentra próximo a leer se materializa a partir del diagnóstico inicial realizado en marzo de 2023, y comienza su desarrollo en junio del mismo año, a través de una serie de procedimientos que guían la transformación de la retroalimentación; desde la creación de instancias de trabajo colaborativo y comunidades de aprendizaje hasta la instauración de un ambiente de horizontalidad y respeto profesional.

## PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

La sociedad actual ha presentado cambios profundos en los últimos años debido a diversos factores, que han incidido en las personas: a nivel de interacciones, acceso al conocimiento, tecnologización, por citar algunos. El sistema educativo no puede estar exento de esta realidad, expresado en acuerdos internacionales donde y tal como señala el Enfoque estratégico ODS 4: Centrarse en la calidad y el aprendizaje:

Deberán existir políticas y normativas docentes para asegurar que los docentes y educadores tengan las competencias necesarias, sean contratados y remunerados de forma adecuada, reciban una buena formación, estén profesionalmente calificados, se encuentren motivados, estén repartidos de manera equitativa y eficaz en todo el sistema educativo, y reciban apoyo dentro de sistemas dotados de recursos, eficaces y bien administrados” (p.33)

El paradigma educativo debe dar prueba de lo anterior, tanto en lo curricular como en lo pedagógico, a través de acciones transformadoras, manifestando en términos prácticos, por ejemplo, una constante actualización de las herramientas metodológicas utilizadas por los docentes, respondiendo a las características de los grupos que se atiende, siendo contextual y pertinente a la realidad de cada curso, estudiante, etc.

Este proceso de actualización debe darse de una forma articulada y en coherencia con los actuales lineamientos nacionales y el marco normativo que lo rige. En esta propuesta de mejoramiento, se ha considerado abordar el Marco de la Buena Enseñanza, Dominio C, referido a la Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes, estándar 7, el cual señala que el docente “Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.” (MBE, 2021, p. 47)

Este estándar y sus descriptores contribuirán a mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en los docentes, ya que es el docente el encargado de generar interacciones de calidad en el aula, que garanticen que los estudiantes logren involucrarse con su aprendizaje desde una forma positiva, comprometida y responsable.

El Marco para la Buena Dirección y el liderazgo escolar (2015), en su dimensión C, Liderando los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, expresa que a los docentes se les debe incentivar a revisar y analizar sistemáticamente sus estrategias de enseñanza desde diferentes perspectivas, experimentando nuevas formas de alcanzar mejores resultados de aprendizaje en sus alumnos (p.24).

El foco problemático a trabajar surge de la percepción de que los docentes del Colegio La Fuente enfrentan problemas con la consolidación de sus prácticas pedagógicas debido a que no sistematizan el proceso reflexivo y de mejora continua afectando la efectividad de la enseñanza.

Los docentes al verse enfrentados a una dificultad metodológica o de clima de aula intentan mejorar sus prácticas pedagógicas de manera instintiva, sin una intencionalidad pedagógica, no generando una mejora sustantiva que impacte en los resultados de aprendizaje de los estudiantes de forma positiva. Lo anterior quedó en evidencia al realizar observaciones y análisis de estas problemáticas en la instancia de reflexión pedagógica por ciclo.

Según lo observado, esta ausencia de sistematicidad en las mejoras implementadas podría incidir en aprendizaje significativo de los estudiantes, que como consecuencia trae bajo rendimiento en los estudiantes, desmotivación docente, escaso desarrollo de las habilidades sociales en el aula y falta de innovación metodológica.

## METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

En el ámbito de la educación, emerge una búsqueda continua por alcanzar niveles de excelencia pedagógica que potencien la formación integral de los estudiantes y los preparen para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

El Proyecto de mejoramiento de retroalimentación al aula, busca fortalecer las prácticas pedagógicas mediante el acompañamiento de aula y retroalimentación pedagógica, abarcando una mirada innovadora a lo ya realizado por el Colegio La Fuente, a través de distintas instancias de trabajo colaborativo y comunidades de aprendizaje, mediante la cual el docente se encuentra con la necesidad de observar y remirar sus propias prácticas; en un ambiente cálido, afectuoso y de horizontalidad, que respeta su trabajo como profesional, y lo insta a mejorar sus prácticas pedagógicas.

Es clave el pensar este trabajo a nivel institucional, donde el foco de este proceso se encuentra en mejorar los aprendizajes de los estudiantes, pero también en relevar a la comunidad de aprendizaje como un elemento central para la comunidad educativa -en especial, con el estamento docente-, que es quien de manera constante e in situ, se encuentra con problemáticas a abordar de manera cotidiana, en el aula de clases.

Pero, ¿Para qué realizar acompañamiento al aula?, o mejor aún, ¿Por qué innovar en el acompañamiento al aula si éste ya se realiza?, ¿Qué es lo que debe ser cambiado del acompañamiento pedagógico si se genera como un elemento tendiente a la mejora de las prácticas docentes? Estas preguntas surgen a raíz del foco problemático presentado en el establecimiento, en el cual los docentes enfrentan pro-

blemas con la consolidación de sus prácticas pedagógicas y la falta de sistematización de la reflexión y las conclusiones que se logran a partir de ella.

La elaboración del plan de acción garantiza que cada paso sea realista y alcanzable, incluyendo los recursos disponibles como el tiempo y las actividades requeridas. Esta implementación considera un período aproximado de 18 meses, logrando visualizar las mejoras al término del tiempo propuesto.

Por otra parte, al plantearse como un trabajo colaborativo con los profesores/as, se presenta como una oportunidad para robustecer las acciones propuestas por los mismos docentes y como una instancia para retomar procesos de acompañamiento de aula y fortalecer la reflexión pedagógica de forma sistemática. En la planificación de actividades se consideran a los docentes como ejes fundamentales en el proceso, tanto de los tiempos como de los indicadores a observar en el acompañamiento y a abordar en la retroalimentación.

Para ello, se organizan distintas instancias de encuentro para potenciar el trabajo colaborativo, centrando el aporte de los docentes en la elaboración de distintos instrumentos: pautas de acompañamiento y retroalimentación, cronograma, autoevaluación, heteroevaluación y análisis de resultados. Se espera con esto, relevar la visión que poseen los docentes de la realidad dentro del aula, sus necesidades de apoyo y la visión que esperan de los procesos de apoyo a la mejora.

### Objetivo General

Implementar un plan de mejoramiento que fortalezca las prácticas pedagógicas de los docentes a través del acompañamiento de aula y retroalimentación pedagógica.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Elaborar plan de acción de propuesta de mejora que considere: pautas de acompañamiento y retroalimentación, modalidad de acompañamiento y retroalimentación, cronogramas de ejecución y acciones de monitoreo.

Meta	Actividades	Descripción
El 95% de los docentes participa de la elaboración del plan de acción del Proyecto de retroalimentación pedagógica al docente mediante el acompañamiento al aula durante el mes de junio y julio.	Encuentro informativo de presentación del Plan de Mejoramiento.	Se realizará el primer encuentro informativo de presentación del Plan de Mejoramiento en torno al rol docente y las diversas implicancias que presenta en los resultados de los estudiantes. Para ello se presentará PPT Analizando las prácticas pedagógicas.
	Acordando aspectos normativos del acompañamiento y retroalimentación	En reuniones de consejo de profesores se realiza el proceso de reflexión pedagógica, en torno a los conceptos de: -Acompañamiento de aula -Retroalimentación pedagógica -Relatos de experiencias anteriores y sus condiciones para su implementación, que surgieron del Encuentro informativo de presentación del Plan de Mejoramiento.  Se acuerdan aspectos normativos de los acompañamientos de aula y elabora de forma participativa la pauta de acompañamiento.  De forma posterior se elabora pauta del proceso de retroalimentación desarrollado con los docentes en al menos dos observaciones de aula.
	Socializando el cronograma de implementación del Plan de Mejoramiento	En esta actividad se coordinará la participación de todos los docentes y el equipo directivo en el proceso de acompañamiento de aula de los docentes participantes del plan de trabajo, articulando para ello los horarios disponibles para estos efectos.

## Objetivo Específico 2

Ejecutar plan de acción de propuesta de mejora considerando a cada docente participante.

Meta	Actividades	Descripción
El 90% de los docentes participa de la implementación del plan de mejora y retroalimentación pedagógica al docente mediante el acompañamiento al aula durante el mes de agosto de 2023, a marzo de 2024.	Visitas y acompañamiento de aula para la mejora de prácticas pedagógicas	<p>Se establecerá un sistema de acompañamiento al aula, previamente acordado según calendarización.</p> <p>Este acompañamiento tendrá como foco:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas metodológicas y evaluativas implementadas,</li> <li>- Seguimiento de las observaciones realizadas en redes de articulación y reflexión,</li> <li>- Detección de nuevas estrategias de mejora,</li> <li>- Monitoreo sistemático y la orientación hacia el uso de metodologías adecuadas para el desarrollo de objetivos de aprendizajes en las diferentes asignaturas.</li> </ul> <p>De forma complementaria se realizará un acompañamiento en otros aspectos comprendidos dentro de las responsabilidades docentes y que influyen directamente en el desarrollo de las clases y los aprendizajes de los estudiantes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y adecuación en conjunto de planificaciones,</li> <li>- Revisión de notas y contenidos registrados tanto en libros de clases</li> <li>- Análisis de instrumentos evaluativos confeccionados por docentes.</li> </ul>
	Retroalimentación y reflexión pedagógica: Mejorando mis prácticas pedagógicas.	<p>Se utilizará retroalimentación descriptiva entre el profesor observado y el observador, en la cual la conversación, diálogo con los docentes y reflexión en torno al trabajo observado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce la importancia y valor de lo realizado</li> <li>- Propicia el autoaprendizaje reflexivo y permitiendo hacer comparaciones entre los logros pasado y presentes</li> <li>- Toma de acuerdos y compromisos de acciones de mejora que incluyan plazos de cumplimiento de lo reflexionado.</li> </ul> <p>Se focaliza la discusión conjunta acerca del trabajo, identificando fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar; logrando la metacognición de los docentes en los procesos que condujeron al aprendizaje de los estudiantes y en el auto reconocimiento de las buenas prácticas pedagógicas a través de la reflexión.</p>
	Fortaleciendo el equipo docente a través de una comunidad de aprendizaje	<p>Se efectuarán comunidades de aprendizaje que permitan instalar procesos de mejora continua entre los docentes con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo: potenciando las capacidades, habilidades y motivación de los/as docentes del establecimiento de manera que, permitan alcanzar los objetivos y metas de mejoramiento del establecimiento y sostenerlas en el tiempo.</p> <p>Las temáticas a abordar en cada una de las comunidades de aprendizaje son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Elaboración de FODA docente</li> <li>· Elaboración de Árbol de los problemas institucional</li> <li>· Las 10 cualidades esenciales del buen docente.</li> </ul>

**Objetivo Específico 3**

Evaluar el impacto en las prácticas pedagógicas de la implementación de las acciones de propuesta de mejora

Meta	Actividades	Descripción
El 85% de los profesores/as evidencia una mejora de sus prácticas pedagógicas debido al acompañamiento docente realizado durante los meses de agosto de 2023, a marzo de 2024.	Elaboración de instrumentos de autoevaluación y heteroevaluación de la implementación de la propuesta	De forma colaborativa en consejo de profesores se elabora la pauta de autoevaluación docente y heteroevaluación, a aplicar por el equipo directivo, que considere el cumplimiento de acuerdos y compromisos emanados desde la retroalimentación, tales como: -Actitud frente al acompañamiento y retroalimentación -Estrategias utilizadas -Evidencia de las mejoras incorporadas Los puntos acordados se sistematizan en documento digital para ser compartido entre los involucrados.
	Aplicación de instrumentos de autoevaluación y heteroevaluación de la implementación de la propuesta	En esta instancia, se espera lograr una visión general de los docentes respecto de las actividades implementadas en este plan de trabajo: las dificultades observadas, las mejoras que consideran incorporaron en sus prácticas y otros registros anecdóticos que pudieran compartir a través de este instrumento. El instrumento de heteroevaluación es completado por el equipo directivo respecto de los avances, mejoras y dificultades en el desarrollo de la propuesta de mejora. Lo anterior permitirá hacer un punto de contraste con la visión que el equipo directivo en relación a las mejoras implementadas por cada uno de los docentes.
	Reflejando la mejora: Encuentro de análisis de resultados	Se llevará a cabo una reunión conclusiva para analizar los resultados en relación con la propuesta de mejora, considerando 4 momentos centrales: <b>1.</b> Actividad inicial, a cargo del equipo directivo, quien realizará la presentación de resultados generales. <b>2.</b> Discusión de los resultados en grupos pequeños, conformados por docentes de todos los niveles y/o departamentos. <b>3.</b> Plenaria final. <b>4.</b> Conclusiones, a cargo del equipo directivo, que compendia los análisis realizados, tanto por los docentes como por los observadores del proceso de acompañamiento, estableciendo un nexo con el Marco para la Buena Enseñanza y el perfil docente establecido en el Proyecto Educativo Institucional. De igual forma se proyectan acciones tendientes a la innovación y fortalecimiento constante de las prácticas pedagógicas transformadoras a través del acompañamiento de aula y retroalimentación pedagógica, visualizando planes de mejora año 2024.

**CONCLUSIONES**

El Colegio La Fuente, en la constante búsqueda de la consolidación de sus prácticas pedagógicas y del logro de aprendizajes de sus estudiantes, implementa diversas estrategias que buscan la mejora continua. El Proyecto de retroalimentación pedagógica al docente mediante el acompañamiento al aula en el colegio La Fuente de La Región del Biobío, pretende contribuir en establecer una acción permanente de acompañamiento a los y las docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.

La percepción docente de una falta de sistematización de las prácticas pedagógicas, llevó a relevar este problema como una oportunidad de mejora y de comenzar un proceso de acompañamiento que promueva en los docentes una noción de nomenclatura propia a la hora de percibir las visitas al aula, en las distintas acciones que se desprendieron de los objetivos específicos propios del proyecto de implementación. Dicho análisis colaborativo, se contrasta con una acabada revisión bibliográfica, abordando principalmente los conceptos de acompañamiento de aula y retroalimentación pedagógica y sus implicancias para cada una de las acciones diseñadas en la propuesta de mejoramiento.

El diagnóstico realizado a inicios del año 2023, periodo durante el cual se realizó un análisis de las necesidades de fortalecimiento docente en ámbitos específicos de sus prácticas, y se relacionan con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de los diferentes niveles educativos, nace la propuesta de mejoramiento.

Con esta propuesta de mejoramiento se aborda los actuales lineamientos ministeriales respecto de los estándares tanto docentes como directivos, al considerar el Marco de la Buena Enseñanza y el Marco para la Buena Dirección y el liderazgo escolar en sus dominios y

descriptores referidos al análisis sistemático de las estrategias de enseñanza y la implementación de nuevas formas de alcanzar mejores resultados de aprendizaje en los alumnos a través de la implementación de una acción permanente de acompañamiento a los y las docentes en el aula y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

## IMPACTO DEL PROYECTO

### En la comunidad educativa

La propuesta educativa se alinea adecuadamente con el Proyecto Educativo Institucional, ya que tendrá efectos positivos en la calidad de la educación y en el logro de los objetivos institucionales a largo plazo debido a que aborda áreas específicas de mejora que se corresponden con los objetivos institucionales.

En los estudiantes se observará una mejora en los resultados académicos, su formación integral y el trabajo sinérgico. En cuanto a los docentes, se visibilizará en sus prácticas metodológicas y evaluativas, innovación en las prácticas pedagógicas, flexibilidad y apertura a la innovación, autoestima profesional, trabajo colaborativo y las comunidades de aprendizaje. En relación al equipo de liderazgo, fortalecerá las habilidades de liderazgo, la gestión de objetivos con el equipo docente, generando un clima de confianza, implicado en los proyectos de mejora. Finalmente, para las madres, padres y apoderados del Colegio La Fuente, el impacto del Proyecto busca propiciar un mayor compromiso e involucramiento con los aprendizajes de los estudiantes y el centro educativo, que los lleve a sentirse partícipes del Proyecto Educativo Institucional, lo que motivará un sentimiento de pertenencia e identidad respecto al Colegio. Con lo anterior, se busca superar la barrera de ser los “receptores de información” y contribuir en terreno en las experiencias innovadoras y contextuales, que serán conocidas por las familias.

### Proyecciones

El desarrollo exitoso del Proyecto de Retroalimentación Pedagógica en el Colegio La Fuente brindará enseñanzas valiosas para su aplicación en otros entornos educativos. La experiencia adquirida puede servir como un modelo inspirador y adaptable para mejorar la calidad de la educación en diferentes instituciones.

## REFERENCIAS

1. Abanto, J., Rosales, M., Luna, J. (2021). El acompañamiento pedagógico: Una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Formación*. (1, 2021), 1-22 <https://revista-iberoamericana.org/index.php/es/article/view/122/233>
2. Agreda, A. y Pérez, M. (2020) Relación entre acompañamiento pedagógico y práctica reflexiva. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 30 (2), 219-232. doi: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB30-273>
3. Ala-Mutka, Y. P. (2007). Future Learning Spaces: new ways of learning and new digital skills to learn. *Nordic journal of digital literacy*, 2(4), 210–225. Consultado en <https://doi.org/10.18261/issn1891-943x-2007-04-02>
4. Aravena, F. (Febrero, 2018). Preparando la Observación de aula: Construyendo sentido compartido [archivo PDF]. *Líderes Educativos*: <https://www.lidereseducativos.cl/recursos/preparando-la-observacion-de-aula-construyendo-sentido-compartido/>
5. Ausubel, Novak, J. D., & Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa : un punto de vista cognoscitivo* (2a. ed.). Trillas.
6. Bruns, B., Luque J. (2014). Profesores excelentes. Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe. [archivo PDF]. Grupo del Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/Highlights%20&%20Features/lac/LC5/Spanish-excellent-teachers-report.pdf>
7. CPEIP (2019). Visitas al aula. Serie Retroalimentación de Prácticas Pedagógicas. [archivo PDF]. Colecciones carrera docente. <https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/02/PL-F.A.-Preparando-la-Observacio%CC%81n-de-aula.pdf>
8. Cosme-Garcilazo, R. I. , Portilla Ríos, I. G., & Lino Tupiño, R. M. (2023). Comunidades de aprendizaje en las instituciones educativas de nivel secundaria: una revisión bibliográfica. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 7(27), 143–152. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.503>
9. Elboj, C.; Puigdemívol, I.; Soler, M. y Valls, R. (2006) . *Comunidades de aprendizaje. Transformar la Educación*. Barcelona, España; 5ta Ed. Editorial Graó.
10. Johnson, David & Johnson, Roger. (2009). An Educational Psychology Success Story: Social Interdependence Theory and Cooperative Learning. *Educational Researcher*. 38.
11. Jones, L., Stall, G., & Yarbrough, D. (2013). The Importance of Professional Learning Communities for School Improvement. *Creative Education*, 4(5), 357-361. <http://dx.doi.org/10.4236/ce.2013.45052>
12. Lara Reimundo, J. J., Campaña Romo, E. J., Villamarín Maldonado, A. E., y Balarezo Tirado, C. Y. (2022). Gestión escolar durante la pandemia: relación entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño docente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(97), 58-70. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.2797.5>
13. Leiva, M., Montecinos, C., Aravena, F. (2016). Liderazgo pedagógico en directores nóveles en Chile: Prácticas de Observación de

Clases y Retroalimentación a Profesores. RELIEVE, 22(2), art. 8. doi: <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.22.2.9459>

14. Leiva, M., Vásquez, C. (2019). Liderazgo pedagógico: de la supervisión al acompañamiento docente. *Calidad en la educación*, (51), 225-251. <https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n51.635>
15. Martínez, H., González, S. (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: Sentido y perspectiva. *Revista Ciencia y Sociedad*. p. 521-541 35 (3), 521-541 <https://www.redalyc.org/pdf/870/87020009007.pdf>
16. Marzano, R. J. (2009). *Classroom Management that Works—Research Based Strategies for Every Teacher*. New York: Pearson Education Inc.
17. Marzano, R. J., Pickering, D. J., Arredondo, C. D. E., Blackburn, G. J., Brandt, R. S., Moffett, C. A., Paynter, D. E., Pollock, J. E., & Whister, J. S. (2014). *Dimensiones del aprendizaje: Manual para el maestro* (H. G. de Cutiérez, Trad.). ITESO.
18. MINEDU (2009). *Manual de supervisión pedagógica*. Ministerio de Educación Perú. <https://ugel01agp.files.wordpress.com/2011/04/manual-de-supervision-pedagogica-disde.pdf>
19. MINEDU (2014). *Protocolo de acompañamiento pedagógico*. Ministerio de Educación Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/3706/Protocolo%20de%20acompa%C3%B1amiento%20pedag%C3%B3gico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
20. MINEDUC. (2020). *Actualización Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores* [Archivo PDF]. Biblioteca Digital MINEDUC. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl>
21. MINEDUC (2019). *Comunidades de aprendizaje profesional. Serie trabajo colaborativo para el desarrollo profesional*. [archivo PDF]. [https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/04/trabajo-colaborativo\\_marzo2019-1.pdf](https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/04/trabajo-colaborativo_marzo2019-1.pdf)
22. MINEDUC. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza (Séptima Ed)*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile [Archivo PDF]. Biblioteca Digital MINEDUC. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl>
23. MINEDUC. (2015). *Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile [Archivo PDF]. Biblioteca Digital MINEDUC. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl>
24. Muñoz, G. y Marfán, J. (2009). *Formación y entrenamiento de los directores escolares en Chile: situación actual, desafíos y propuestas de política*. Fundación Chile
25. Murillo, F. J., Barrio, R. y Pérez- Albo, M. J. (1999). *La dirección escolar: análisis e investigación*. CIDE, Madrid, España.
26. OEI (2018). *Niveles del acompañamiento pedagógico para transformar la escuela*. [Archivo PDF] <https://oei.int/downloads>
27. Ripoll, M., (2021). *Prácticas pedagógicas en la formación docente: desde el eje didáctico*. *Telos*, vol. 23, núm. 2, pp. 286-304. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. doi. <https://doi.org/10.36390/telos232.06>
28. Ritchhart, R., Church, M., Morrison, K. (2014). *Hacer Visible El Pensamiento*. Consultado en <https://www.canaverales.edu.co/wp-content/uploads/2020/08/RITCHHART-Hacer-visible-el-pensamiento.pdf>
29. SOUTO, M. (2016) *Pliegues de la formación*. Homo Sapiens, Rosario.
30. Ulloa, J., Gajardo, J. (2016). *Observación y Retroalimentación Docente como Estrategias de Desarrollo Profesional Docente*. Nota Técnica N°7, LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Universidad de Concepción, Chile.
31. UNESCO (2015). *Guía para el desarrollo de políticas docentes*. Consultado en [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235272\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235272_spa)
32. Valencia, A, Ledesma, M, Guevara, H. (2020). *Acompañamiento pedagógico en la formación de los docentes de la Institución Educativa República de Bolivia, Perú*. *Revista de investigación científica y tecnológica Alpha Centauri*, 1(2), 18, doi. <https://doi.org/10.47422/ac.v1i2.9>
33. Vargas, G., Izarra D. (2016). *De la supervisión al acompañamiento pedagógico*. Consultado en [https://www.researchgate.net/publication/308674505\\_De\\_la\\_supervision\\_al\\_acompanamiento\\_pedagogico](https://www.researchgate.net/publication/308674505_De_la_supervision_al_acompanamiento_pedagogico)
34. Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Consultado en [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/TA\\_Vygotzky\\_Unidad\\_1.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/TA_Vygotzky_Unidad_1.pdf)
35. Weinstein, J., Muñoz, G. y Hernández, M. (2015). *El liderazgo escolar en América Latina y el Caribe, un estado de arte con base en ocho sistemas escolares de la región* [Archivo PDF]. Biblioteca Digital de la UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000023279>

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURA



Entrevistador: Dr. Carlos A. Muñoz Sánchez

Entrevistada:

### **MG. MACARENA PÉREZ GARCÍA**

Geógrafa y magíster en asentamientos humanos y medio ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile. A partir de 2017 asumió el rol de secretaria ejecutiva del sistema de información territorial (SNIT-SDI Chile), cumpliendo además el rol de vicepresidenta de UN-GGIM Américas en el período 2018-2021.

Es docente desde 2011, impartiendo cursos relacionados con planificación y análisis territorial. Actualmente es directora de Vinculación y Redes del Instituto para la Resiliencia ante Desastres (Itrend).

### **¿Cuál es el objetivo del Instituto para la Resiliencia ante Desastres (Itrend)?**

Nuestro propósito fundamental es mejorar significativamente la calidad de vida de millones de personas que enfrentan amenazas naturales de gran magnitud. Buscamos reducir el impacto económico, social y ambiental de los desastres siconnaturales en Chile, transformando la forma en que la sociedad y los tomadores de decisiones abordan estos desafíos, a través de soluciones basadas en tecnología, datos y evidencia científica. Junto con ello, buscamos empoderar y generar conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de crear una comunidad resiliente frente a los desastres, realizando talleres educativos para fomentar el conocimiento frente a los fenómenos naturales y el territorio.

### **¿Con qué alianzas institucionales trabaja Itrend?**

Contamos con diversas alianzas tanto con entes públicos como privados, algunas de ellas son de colaboración con algunos ministerios y otras que son más específicas y acotadas a alguno de nuestros proyectos. Un ejemplo de ello son los DAEM de las municipalidades a lo largo del país, con las cuales tenemos un convenio específico para la realización de charlas, talleres y capacitaciones a docentes sobre el Aprende Resiliencia; también contamos con colaboraciones con universidades y centros de investigación, con los cuales trabajamos en la disponibilización de datos para la Plataforma de Datos para la Resiliencia ([www.plataformadedatos.cl](http://www.plataformadedatos.cl)), en este último es un trabajo más puntual, ya que por un lado ellos nos facilitan sus investigaciones y nosotros trabajamos en conjunto para realizar una charla o taller específico donde pueda exponer sus resultados a las personas que nos siguen a través de nuestras redes sociales. Junto con ello, el Instituto cuenta con dos organismos fundamentales dentro de su gobernanza: el Consejo de Organismos Públicos y el Consejo de la Sociedad Civil. A través de ellos, se busca dar representación y conocer la experiencia de Ministerios y servicios públicos y organizaciones de la sociedad civil, respectivamente.

### **¿Cuáles son los principales desastres que estudia Itrend?**

Si bien el instituto no está dedicado a la investigación de un desastre en particular, sí impulsamos diversos proyectos basados en tecnología para dar solución a los problemas existentes, y somos un puente que busca articular los esfuerzos de la academia, el Estado y la sociedad civil por abordar todo tipo de desastres. En este sentido, buscamos abordar de una forma sistémica la gestión del riesgo de desastres como una temática integral y transversal. Dicho esto, podemos mencionar algunos de nuestros principales proyectos en los que es posible encontrar información sobre todos los desastres: la Plataforma de Datos que ofrece información y datos para quienes realizan investigación, y Aprende Resiliencia, que entrega información para educar a niños y niñas para fomentar una cultura de resiliencia ante desastres.

En paralelo, contamos con un área dedicada a analizar y medir la gobernanza en nuestro país para abordar esta temática. Así, hace unos años realizamos en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo el Índice para la Gobernabilidad y Políticas Públicas en gestión de riesgo de Desastres, iGOPP Chile 2020, que busca analizar la gestión del país en una forma global. Y más recientemente, durante noviembre, lanzamos el primer informe de Caracterización de gasto público para una Gestión Integral de Riesgo de Desastres. En ella es posible conocer el presupuesto público dedicado a abordar los desastres en el país, y recomendaciones de mejora.

### **¿Qué tipos de conocimientos y recursos pedagógicos entrega Itrend a las comunidades educativas?**

Creemos que para crear una sociedad mejor preparada ante los desastres, es fundamental generar una cultura de resiliencia ante estos fenómenos, y en eso las comunidades educativas juegan un rol clave. Enseñar a los niños desde sus primeros años la importancia de estar preparados y conocer el territorio es esencial. Esa fue la razón de crear la plataforma educativa Aprende Resiliencia ([www.aprenderesiliencia.cl](http://www.aprenderesiliencia.cl)), la que fue creada en base al currículum escolar chileno para entender los diferentes fenómenos que vivimos como país. En la plataforma es posible encontrar material educativo para niños, niñas y adolescentes desde la educación parvularia hasta 4to medio, cada uno orientado a un curso y asignatura en específico, y que apunta a dar cumplimiento a uno de los objetivos curriculares. Además, cuenta con actividades extraprogramáticas dependiendo de la zona geográfica en la que se encuentren y una biblioteca de contenidos, los cuales son totalmente gratis y de fácil acceso. Dentro de esta misma línea, los profesionales que trabajan en el Aprende Resiliencia realizan talleres a alumnos y profesores, ya sea de forma presencial u online. Desde su creación, a fines del año 2021, hasta hoy, hemos realizado más de 150 talleres a lo largo del país.

### **¿Qué aportes entrega la ciencia y tecnología en los procesos desarrollados por Itrend?**

La ciencia y tecnología son la base de nuestro trabajo y están presentes en cada uno de los procesos y proyectos que realizamos. Trabajamos para ello con un equipo altamente calificado, y especializado en desarrollo tecnológico, abocado a la creación de nuevas tecnologías que permitan entregar soluciones y facilitar los procesos para disminuir los impactos que tienen los desastres sionaturales en el país.

Junto con ello, buscamos fomentar el acceso libre a datos e información generada a partir de ellos, para crear bienes públicos que sean insumos para la toma de decisiones basada en evidencia científico-técnica. Creemos que esto genera un efecto multiplicador que permite la creación de nuevas y mejores tecnologías. En esa línea, creamos Plataforma de Datos para la Resiliencia de Itrend, disponible de manera abierta y gratuita, en la que los investigadores pueden publicar sus datos, así como acceder a resultados de otras investigaciones e instituciones, además de información de base, para impulsar la investigación en resiliencia.

A su vez buscamos a través de las charlas y talleres, dar un espacio de visibilidad a nuevas tecnologías y aquellas que ya se están utilizando en el país y que muchas veces solo son conocidas en espacios pequeños de reflexión; En particular, este año iniciamos el evento Chile Resiliente, que ya lleva dos versiones, donde se busca relevar el rol de las tecnologías para la búsqueda de propuestas que permitan anticiparse a los desastres y aminorar sus consecuencias a nivel humano, ecológico y económico.

### **¿Qué busca la resiliencia frente al cambio climático?**

El concepto de resiliencia se refiere a un ciclo en el cual las personas o las comunidades, puedan recuperarse frente a los desastres, aprender de estos y prepararse mejor para los desastres futuros y así disminuir sus efectos y consecuencias negativas. Con esto en mente las ciudades deben comenzar a prepararse ante el avance de los efectos del cambio climático, entre los que se encuentran el calor extremo y el avance de la desertificación y la mayor recurrencia de desastres sionaturales, en especial los fenómenos hidrometeorológicos.

En este sentido, una de las principales estrategias que impulsan los organismos internacionales, junto con la creación de la normativa y leyes necesarias por parte de los gobiernos centrales, es impulsar a las comunidades y gobiernos locales a tomar el liderazgo frente a iniciativas concretas que puedan aminorar estos efectos negativos. Un ejemplo de esto son las soluciones basadas en la naturaleza, como por ejemplo los bosques Miyawaki, una técnica de bosques urbanos que se está comenzando a expandir específicamente en la Región Metropolitana, donde las comunas de María Pinto e Independencia. Otra de las soluciones que podemos adoptar es la infraestructura azul, la cual busca crear redes de captación para aguas lluvias, entre otros.

### **¿Qué información proporciona la plataforma de datos Itrend?**

Primero hay que señalar que se trata de una plataforma de acceso libre, que integra herramientas de análisis y datos asociados al estudio del riesgo y resiliencia ante desastres sionaturales. Lo que se busca a través de ella es alojar en un mismo lugar, datos obtenidos de diversas fuentes, sistematizados y estandarizados, para impulsar la investigación sobre desastres.

Actualmente cuenta con más de 140 conjuntos de datos entre los que es posible encontrar información sobre amenazas, riesgo, información base y exposición. Entre ellos, por ejemplo, podemos mencionar registros sísmicos, mapas de amenaza, registros de cicatrices de incendios forestales, modelos de fallas finitas, mapas de susceptibilidad de deslizamientos de tierra y un catastro de infraestructura crítica pública, entre muchos otros.

Todos estos conjuntos de datos corresponden a más de 17 mil archivos descargables en formatos vectoriales, raster y tabulares (.npz; .mat; .json y .csv). Junto con ello, recientemente se incorporó un plugin para poder acceder desde el software abierto QGIS, que permite trabajar los datos georreferenciados como lo son los de incendios forestales, exposición, demográficos, modelos de fallas finitas, tsunamis, entre otros, directamente desde esa aplicación.

Invitamos a todos los investigadores a visitarla, y quienes estén interesados en compartir sus datos a través de este sitio pueden escribirnos a [plataformadedatos@itrend.cl](mailto:plataformadedatos@itrend.cl)

### **¿Sitios para visitar en Itrend?**

Si quieren conocer más acerca de nosotros, lo que hacemos y quiénes trabajan en el Instituto pueden entrar a la web [www.itrend.cl](http://www.itrend.cl). Aquí les recomendamos especialmente que visiten la sección "proyectos", donde pueden encontrar un resumen de nuestro trabajo. Para los profesores y estudiantes que deseen ampliar sus conocimientos sobre desastres está Aprende Resiliencia [www.aprenderesiliencia.cl](http://www.aprenderesiliencia.cl) y para los investigadores que necesiten una plataforma donde poder publicar y acceder a más datos para sus investigaciones sobre desastres está la Plataforma de Datos para la Resiliencia que pueden visitarla en [www.plataformadedatos.cl](http://www.plataformadedatos.cl).